PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS 2026

2026

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS - 2026

I. **DATOS DE LA IE:**

DRE	Piura	**UGEL**	Talara
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	IEParroquial Santa Rosa de Lima	**Dirección de la I.E**	Av. Aviación 320
CODIGO MODULAR		**Código del local**	
DIRECTOR (a)	Mariela Bayona García	**Periodo de vigencia**	2026
DOCENTES RESPONSABLES	Mayra Pinillos More, Milagros Franco , Jorge Olivos, Virginia Chunga, Jeanette Franco, Mercedes Távara, , Milagros Talledo Yarlequé		

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 06-2026-DG-IEP-"SRLT"

Talara 06 de marzo 2026.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica" se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189 -2021-MINEDU que aprueba las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica" se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189 -2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa; **SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, para el año escolar 2026, de la I E Parroquial Santa Rosa de Lima del distrito Pariñas del ámbito de la UGEL Talara, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (Opcional)
Director/a de la IE	Bayona García Mariela Elvira	03874596	969599758	mbayona67@hotmail.com
Representante de las y los estudiantes	Atoche Avalo Pedro	62620865		

Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	Núñez Suito Andrea	70457193	946065905	
1er representante del personal administrativo (cuando se cuente con personal administrativo en la IE)	Chunga Ruiz Virginia	03879795	923535819	virginia_cr@hotmail.com
2do representante del personal administrativo (cuando se cuente con personal administrativo en la IE)	Franco Grey Jeanette	03863146	923536690	jebeafranco@gmail.com
Representante del personal docente	Nancy Ivonne Domínguez Madrid	03878730	944656297	dominan17@gmail.com
Responsable de Gestión del riesgo de desastres	Talledo Yarlequé Milagros	03900791	960987529	midelsotaye@hotmail.com

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

I.E.P. PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" DIRECCIÓN TALARA

LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA
DIRECTORA

I. PRESENTACIÓN:

El Plan de trabajo del Comité de Gestión de Condiciones Operativas tiene por finalidad de implementar procesos, actividades y tareas necesarias relacionadas al CGE3 y es un instrumento de gestión que se formula para programar actividades que van a permitir la sostenibilidad de la IE y que está orientado como condición para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y lograr la mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

Este comité de gestión de condiciones se encarga de gestionar las prácticas vinculadas al CGE 3, tales como: la matrícula, la asistencia de estudiantes y del personal de la I.E., los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres, el mantenimiento del local, el funcionamiento adecuado del quiosco, cafetería o comedor escolar, según sea el caso y de acuerdo a la normatividad vigente, las intervenciones de acondicionamiento, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos, el acceso a la comunicación (lenguas originarias, lengua de señas peruana u otras) y la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad, etc. Concentra funciones y competencias ligadas al desarrollo de capacidades para gestión del riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, baldes con arena, etc.), logística, gestión financiera, contratación, mantenimiento del local y de los materiales, inventario, entre otros. Asimismo, en caso de que la IE cuente con personal administrativo, las responsabilidades asumidas por este comité deben estar articuladas con las acciones que dicho personal viene ejecutando como parte de sus funciones de apoyo a la gestión escolar.

.

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer las funciones y actividades del Comité de Gestión de las Condiciones Operativas en la Institución Educativa, con la finalidad de simplificar la ejecución de las prácticas propuestas en el Compromiso de Gestión Escolar 3, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto de acuerdo con los recursos disponibles.

. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Garantizar la matrícula y la continuidad de los estudiantes para el presente año escolar 2022.
2. Implementar el desarrollo de las actividades del plan de gestión de riesgos y desastres en la I.E.

   mediante la participación en los simulacros.

BASES LEGALES:

- Ley Nº 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo Nº 0112012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 0042013-ED

- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo Nº 004-2006-ED
- Ley Nº 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Ley Nº**29988,** que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.
- Ley N° **30061,** Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaly Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Decreto supremo Nº**015-2012-ED**, que aprueba el reglamento de la ley Nº 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental. ● Resolución Ministerial Nº**0369-2012-ED**, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial Nº**0518-2012-ED**, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial Nº**0519-2012-ED**, que aprueba la Directiva Nº019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial Nº 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “ Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Ministerial Nº 554-2013-MINEDU, aprueba la “norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- Resolución Ministerial Nº 195-2015-MINEDU, que oficializa la “Matriz de gestión descentralizada del sector educación de los procesos de gestión del desarrollo docente, gestión de materiales y recursos educativos y gestión de mantenimiento de infraestructura educativa, para el desarrollo de la gestión descentralizada de servicio educativo”.
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados “Marco de Buen Desempeño del Directivo”.
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada”.
- Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, que aprueba instrumento pedagógico denominado “Rúbricas de Observación de Aula”.
- “Orientaciones complementarias para el desarrollo del año escolar 2024 en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica y Técnico Productiva” **II. DE LA CONFORMACIÓN:**

El Comité de Gestión de Condiciones Operativa, está conformado por los siguientes integrantes:

1. Director de la IE :
2. Coordinadora Académica
3. Un/a (1) representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados:
4. Un/a representante del personal docente por nivel o ciclo.
5. Un/a (1) representante de las y los estudiantes
6. Un/a (1) representante del personal administrativo, cuando se cuente con personal administrativo
7. Un/a (1) Responsable de Gestión de riesgo de la IE

Metas de Atención y Ocupación:

Metas de Atención:

EDAD/GRADO	SECCIÓN	N° ESTUDIANTES	Docente Tutor
3años		16	Tania Gonzales Morales
4 años		15	Yadira Pastor Alburqueque
5 años		14	Maribel Guadalupe Martínez Nunura
1ro	A	16	Claudia Clara Viera Saavedra
1ro	B	14	Fabiola Miroslava Nizama Fiestas
2do	A	21	Milagros Talledo Yarlequé
2do	B	20	Flor Nizama Sernaqué
3ro	A	31	Zeneida Villegas Peralta
3ero	B	28	Karol Atoche Villegas
4to		28	Granny Castillo Saavedra
5to	A	19	Jairo Rivera Rivera
5to	B	20	Betzi Zúñiga Vallejos
6to	A	23	Lorena Garay Oviedo
6to	B	26	Ana Miñán Gallosa
1°	A	27	Kelly Fernandini Palacios
1°	B	26	Temístocles Lévano Niño
2°	A	27	Janet Sanjinez Morales
2°	B	28	Jorge Luis Pacherres Sánchez
3°	A	25	Adan Smith Neira Ramírez
3°	B	23	Elmer Jacinto Rivas Jiménez
3°	C	28	Ricardo Peña Aponte
4°	A	29	Teodulfo Andrés Valle Saavedra
4°	B	28	Gladys Urbina Lejabo
5°	A	24	Juan José Rosas Huimán
5°	B	25	Jorge Luis Olivos Fajardo

Ocupación:

N° personal Directivo : 08
N° personal docente : 39
N° personal administrativo :02
Auxiliares de Educación : 03
Personal Logística : 04
Seguridad : 02

III. Funciones:

Nº	Funciones
1	Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo
2	Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados
3	Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.
4	Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres
5	Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las necesidades identificadas
6	Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones
	operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.
7	Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo, las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados a la IE, en concordancia con las prioridades definidas en los IIGG
8	Supervisar el funcionamiento de los quioscos, cafeterías y comedores escolares, la calidad del servicio ofrecido, la administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier acuerdo extendido al momento de la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la gravedad de la falta.
9	Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo al número de secciones aprobado por el CACPAC
10	Implementar las actividades establecidas para el proceso de contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en la institución educativa, de acuerdo a su competencia, según la normativa vigente.
11	Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 3

IV. MISIÓN Y VISIÓN DE LA IIEE

Misión:

La IE Parroquial Santa Rosa de Lima- Talara, promueve una formación integral cristiano – humanista del estudiante santarrosino, promoviendo su bienestar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, en un entorno inclusivo y equitativo, que supere las diferentes barreras educativas; bajo el enfoque por competencias, impulsando sus talentos, potencialidades creativas, productivas e innovadoras, que le permitan ser competentes y autónomos, para responder a los desafíos del mundo actual; así como el respeto a los derechos humanos, identidad , valores y el cuidado del medio ambiente, para la construcción de una comunidad de fe justa y fraterna orientada al desarrollo; acorde con las innovaciones tecnológicas y científicas del mundo moderno contribuyendo a la integración de las familias talareñas.

Visión:

Al (2027) ,seremos una Institución Educativa Parroquial líder en la región Piura , reconocida por brindar un servicio educativo de calidad, equitativo, inclusivo e innovador, que forma estudiantes con sólidos principios católicos, con competencias personales y habilidades sociales, capaces de promover y gestionar eficazmente su bienestar socio emocional, convivir de manera democrática y desarrollarse con éxito en los diversos ámbitos de la vida, contribuyendo responsablemente al desarrollo sostenible de la Comunidad y sociedad Peruana, fomentando la inclusión laboral asumiendo retos y desafíos en los diversos contextos, tomando un rol protagónico y testimoniando de manera coherente la práctica de valores y estilos de vida saludables, a través de la participación activa y democrática de toda la comunidad educativa con responsabilidad social y moral.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPETO

Significa considerar a las otras personas como sujetos de derecho y deberes, con dignidad, valores y virtudes. Es apreciar y reconocer al otro a pesar de las diferencias existentes. Implica la deferencia que se tiene por otra persona dada su condición de ser humano. Este valor es considerado como la base para una auténtica convivencia.

TOLERANCIA

Significa aceptar las diferencias, reconocerlas como una riqueza que permita el desarrollo de proyectos con objetivos comunes. Es respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean chocantes con las nuestras. Implica establecer relaciones empáticas, tratando de identificar y reconocer las fortalezas de los demás y el esfuerzo por ayudar a superar las debilidades.

RESPONSABILIDAD. Es tener conciencia de las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer, las personas son capaces de actuar en forma correcta en la toma de decisiones.

SOLIDARIDAD

Es el apoyo incondicional a las personas para adoptar una actitud de empatía y comprensión con el prójimo.

AMOR

Es la fuerza que nos impulsa a hacer las cosas bien en nuestra vida. y con las personas que nos rodean, permitiéndonos actuar de manera bondadosa sin esperar nada a cambio.

JUSTICIA

Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo, practicando la equidad, la honradez y la ética.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	ACTIVIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
PRÁCTICA 1: Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.		. Difusión de la Calendarización del año escolar.	Comunicado Paneles informativos Boletín Informativo 2025. Página web	Director, Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la IE.	Marzo
PRÁCTICA 2: Gestión oportuna y la y condicionamientos de matrícula (acceso continuidad de estudios). sin		. Conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas. Difusión del proceso de matrícula 2025 . Elaboración Plan de Matrícula Escolar 2025 . Matrícula oportuna y compromiso de los padres de familia. . Ratificación de los estudiantes.	Convocatoria. RD Comunicados, paneles informativos Plan Especifico Registro en el SIAGIE	Director Comité de Condiciones Operativas	Enero Enero Enero Febrero Marzo

PRÁCTICA 3: Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de		. Manejo de Registros de asistencia y permanencia del personal de la institución.	Marcador digital Oficios	Comité de Condiciones Operativas	Mensual

la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.		. Reporte oportuno a la UGEL del cumplimiento de las horas efectivas del mes. Reporte de asistencia del personal directivo, docente, auxiliar y personal administrativo. . Registro de asistencia de los estudiantes en el SIAGIE. . Llenado de fichas del Censo Educativo	Oficio Reporte en SIAGIE .	Comité de Condiciones Operativas Comité de Condiciones Operativas	Mensual Mensual Febrero y Diciembre

PRÁCTICA 4: Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.		. Conformación del Comité de Gestión de Riesgo y desastres. . Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Gestión de Riesgo de desastres y de simulacros. . Conformación del CAE. . . Actualización del inventario físico de la I.E. Uso de señaléticas, extintor y botiquín. . Informe sobre Protocolos de bioseguridad.	Convocatoria, Acta Plan especifico Acta de conformación Padrón de beneficiarios. Formatos del inventario IE Señaléticas en la IE Reporte de la ficha SIMON Afiches publicitarios Convocatoria, lista de	Comité de Condiciones Operativas	Marzo Marzo Mensual Octubre- Noviembre Mensual Mensual
		. Charlas de sensibilización sobre las prácticas saludables en el entorno educativo.	asistencia, PPT.		Trimestral

PRÁCTICA 5 Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos		. Recepción de recursos y materiales educativos. . Distribución de los materiales educativos a los docentes. . . Talleres de Fortalecimiento de capacidades sobre el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos. . Inventario de recursos y materiales educativos.	Padrón de entrega y reporte al SIAGIE Registro	Comité de Condiciones Operativas	Febrero- Marzo Marzo- Abril Marzo – Abril Semestral Mensual
PRÁCTICA 6: Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		. Diagnóstico de necesidades de infraestructura del local escolar . Ejecución del Mantenimiento o acondicionamiento del local escolar.	Registro de ficha de integrantes del comité. Elaboración de la ficha FAM	Comité de Condiciones Operativas	Marzo Marzo – Abril Abril - Julio

			Declaración de Gastos Convenios, oficios, memoriales, etc. Informes, balance económico y manejo del Libro Caja de la IE.	Comité de Condiciones Operativas	Marzo y Agosto Trimestralmente

RECURSOS
6.1 Humanos:

✓ Estudiantes ✓ Padres de familia ✓ Docente de aula.
✓ Directivo

6.2. Materiales:

✓ Papelotes/plumones.
✓ Videos.
✓ Laptop
✓ Micas
✓ Hojas bond.

XII.- EVALUACIÓN

La evaluación del plan específico del comité de condiciones operativas está a cargo del equipo directivo y se desarrollará trimestral, se establecerán acciones retro alimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo y comunidad educativa, se socializarán con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Talara, 06 de marzo del 2026

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONDICIONES OPERATIVAS

	ACTIVIDAD	**SI**	**NO**
	Difusión de la Calendarización del año escolar	x	
	Conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas. Difusión del proceso de matrícula 2026 . Elaboración Plan de Matrícula Escolar 2026 . Matrícula oportuna y compromiso de los padres de familia. . Ratificación de los estudiantes.	x x x x x	
	Manejo de Registros de asistencia y permanencia del personal de la institución. . Reporte oportuno a la UGEL Talara del cumplimiento de las horas efectivas del mes. Reporte de asistencia del personal directivo, docente, de las plazas del Estado y al Consorcio de la entidad privada. . Registro de asistencia de los estudiantes en el SIAGIE. . Llenado de fichas del Censo Educativo . Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas de Clase	x	
	Conformación del Comité de Gestión de Riesgo y desastres. . Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Gestión de Riesgo de desastres y de simulacros. . Conformación del CAE.		

	. Actualización del inventario físico de la I.E. Uso de señaléticas, extintor y botiquín. . Informe sobre Protocolos de bioseguridad. Charlas de sensibilización sobre las prácticas saludables en el entorno educativo		
	Recepción de recursos y materiales educativos. . Distribución de los materiales educativos a los docentes. . Talleres de Fortalecimiento de capacidades sobre el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos. . Inventario de recursos y materiales educativos(uso del cardex)		
	. Diagnóstico de necesidades de infraestructura del local escolar . Ejecución del Mantenimiento o acondicionamiento del local escolar.		



NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA PREPARADA ANTE UNA ALERTA DE SISMO/ TSUNAMI /LLUVIAS

"IDENTIFICO los Peligros, REDUZCO las Vulnerabilidades y GESTIONO los riesgos de desastres"

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

"I. E. PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA"

I. INFORMACION GENERAL

DATOS DE LA I.E							
NOMBRE I.E.:	I.E PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA	**CODIGO LOCAL:**	783030 438685 783172	**CODIGO MODULAR INICIAL** **CODIGO MODULAR PRIMARIA** **CODIGO MODULAR SECUNDARIA**		0490144 0355024 1180231	
TELEFONO DE LA I.E	073385782	**DIRECCION DE LA I.E**	AV. AVIACIÓN N°320 BARRIO PARTICULAR – Primaria AV.ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR - Incial JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR - Secundaria				
DRE/GRE	PIURA	**UGEL**	**TALARA**	**RED EDUCATIVA**			
DEPARTAMENT O	PIURA	**PROVINCIA**	**TALARA**	**DISTRITO**		TALARA	
CENTRO POBLADO							
NIVEL / MODALID AD	INICIAL /,PRIMARIA / SECUNDARIA	**TIPO DE GESTION**	PRIVADA	**CARACTERISTICAS DE LA I.E**		POLIDOCENTE COMPLETA	
TURNO	MAÑANA	**TOTAL DE PABELLONES**	06 (I,P,S)	**TOTAL DE AULAS**	25	**TOTAL DE ESTUDIANTES**	580
DATOS DEL DIRECTOR							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR(A)	MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA	**CONDICION**	ENGARGADO	**TIEMPO EN EL CARGO**		9 AÑOS	
CORREO ELECTRONICO	mbayona67@hotmail.com	**TELEFONO CELULAR DEL DIRECTOR**				969599758	
RESPONSABLE DE EDUCACION AMBIENTAL	César Atoche Correa	**RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**				MILAGROS TALLEDO YARLLEQUÉ	

II. DIAGNOSTICO

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Probabilidad de que un fenómeno potencialmente dañiño ocurra, en un lugar especifico, con una cierta intensidad, en un peridodo de tiempo y frecuencia definido.

TIPO DE FENÓMENOS NATURALES	MARCA CON (X)	TIPO DE PELIGROS POR ACCIÓN HUMANA	MARCA CON (X)
Lluvias	X	Incendios	X
Inundaciones	X	Contaminación Ambiental	X
Huaicos		Fuga de gases tóxicos	
Heladas		Enfermedades metaxénicas	
Friajes		COVID-19	X
Sismos	X	Delincuencia	X
Tsunamis	X	Accidentes de tránsito en el entorno	X

Vulcanismo			
Vientos	X		X
Incendios Forestales			
Tormentas Eléctricas			

2.1.1 CROQUIS DE PELIGROS DEL ENTORNO DE LA IEP.SANTA ROSA DE LIMA

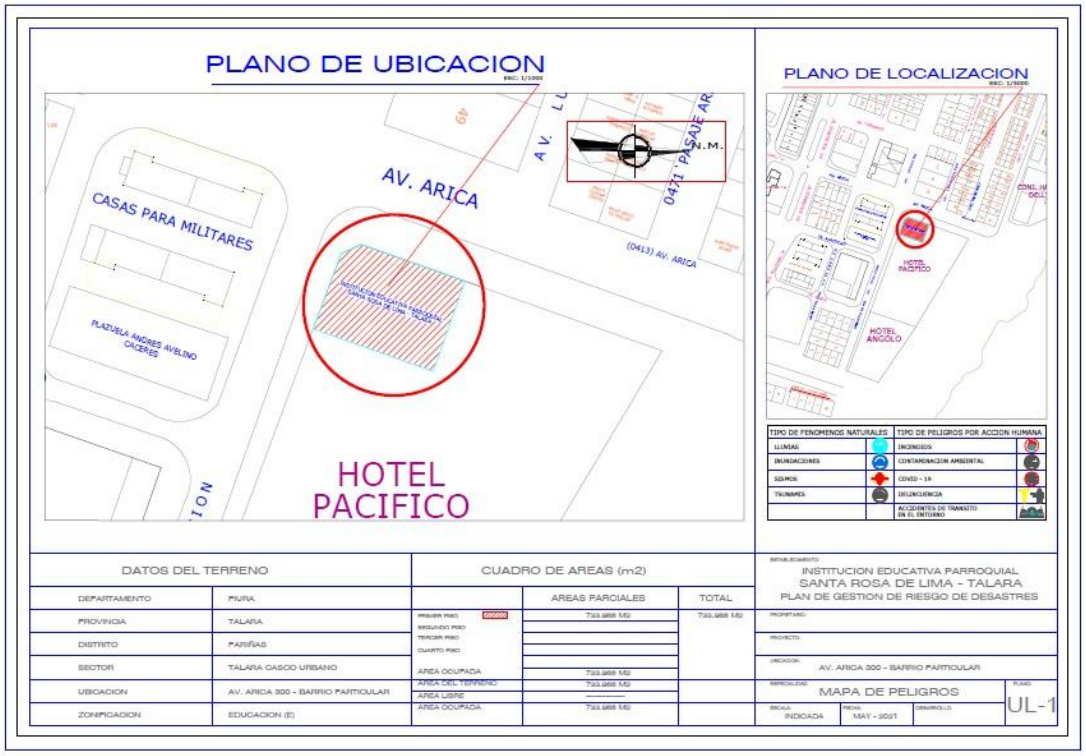

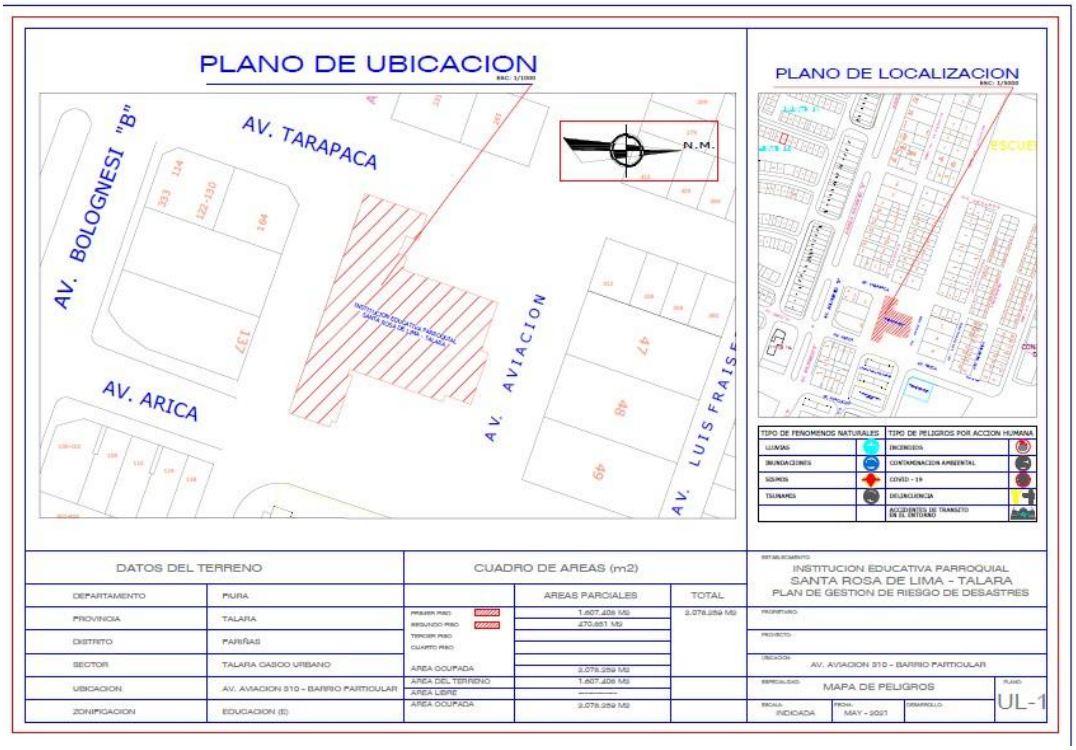
PLANO DE UBICACION
AV. TARAPACA
AV. BOLOGNESI "B"
AV. ARICA
AV. AVIACION
AV. LUIS FRAISE
N.M.
PLANO DE LOCALIZACION
TIPO DE FENOMENOS NATURALES
LLUVIAS
INUNDACIONES
SISMOS
TSUNAMIS
TIPO DE PELIGROS POR ACCION HUMANA
INCENDIOS
CONTAMINACION AMBIENTAL
COVID - 19
DELINCUENCIA
ACCIDENTES DE TRANSITO EN EL ENTORNO
DATOS DEL TERRENO
DEPARTAMENTO PIURA
PROVINCIA TALARA
DISTRITO PARIÑAS
SECTOR TALARA CASCO URBANO
UBICACION AV. AVIACION 310 - BARRIO PARTICULAR
ZONIFICACION EDUCACION (E)
CUADRO DE AREAS (m2)
AREAS PARCIALES
TOTAL
PRIMER PISO 1,607.426 M2
SEGUNDO PISO 470.861 M2
2,078.287 M2
AREA OCUPADA 2,078.287 M2
AREA DEL TERRENO 1,607.426 M2
AREA LIBRE
AREA OCUPADA 2,078.287 M2
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA - TALARA
PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
AV. AVIACION 310 - BARRIO PARTICULAR
MAPA DE PELIGROS
UL-1
INDICADA
MAY - 2021

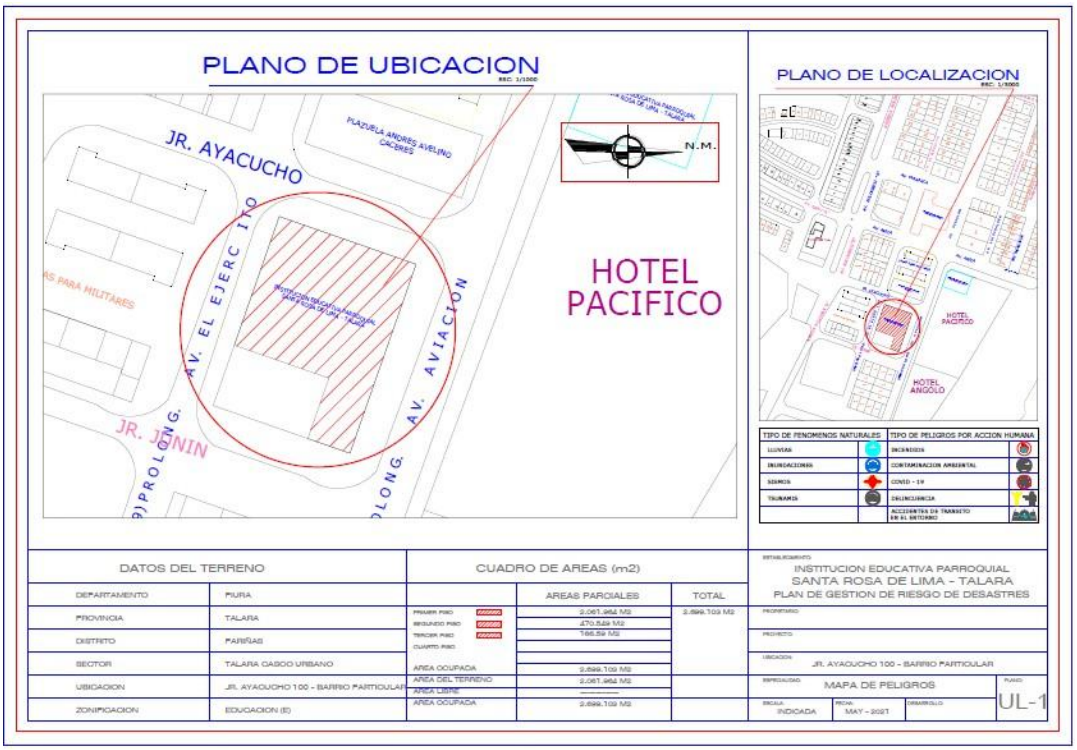
PLANO DE UBICACION
JR. AYACUCHO
PLAZUELA ANDRES AVELINO CACERES
AV. EL EJERC ITO
AV. AVIACION
JR. JUNIN
HOTEL PACIFICO
N.M.
PLANO DE LOCALIZACION
HOTEL PACIFICO
HOTEL ANGOLO
TIPO DE FENOMENOS NATURALES
LLUVIAS
INUNDACIONES
SISMOS
TSUNAMIS
TIPO DE PELIGROS POR ACCION HUMANA
INCENDIOS
CONTAMINACION AMBIENTAL
COVID - 19
DELINCUENCIA
ACCIDENTES DE TRANSITO EN EL ENTORNO
DATOS DEL TERRENO
DEPARTAMENTO PIURA
PROVINCIA TALARA
DISTRITO PARIÑAS
SECTOR TALARA CASCO URBANO
UBICACION JR. AYACUCHO 100 - BARRIO PARTICULAR
ZONIFICACION EDUCACION (E)
CUADRO DE AREAS (m2)
AREAS PARCIALES
TOTAL
PRIMER PISO 2,067.954 M2
SEGUNDO PISO 470.824 M2
TERCER PISO 166.59 M2
2,699.709 M2
AREA OCUPADA 2,699.709 M2
AREA DEL TERRENO 2,067.954 M2
AREA LIBRE
AREA OCUPADA 2,699.709 M2
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA - TALARA
PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
JR. AYACUCHO 100 - BARRIO PARTICULAR
MAPA DE PELIGROS
UL-1
INDICADA
MAY - 2021

2.2.2 CUADRO SIMBOLOS DE PELIGRO



2.2 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños. La vulnerabilidad puede ser debido a la exposición ante un peligro, la fragilidad o debilidad de las personas y los bienes y por la insuficiencia residencia o capacidad para reducir los riesgos y responder a las situaciones de desastre

ESTADISTICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																												TOTAL
MODALIDAD		Nº DE ESTUDIANTES		Nº DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		Nº DE DOCENTES		Nº DE DIRECTIVOS		Nº DE ADMINISTRATIVOS		Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO		Nº DE PERSONAL DE VIGILANCIA		Nº PERSONAL DE SALUD		Nº DE AUXILIARES		MAÑANA							
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M								
EBR																												
INICIAL		24	17				04	–	01	–	01			01														
PRIMARIA		114	108	01		02	13		01		02	01		01			01											
SECUNDARIA		144	103	02		08	08		01		02			01														
SUB TOTAL		282	228	03		10	25	03		05		02		03		01		02										
Total 564 miembros de la comunidad educativa expuestas a peligros																												
Total de 510 estudiantes expuestos a peligros en los tres niveles																												
Total de 00 estudiantes con necesidades educativas especiales																												
Total 35 docentes a peligros expuestos																												
Total 02 personas de mantenimiento expuesto a peligros																												
Total 03 personas de vigilancia expuesto a peligros																												
Total 02 auxiliares expuestos a peligros																												

2.2.1 CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos estructurales (losas, vigas, columnas, muros y cimientos de concreto, albañilería, acero, madera adobe, similares).

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD

Condiciones de seguridad : Estructural	Ambiente	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Cumple con la normatividad vigente RNE – reglamento nacional de edificaciones exigido para su implementación y evitar daños estructurales posteriores. Las aulas de la I.E Parroquial Santa Rosa Particular, en sus diferentes locales de Inicial, Primaria y Secundaria, son pared de material noble con columnas, en sus diferentes niveles los dos pisos con techo aligerado (concreto).
	Servicios Higiénicos	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Quiere decir que sus servicios higienicos fuencionan en optimas condiciones, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
	Muro perimétrico	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Cumple con la normatividad vigente RNE – reglamento nacional de edificaciones exigido para su implementación y evitar daños estructurales posteriores.

2.2.2 CONDICIONES DE SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
	Ambiente	**Descripción**
Condiciones de seguridad : Físico funcional	Ventanas del local educativo	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Quiere decir que en sus diferentes ambientes donde desarrolla sus actividades se encuentra implementado con vidrio templado y/o laminado.
	Puertas	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Quiere decir que sus puertas son las adecuadas de acuerdo a la normatividad vigente las mismas que abren hacia afuera ante cualquier incidente que se pueda presentar.
	Servicios Higiénicos	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Quiere decir que sus servicios higienicos fuencionan en optimas condiciones, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Es la verificación de las		Caja de electricidad	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Cumple con la normatividad vigente CNE – código nacional eléctrico, exigido para su buena implementación buen funcionamiento.
		Patio	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Cumple con la normativiadad vigiente exigida para las Instituciones Educativas para el desarrolla de las actividades de recreación y espacios adecuados para el desplazamiento del alumnado, personal administrativo entre otros.
		Cerco perimétrico	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. Cumple con la normatividad vigente RNE – reglamento nacional de edificaciones exigido para su implementación y evitar daños estructurales posteriores.
		Seguridad contra incendios	Nuestra I.E Santa Rosa Particular cuanta con Certificacion ITSE (inspección tecncia de seguridas en edificaciones) en sus tres locales; Inicial, Primaria y Secundaria. La distribución y ubicación de los equipos contraincendio se ha desarrollado de acuerdo Normativa NFPA -National Fire Protection Association, de esta manera atacar algún amago de incendios con sus brigadas operativas.

características que deben cumplir los elementos físico funcional (falsos techos, cielos rasos, paneles, tabiques, ventanas, puertas, así como los equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y de seguridad contra incendios, instalaciones, mobiliario, implementación de ambientes, dispositivos de seguridad, etc.)

2.2.3 CONDICIONES DE SEGURIDAD FUNCIONAL ORGANIZATIVO

Es la verificación de las características que deben cumplir los elementos funcionales organizativos para hacer frente a la emergencia.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo	**Documento**	**Estado**
	Plan de Gestión de Riesgos de Desastres	Cuenta con plan de GRD – Gestion de Riesgo de Desastres aprobado.
	Protocolos.	Seguridad y Bioseguridad, Implementados.
	Comisión de EA y GRD.	Conformada y Aprobada con RD.

2.2.4 ENTORNO INMEDIATO

Es la identificación de peligros originados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana ubicados en el entorno del local educativo tales como: deslizamiento de terreno, zona de huaycos, faja marginal de ribera de los ríos, taludes inestables, distancias de seguridad de los conductores eléctricos, de los cables de alta tensión.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
	Local educativo	**Descripción**
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	I.E Santa Rosa Particular Inicial Primaria Secundaria	Grado de Esposicion de los estudiantes, profesores, personal administrativo, padres de familia entre otros a: Accidentes de Transito en hora de entrada y salida, robos, covid – 19 si se trabajara en estado de emergencia. Lluvias intensas en peridos de Fenomeno del niño, a sismo y tsunami, inundación, incendio por actividad humana (corto circuito en tableros eléctricos, en autos por sistema eléctrico y/o combustible).

2.3 EVALUACION DE RIESGO

Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida, sufran daño o perdidas consecuencias de su condición de vulnerabilidad y del peligro.

2.3.1 MATRIZ DE IDENTIFICACION DE RIESGOS

MATRIZ DE IDENTIFICACION DEL RIESGO			
de :	**PELIGRO DE**	**DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD**	**RIESGO**

Condiciones seguridad Estructural	**LLUVIAS INTENSAS**	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	SISMO	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	INCENDIO	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	TSUNAMI	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular** **De acuerdo a la Carta de Inundacion por Tsunami – Talara / Pariñas**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	INUNDACION	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

Condiciones de seguridad : Físic funcional	**LLUVIAS INTENSAS**	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	SISMO	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	INCENDIO	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	TSUNAMI	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular De acuerdo a la Carta de Inundacion por Tsunami – Talara / Pariñas**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

	INUNDACION	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

de **Condiciones seguridad: Funcional organizativo**	**LLUVIAS INTENSAS**	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	SISMO	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	INCENDIO	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	TSUNAMI	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular** **De acuerdo a la Carta de Inundacion por Tsunami – Talara / Pariñas**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

	INUNDACION	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

	DELINCUENCIA	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	CONTAMINACION AMBIENTAL	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**MEDIO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	COVID 19	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	**LLUVIAS INTENSAS**	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**
	SISMO	**MUY ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MUY ALTO En c/u de las áreas de influencia.**

	INCENDIO	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**ALTO En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

	TSUNAMI	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular** **De acuerdo a la Carta de Inundacion por Tsunami – Talara / Pariñas**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	INUNDACION	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas), daños materiales (infraestructura).	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	DELINCUENCIA	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	CONTAMINACION AMBIENTAL	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	ACCIDENTES DE TRANSITO	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**MEDIO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**
	COVID 19	**ALTO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**	Grado de exposion de la poblacion estudiantil, personal administrativo entre otros. Integridad física de las personas (perdida de vidas humanas).	**ALTO** **En los 3 locales de la I.E Santa Rosa Particular**

2.3.2 CROQUIS DE RIESGOS

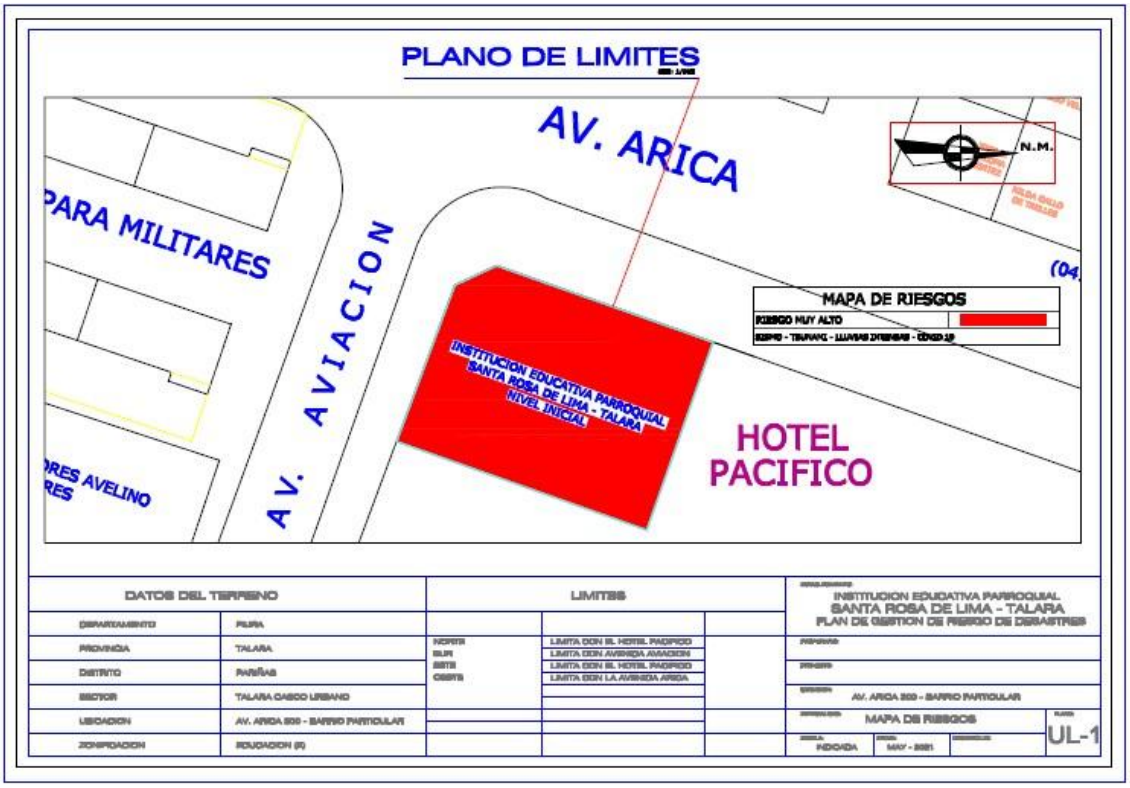

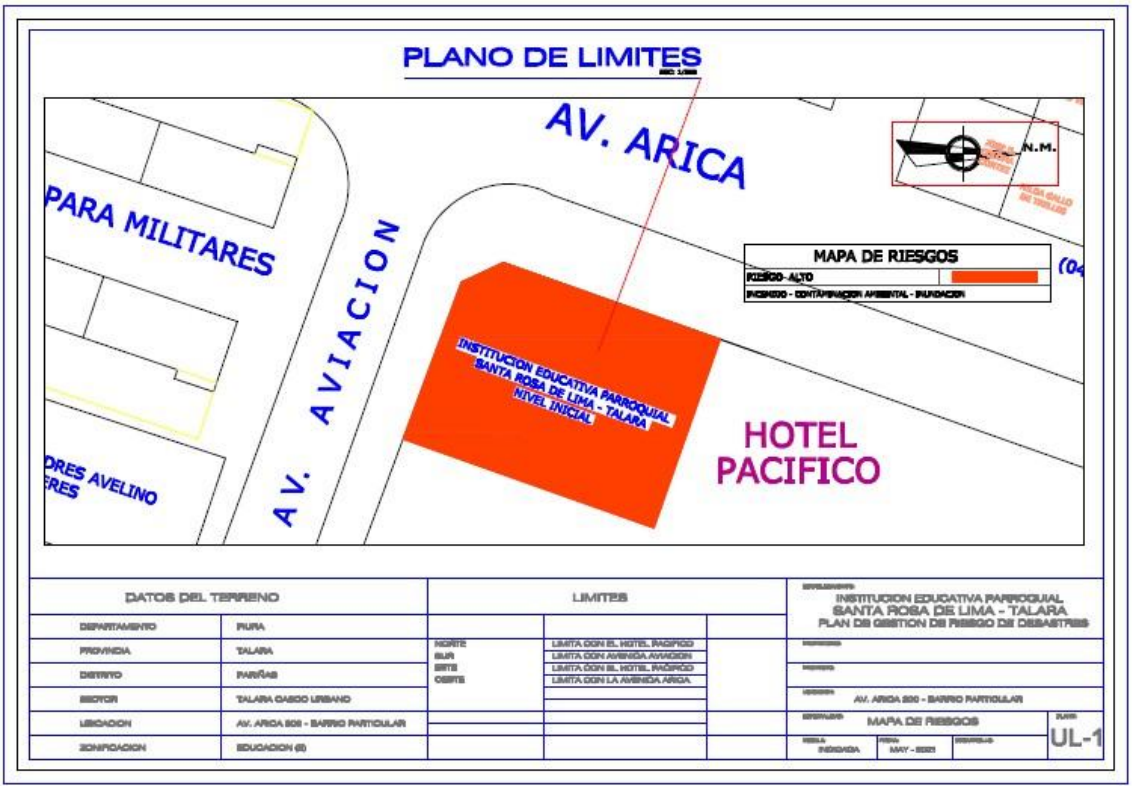


PLANO DE UBICACION
AV. BOLOGNESI "B"
AV. TARAPACA
AV. LUIS
AVIACION
RAISER
N.M.
MAPA DE RIESGOS
RIESGO MUY ALTO

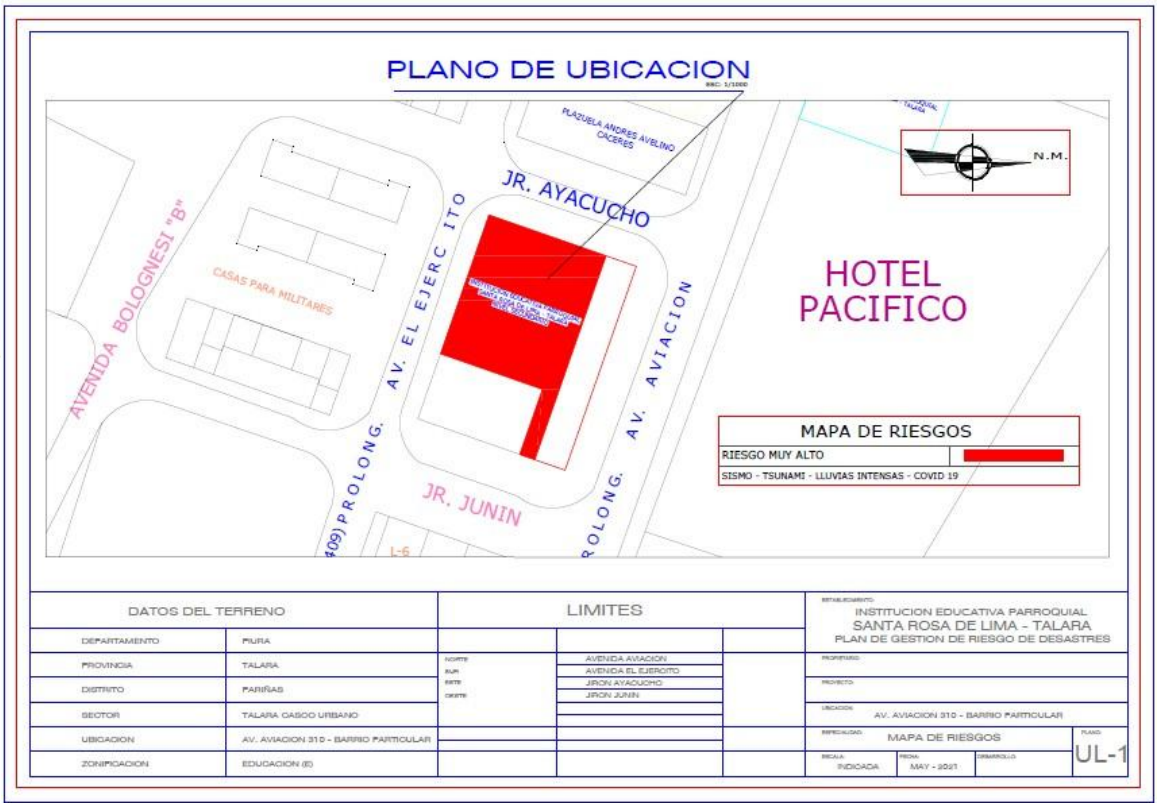
PLANO DE UBICACION
PLAZUELA ANDRES AVELINO CACERES
JR. AYACUCHO
AVENIDA BOLOGNESI "B"
CASAS PARA MILITARES
AV. EL EJERC ITO
AV. AVIACION
JR. JUNIN
N.M.
HOTEL
PACIFICO
MAPA DE RIESGOS
RIESGO MUY ALTO
SISMO - TSUNAMI - LLUVIAS INTENSAS - COVID 19
DATOS DEL TERRENO
DEPARTAMENTO
PIURA
PROVINCIA
TALARA
DISTRITO
PARIÑAS
SECTOR
TALARA CASCO URBANO
UBICACION
AV. AVIACION 310 - BARRIO PARTICULAR
ZONIFICACION
EDUCACION (E)
LIMITES
NORTE
AVENIDA AVIACION
SUR
AVENIDA EL EJERCITO
ESTE
JIRON AYACUCHO
OESTE
JIRON JUNIN
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA - TALARA
PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
UBICACION
AV. AVIACION 310 - BARRIO PARTICULAR
ESPECIALIDAD
MAPA DE RIESGOS
PLANO
UL-1
ESCALA
INDICADA
FECHA
MAY - 2021

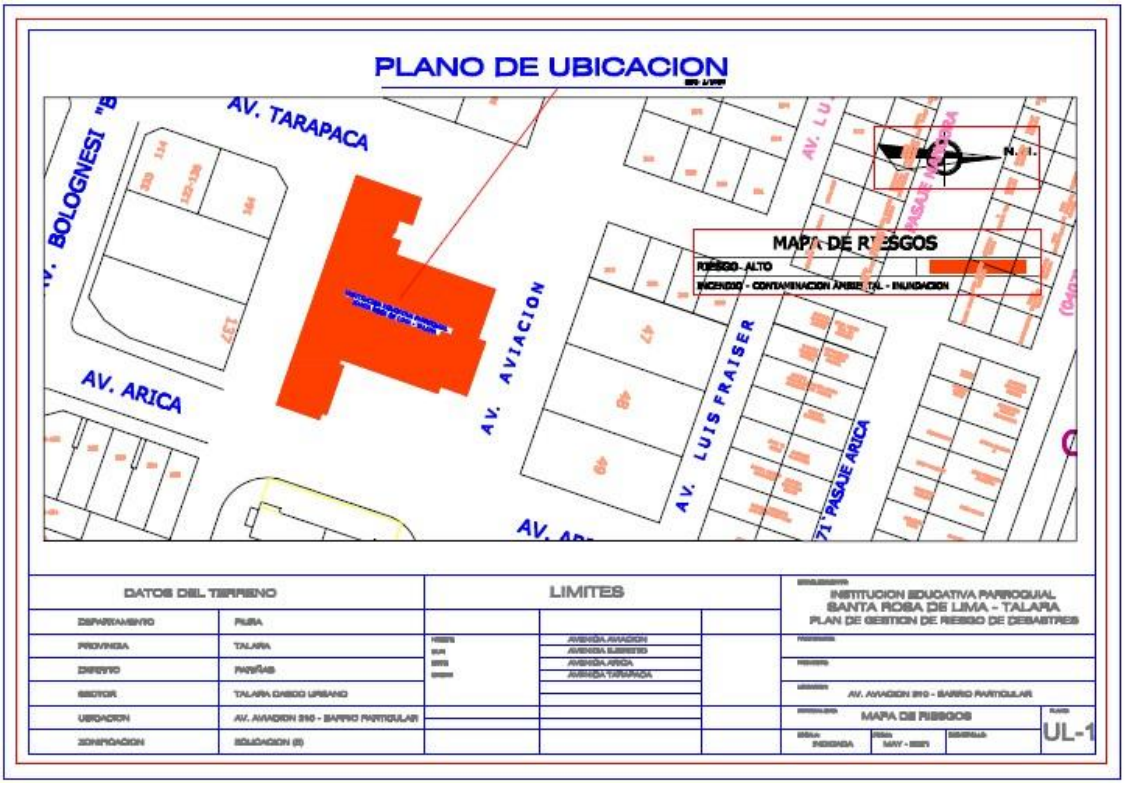



3. MEDIDAS DE PRENCION, REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS

PREVENCION	REDUCCION

Son las acciones que orientan a evitar la generación de nuevos riesgos. Es importante porque permite reducir la generación de nuevos riesgos.	Son las acciones para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo.

EVALUACION DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA I.E								
CONDICIONES DE SEGURIDAD	**RIESGO IDENTIFICADO**	**MEDIDAS DE PREVENCIÓN**	**MEDIDAS DE REDUCCIÓN**	**ENCARGADO DE IMPLEMENTAR Y/O SEGUIMIENTO**	**EJECUCIÓN POR TRIMESTRE**			
					1	**2**	**3**	**4**
Condiciones de seguridad : Estructural	Area de Influencia, de c/u de los locales de la I.E Santa Rosa de lima. Inicial Primaria Secundaria	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada.	Implemetacion de las medisas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos por fenómenos naturaes entre otros.	Comisión de EA y GRD	X			
Condiciones de Seguridad Físico Funcional	Area de Influencia, de c/u de los locales de la I.E Santa Rosa de lima. Inicial Primaria Secundaria	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada.	Implemetacion de las medisas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos por fenómenos naturaes entre otros.	Comisión de EA y GRD		**X**		
Condiciones de Seguridad: Funcional Organizativo	Area de Influencia, de c/u de los locales de la I.E Santa Rosa de lima. Inicial Primaria Secundaria	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada.	Implemetacion de las medisas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos	Comisión de EA y GRD	X	**X**	X	X

			por fenómenos naturaes entre otros.					
Condiciones de Seguridad: Entorno Inmediato	Area de Influencia, de c/u de los locales de la I.E Santa Rosa de lima. Inicial Primaria Secundaria	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada.	Implemetacion de las medisas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos por fenómenos naturaes entre otros.	Comisión de EA y GRD	**X**	**X**	**X**	X

4. CONTIGENCIA ANTE PELIGROS

4.1 ESCENARIO DE RIESGO

4.1.1 POR SISMO - TSUNAMI

UBICACIÓN: Departamento Piura / Provincia Talara / Distrito Pariñas

- Localidad 1 Cono Norte - Talara
- Localidad 2 Centro Urbano /Zona Refinería / Residencial Punta Arenas
- Localidad 3 Cono Sur
- Localidad 4 Ciudad Satélite / Caseríos

Se produjo un movimiento telúrico que afecto nuestra Institucion Educativa en los 3 locales; INICIAL / PRIMARIA / SECUNDARIA, se produjo el colapso de diferentes ambientes (aulas, oficinas administrativas, patios, entre otros.

Inmediatamente se puso en marcha el Plan de Contingencias y activación de las Brigadas de Defensa Civil las mismas que efectuaron las evacuación hacia las zonas seguras a toda la población estudiantil.

Se continua realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades en todo el distrito de pariñas, en nuestra I.E se reportaron perdidas de vidas humanas y daños materiales.

Se viene realizando la remosion de escombros y solicitando el apoyo de la gobierno local provincial.

Las clases se han suspendido hasta rehabilitar la I.E.

Producto del movimiento telúrico genero Tsunami en la localidad de Talara.

DETALLE	**Simulacro Diurno**
Día del Simulacro	20 MArzo 2020
Hora de inicio del simulacro	**10:00 hrs**
Magnitud	8.0° de la escala de Richter.
Intensidad	VIII de la Escala de Mercalli Modificada, en las inmediaciones del epicentro
Duración del sismo	Un minuto. (Señal de alarma activa, que simula vibración del terremoto).
Duración del ejercicio	15 minutos de acuerdo a la situación local
Epicentro	Talara (Pariñas, Los Organos, Mancora, La Brea, El Alto y Lobitos). El Epicentro se localizara a 90 kilómetros al oeste de la Provincia De Talara.
Hipocentro	Localizado a una profundidad de 40 kms.
Tsunami	El tren de olas tomará entre 15 a 20 minutos en llegar a la línea de costa, por lo tanto la población del litoral, debe evacuar al término del primer minuto que representa el fin del movimiento telúrico, porque es probable, por la intensidad percibida, que sobrevenga un tsunami, pocos minutos después.

4.1.2 LLUVIAS

UBICACIÓN: Departamento Piura / Provincia Talara / Distrito Pariñas

Se produjeron lluvias intensas por mas de 05 horas ininterrumpidas que afectaron toda la localidad de Talara las mismas activaron diferentes quebradas de la localidad, se produjeron inundaciones y aniegos en diferentes puntos críticos por falta de canales de evacuación asimismo deslizamiento de lodos que obstruyeron los accesos vehiculares.

Nuestra Institucion Educativa en los 3 locales; INICIAL / PRIMARIA / SECUNDARIA, se vio afectadoos producto de las lluvias intensas, las clases fueron suspendidas para poner a buen recaudo a los alumnos, personal administrativo entre otprodujo el colapso de diferentes ambientes (aulas, oficinas administrativas, patios, entre otros.

HORA	02:00 a.m Horas hasta 07:00 a.m Horas
MAGNITUD	Se registran precipitaciones de gran magnitud 173.6 mm
CONSECUENCIAS	Activaron diferentes quebradas de la localidad, se produjeron inundaciones y aniegos en diferentes puntos críticos por falta de canales de evacuación asimismo deslizamiento de lodos que obstruyeron los accesos vehiculares.

4.1.3 POR INDUCCIÓN HUMANA (PELIGRO BIOLÓGICO): CORONAVIRUS (COVID-19)

En nuestra IEParroquial Santa Rosa de Lima de TALARA, se produjo el rebrote del coronavirus COVID-19, observándose gran aglomeración de personas sin protección (mascarilla y protección facial) ni seguridad a la salud en los centros comerciales, mercados, medios de locomoción y transporte, causando gran preocupación en la población en general, esperándose el incremento de contagios en forma exponencial en los próximos días.

HORA	10:00 horas
MINISTERIO DE SALUD	Se espera el rebrote del coronavirus COVID-19 en la zona norte del país con mayor incidencia en la región de Piura, provincia de TALARA, observándose gran aglomeración de personas sin protección (mascarilla y protección facial) en los centros comerciales, mercados, medios de locomoción y transporte. causando gran preocupación en la población en general, esperándose el incremento de contagios en forma exponencial en los próximos días. Aglomeración de padres de familia a la hora de entrada y salida en los portones de la Intitucion Educativa. Se realizan practicas deportivas sin medir las consecuencias ni reactivación de las mismas
CONSECUENCIAS	Se produce considerable incremento de contagios entre el alumnado, personal docente y personal administrativo. La localidad de Talara es declarada en Nivel de Riesgo Muy Alto con series restricciones para el desarrollo de las diferentes actividades y por ende las clases presenciales son suspendidas y se continua con el desarrollo del año escolar de manera virtual.

4.2 ANALISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES

4.2.1 SALUD Y LA VIDA

DAÑOS	NECESIDADES				
Miembros de la comunidad educativa	**Atención médica de urgencia**	**Soporte socio emocional**	**Actividad lúdicas**	**Estimado Inicial para Kit individual**	**Higiene y Salud Preventiva**
Estudiantes Heridos	**27**	**510**	**12**	**510**	**510**
Estudiantes Fallecidos y/o desaparecidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Docentes Heridos	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**
Docentes Fallecidos y/o desaparecidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Personal de servicio Heridos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Personal de servicio Fallecidos y/o desaparecidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Directivos Heridos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Directivos Fallecidos y/o desaparecidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

4.2.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Espacio de la IE	Colapsadas o Inhabitables	Afectación estructural	Afectación no estructural
SS.HH	3	3	1
Ambientes básicos	3	3	1
Ambientes administrativos	3	3	1
Ambientes de bienestar	0	0	0

4.2.3 MOBILIARIO EDUCATIVO

Descripción del Mobiliario y/o Equipo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
Mesas	300	150	60
Sillas	300	150	60
Estantes	12	5	5

4.2.4 MATERIAL EDUCATIVO

Descripción del Material Educativo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
Libros de Consulta	200	100	40
Cuaderno de Trabajo	500	100	80
Materiales didácticos	50	70	20
Materiales de laboratorio	0	40	10
Instrumentos musicales	30	20	10
Materiales deportivos	60	30	10

4.2.5 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Descripción del Dispositivo de Seguridad	Estado Bueno	Estado Regular	Estado Malo

Botiquines	**20**	**5**	**3**
Extintores	**20**	**5**	**3**
Luces de Emergencia	**30**	**5**	**3**
Camillas	**3**	**0**	**0**

4.3 ACCIONES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACION

4.3.1 ACCIONES DE PREPARACIÓN

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A IMPLEMENTAR	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO - MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – SETIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
Realizar reuniones con la comunidad educativa para socializar, actualizar y/o revisar el Plan de Gestión del Riesgo y el Plan de contingencia ante un evento en particular que implementará la IE en estos casos.	X			X
Identificación en coordinación con las autoridades locales, los espacios alternos seguros.	X			X
Señalizar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar los dispositivos de seguridad.	X			
Conformación y preparación de las brigadas de emergencias.		X		
Actualización del directorio institucional y de aliados estratégicos.	X			
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y seguridad de la IE y colocarlo en un lugar visible.		X		
Colocar extintores con apoyo técnico de los bomberos, en caso de no contar solicitar personal capacitado.	X	X		
Garantizar la vigencia de los extintores.	X	X	X	X
Contar con bidones o baldes de arena y/o tierra (en caso de no contar con extintores).	X	X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local.		X	X	X
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.		X	X	X

Implementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana con los COES locales		X	X	X
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.		X	X	X
Rehabilitar y mejorar los sistemas de agua y desagüe en las II.EE.		X	X	X
Preparación frente a las enfermedades metaxénicas (Dengue, Zika, Chicungunya, Leishmaniosis, tripanosomiasis, malaria, COVID 19).		X	X	X
Instalar barreras físicas a través de mallas mosquiteras y barras protectoras.		X	X	X
Buscar y eliminar los focos de criaderos de mosquitos, como son las zonas húmedas.		X	X	X
Tapar los reservorios de agua, para evitar criaderos de mosquitos.	X	X	X	X

4.3.2 ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN SEGÚN TIPO DE EVENTO.

4.3.2.1 SISMO

Respuesta: Acciones especificas

- Evacua inmediatamente a la zona de seguridad externa.
- Utiliza las rutas de evacuación previamente determinadas y no olvides llevar contigo la Mochila de Emergencia
- Alejarse de las ventanas u objeto que pueda caer en la vía de evacuación. En caso no pudiera alcanzar una zona segura externa, ubicarse en las zonas de seguridad interna previamente identificada, como al costado de las columnas, muros estructurales.
- Aléjate de muros cables, postes de alumbrado eléctrico, vidrios, postes y árboles. • Capacitación en higiene y prevención de enfermedades y epidemias
- Si estas en un edificio no utilices los ascensores para evacuar.
- Usa las escaleras de emergencia. Recuerda utilizar estas rutas de evacuación solo después que ha terminado el movimiento sísmico.
- Revisa si la infraestructura educativa está habitable y si el suministro eléctrico, así como las conexiones de gas y agua están en buen estado, a fin de evitar incendios o inundaciones.
- Acude al Punto de Encuentro previamente establecido, con tus familiares, una vez concluido el sismo. Desarrollar actividades de soporte socioemocional.

Rehabilitación: Acciones especificas

- Desplazar recursos humanos y materiales (kits, especialistas y voluntarios) a la zona afectada
- Aplicación de Ficha EDAN del sector MINEDU
- Realizar mingas para la limpieza de la institución.
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Solicitar a la UGEL aulas de campaña o aulas pre fabricadas para garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Gestionar ante el Gobierno Local la implementación de los espacios alternos identificados; en casos que no se cuente con Aulas de Campaña o aulas pre fabricadas. En casos que la IE haya quedado inhabitable.
- Actualizar el plan de Contingencia por sismos.
- Efectúa un reconocimiento general de tu institución y repara rajaduras, grietas, filtraciones, tuberías deterioradas, en coordinación con el especialista de infraestructura de la Ugel o Zonal de PRONIED.
- Gestionar ante el Gobierno Local la reconstrucción o reparación de la IE; en casos que según el informe del PRONIED haya quedado destruida o afectada estructuralmente.
- Aplicación del currículo vigente en situaciones de emergencia • Difusión amplia de reapertura de las labores escolares.

4.3.2.2 LLUVIAS

Respuesta: Acciones especificas

- Evacuar inmediatamente a las zonas seguras identificadas.
- Brindar contención emocional.
- Empadronar a los estudiantes: determinar fallecidos, heridos, desaparecidos.

- Reportar UGEL/DRE/MINEDU el estado de situación.
- Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta • Desarrollar actividades de contención socio-emocional
- Establecer comunicación con los padres de familia.
- Organizar la entrega de estudiantes/derivar a estudiantes no recogidos a la DEMUNA.
- Mantener información de lo sucedido a los estudiantes y los profesores
- Mantener información de lo sucedido a los estudiantes y los profesores (información de medios/INDECI) • Desarrollar la evaluación rápida y reportar
- Desarrollar actividades de soporte socioemocional.
- Cumplir con el protocolo de entrega de estudiantes.

Rehabilitación: Acciones especificas

- Establecer un espacio seguro para desarrollar el soporte socio-emocional.
- Limpiar/Fumigar/acondicionar la IE espacios alternos.
- Comunicar a la comunidad del espacio alterno/del espacio de soporte socio -emocional/lúdico • Intervenir con el currículo de emergencia.
- Evaluar la afectación de la I.E
- Infraestructura
- Material Educativo
- Equipos
- Servicios
- Accesos
- Reportar UGEL/DRE/MINEDU
- Reportar la afectación en la población de incidencias en escolaridad.
  Accesos
  Servicio (agua, luz, desagüe, seguridad)
  Medios de vida
  Salud
- Ambiente/conflicto social.
- Apertura las labores en I.E. espacio/alterno (agua/baños) • Difusión amplia de reapertura de las labores escolares. • Desarrollo de actividades de soporte socio-emocional
- Desarrollo de Currículo de emergencia.
- Actualización del Plan de Contingencia.
- Cierre de la emergencia.

4.3.2.3 COVID-19 (pandemia)

Respuesta: Acciones especificas

- Al detectarse en la comunidad el rebrote del COVID-19 coronavirus cumplir con lo disponga la autoridad de salud.
- Guardar el aislamiento social conforme lo establezca las autoridades nacionales, regionales y del sector.
- Capacitación en higiene y prevención de enfermedades y epidemias especialmente el lavado de manos.
- Uso de mascarillas y guantes en forma obligatoria.
- Se deben habilitar puntos para el lavado de manos, con agua y jabón, para las madres, padres o apoderados que ingresen a la IE.
- Desarrollar actividades de soporte socioemocional guardando el metro y medio de distancia entre cada estudiante.
- Ubicar en el aula a los estudiantes a metro y medio de distancia.
- Cumplir con el protocolo de entrada y salida de estudiantes.

Rehabilitación: Acciones especificas

- Desinfección de los ambientes y toda la institución educativa.
- Aplicación de Ficha EDAN del sector MINEDU
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Solicitar a la UGEL material de limpieza y desinfección.
- Actualizar el plan de GRD con acciones de contingencia por COVID -19.
- Implementar con kit de limpieza, con dotación periódica.
- Aplicación del currículo vigente en situaciones de emergencia.
- Desarrollar la educación a distancia con uso de herramientas virtuales.
- Difusión amplia de reapertura de las labores escolares presenciales.

4.4 COORDINACION Y COMUNICACIÓN

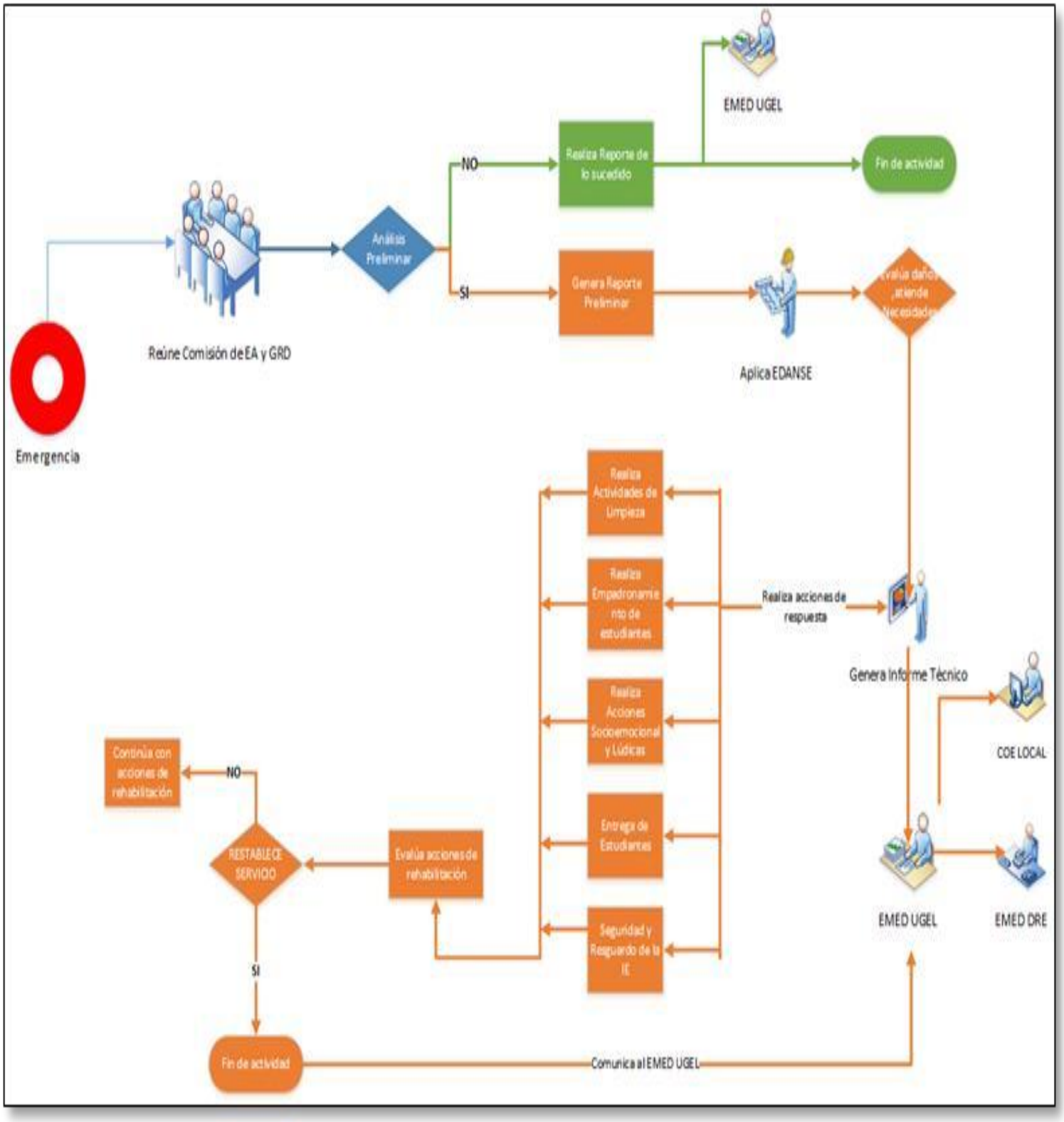

4.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento al Plan de GRD de la institution Educativa se realizará una vez al año para realizar la modificación pertinente si fuera necesario.

PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Respon sable	Recursos con los que cuenta	Recursos a gestionar	Fecha programada para su ejecución		Dificultad para implementar la medida	Cambios a realizar en el plan luego de la evaluación
					Inicio	Término		
PREVENCION	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada.	CEA y GRD.	I.E formalizada e implementada para el buen desarrollo de sus actividades y comodida del alumnado. Se cuenta con recurso humano alumnos, profesores, personal administrativo, mantenimiento, seguridad entre otros.	Sensibilizadores, facilitadores, personal calificado paara realizar informes técnicos, evaluaciones de daños y análisis de necesidades, brigadas de defensa civil activadas y material logístico para la implementacion.	**2026**	**Permanente**	**Emergencia Sanitaria Nacional con aislamiento social Obligatorio Covid - 19**	De acuerdo a las actualizaciones periódicas.
REDUCCION	Implemetacion de las medidas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos por fenómenos naturaes y antrópicos, entre otros.	**CEA y GRD.**	I.E formalizada e implementada para el buen desarrollo de sus actividades y comodida del alumnado. Se cuenta con recurso humano alumnos, profesores, personal administrativo, mantenimiento, seguridad entre otros.	Sensibilizadores, facilitadores, personal calificado paara realizar informes técnicos, evaluaciones de daños y análisis de necesidades, brigadas de defensa	**2026**	**Permanente**	**Emergencia Sanitaria Nacional con aislamiento social obligatorio Covid - 19**	De acuerdo a las actualizaciones periódicas.

				civil activadas y material logístico para la implementacion.				
PREPARACION	Elaborar documentos de Gestion. Preparacion, capacitación, sensibilización, simulacros y simulación. Planificacion presupuestal y Logistica adecuada. Implemetacion de las medidas estructurales y no estructurales de los documentos técnicos realizados, evaluaciones de riesgos por fenómenos naturaes y antrópicos, entre otros.	**CEA y GRD.**	I.E formalizada e implementada para el buen desarrollo de sus actividades y comodida del alumnado. Se cuenta con recurso humano alumnos, profesores, personal administrativo, mantenimiento, seguridad entre otros.	Sensibilizadores, facilitadores, personal calificado paara realizar informes técnicos, evaluaciones de daños y análisis de necesidades, brigadas de defensa civil activadas y material logístico para la implementacion.	**2026**	**2026**	**Emergencia Sanitaria Nacional con aislamiento social obligatorio Covid - 19**	De acuerdo a las actualizaciones periódicas.

RESPUESTA	**Acciones realizadas inmediatamente ocurrido el evento de origen natural y/o antropico, activando y poniendo en marcha los planes de contingencia.**	**CEA y GRD.**	I.E formalizada e implementada para el buen desarrollo de sus actividades y comodidad del alumnado. Se cuenta con recurso humano alumnos, profesores, personal administrativo, mantenimiento, seguridad entre otros.	Sensibilizadores, facilitadores, personal calificado paara realizar informes técnicos, evaluaciones de daños y análisis de necesidades, brigadas de defensa civil activadas y material logístico para la implementacion.	**Inmediatamente Sucedido el evento natural y/o antrópico (emergencia)**		De acuerdo a las actualizaciones periódicas.

REHABILITACION	**Acciones realizadas posterior al evento de origen natural y/o antropico, limpieza general, remoción de escombros entre otras acciones que seadmerite**	**CEA y GRD.**	I.E formalizada e implementada para el buen desarrollo de sus actividades y comodidad del alumnado. Se cuenta con recurso humano alumnos, profesores, personal administrativo, mantenimiento, seguridad entre otros.	**Visita de la UGEL para validar la propuesta de la continuidad del servicio educativo**	**Posterior de ocuerrirdo el evento natural y/o antropico (emergencia)**		De acuerdo a las actualizaciones periódicas.

ANEXOS

1. TABLA DE PELIGROS IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una x los peligros identificados en su comunidad
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA		Sismo	**X**
		Tsunamis o maremotos	X
		Vulcanismo	
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA		Caídas de roca (detritos o suelo)	
		Volcamiento de roca (bloque)	
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.	
		Propagación lateral lenta, por licuación rápida	
		Flujo de detritos (Huayco)	
		Flujo de lodo (avalanchas)	
		Reptación de suelos	
		Deformaciones gravitacionales profundas (deformaciones de laderas profundas)	
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE		Inundaciones	**X**
		Lluvias intensas	**X**
		Oleajes anómalos	**X**
		Sequias	
		Descenso de temperatura :Friaje	
		Descenso de temperatura :Helada	

ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRAFICOS	Granizadas	
		Fenómeno El Niño	X
		Tormentas eléctricas	
		Vientos fuertes	
		Erosión de suelos	
		Incendios forestales provocados por rayos	
		Olas de calor y frio	X
		Desglaciación (disminución de los glaciales)	
		Fenómeno La Niña	X
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	FISICOS	**Por radiaciones ionizantes:** ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones). **Por radiaciones no ionizantes**: (Exposición a radiación ultravioleta) Por radiaciones nucleares (centrales nucleares) **Por materiales peligrosos:**(Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.	X
	QUIMICOS	**Por residuos peligrosos:** (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.) **Por transporte de materiales y residuos peligrosos**	X
	BIOLÓGICO	**Por residuos sanitarios :** (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre ,etc.,)	X
		Por agentes biológicos: (Ocasionados por bacterias, virus (COVID-19), hongos, protozoarios, parásitos)	X
		Por toxinas: Producidas por bacterias, mohos que se encuentran en los alimentos.	

2. ESTADISTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ESTADISTICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																			
MODALIDAD	Nº DE ESTUDIANTES		Nº DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		Nº DE DOCENTES		Nº DE DIRECTIVOS		Nº DE ADMINISTRATIVOS		Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO		Nº DE PERSONAL DE VIGILANCIA		Nº PERSONAL DE SALUD		Nº DE AUXILIARES		TOTAL
EBR	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
INICIAL	24	17				04	–	01	–	01			01						MAÑANA
PRIMARIA	114	108	01		02	13		01		02	01	01	01			01		02	
SECUNDARIA	144	103	02		08	08		01		02			01						
SUB TOTAL	282	228	03		10	25	03		05		02		03		01		02		
Total 564 miembros de la comunidad educativa expuestas a peligros																			
Total de 510 estudiantes expuestos a peligros en los tres niveles																			
Total de 00 estudiantes con necesidades educativas especiales																			
Total 35 docentes a peligros expuestos																			
Total 02 personas de mantenimiento expuesto a peligros																			
Total 03 personas de vigilancia expuesto a peligros																			
Total 02 auxiliares expuestos a peligros																			

3. EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL, FISICO FUNCIONAL, ORGANIZATIVO FUNCIONAL ENTORNO INMEDIATO (FICHA ISIE)

Resumen Evaluación de Condiciones de Riesgo de Seguridad de la IE			
CONDICIONES	**NIVEL BAJO**	**NIVEL MEDIO**	**NIVEL ALTO**
Condiciones de Seguridad: Estructural		X	
Condiciones de Seguridad: Físico Funcional		X	
Condiciones de Seguridad: Funcional Organizativo			
No realiza simulacros	X		
Condiciones de Seguridad Entorno Inmediato		X	

4. ORGANIZACIONAL DE LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DIRECTOR (a)

- CAE
- RESPONSABLE EN EDUCACION AMBIENTAL
- RESPONSABLE EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

5. RIESGOS DE IDENTIFICACION EN LA I.E (CROQUIS DE RIESGOS)

5.1 ZONA DE EVACUACION

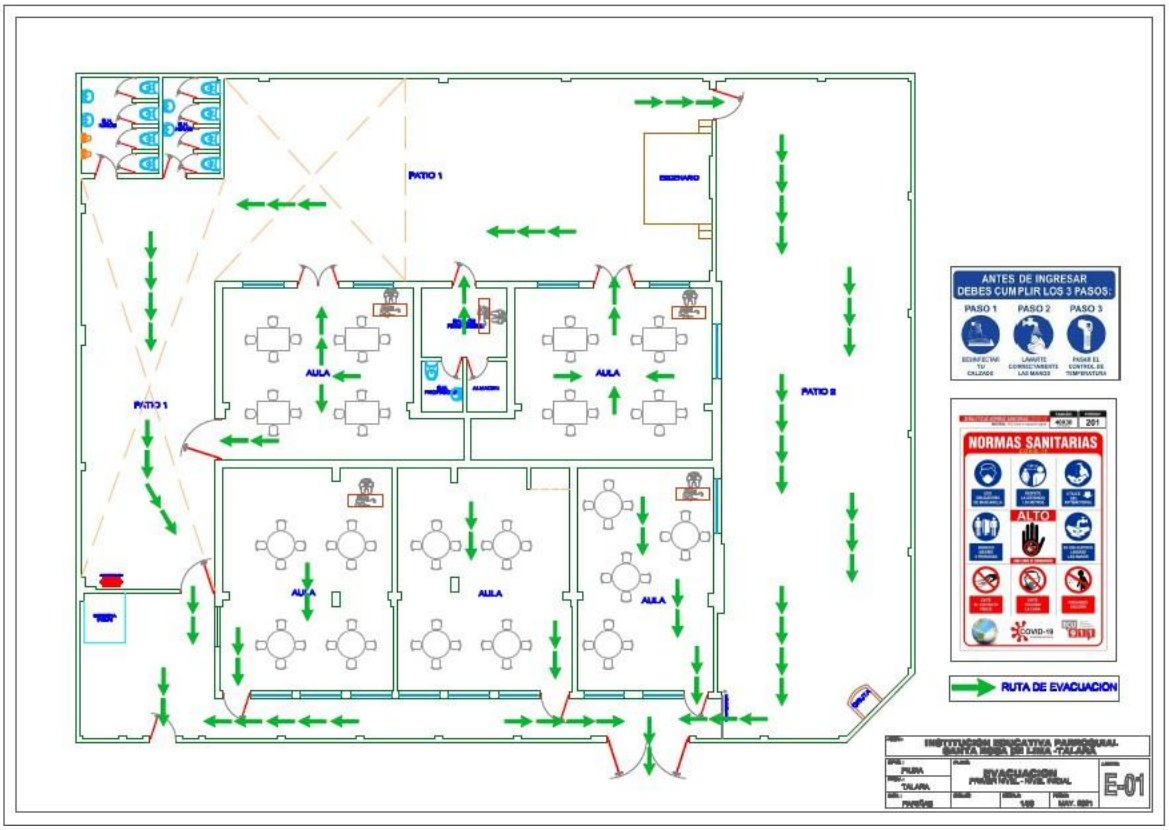

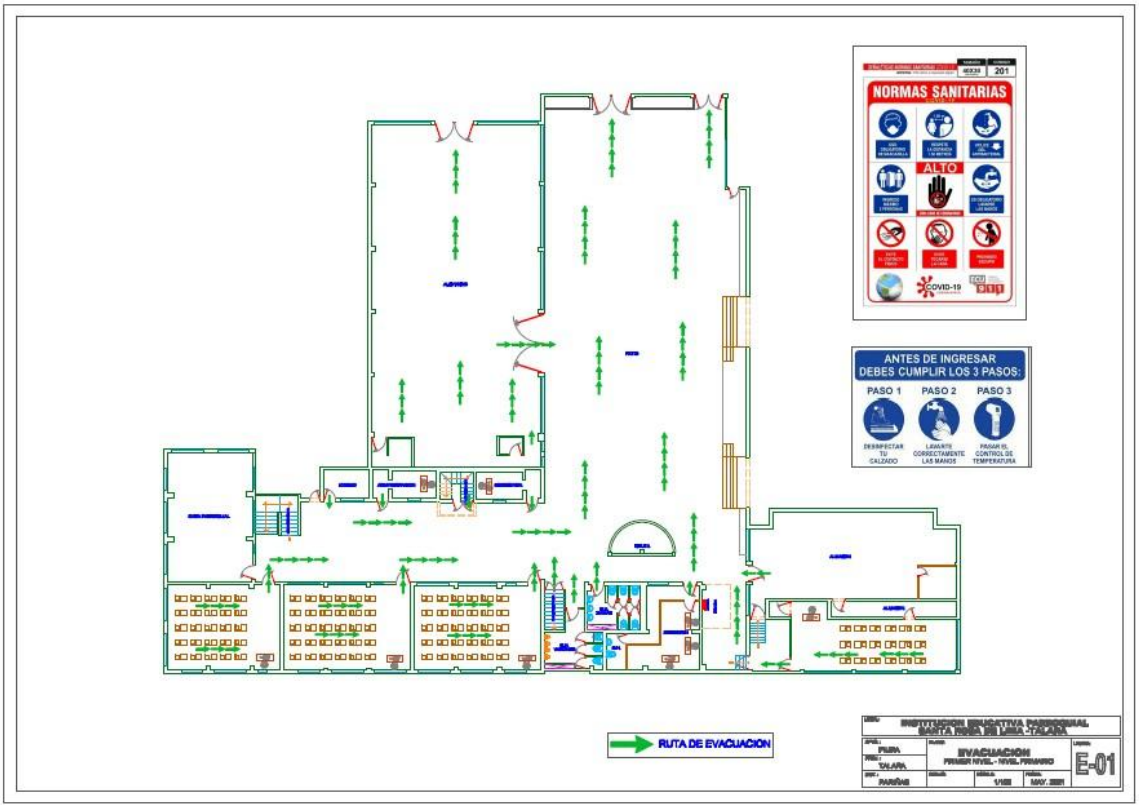
NORMAS SANITARIAS
ALTO
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
RUTA DE EVACUACION
EVACUACION
E-01

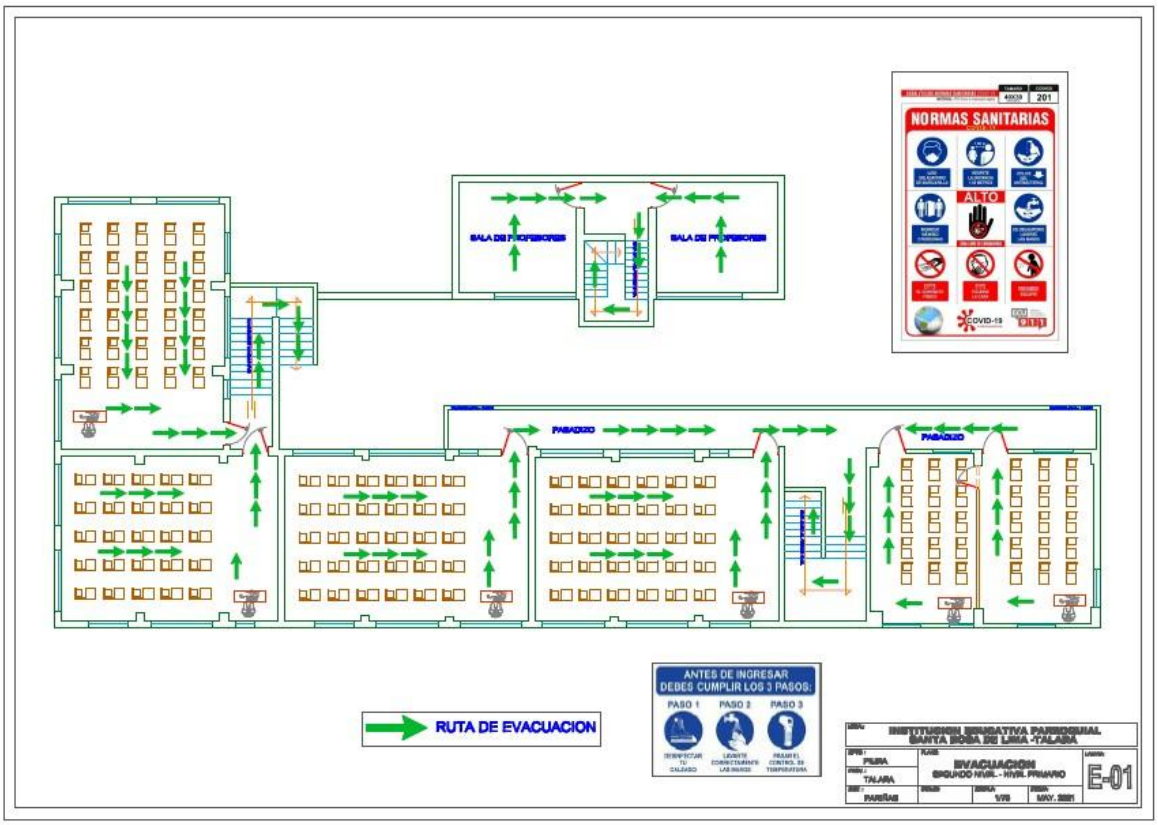
NORMAS SANITARIAS
ALTO
SALA DE PROFESORES
SALA DE PROFESORES
PASADIZO
PASADIZO
RUTA DE EVACUACION
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
EVACUACION
E-01

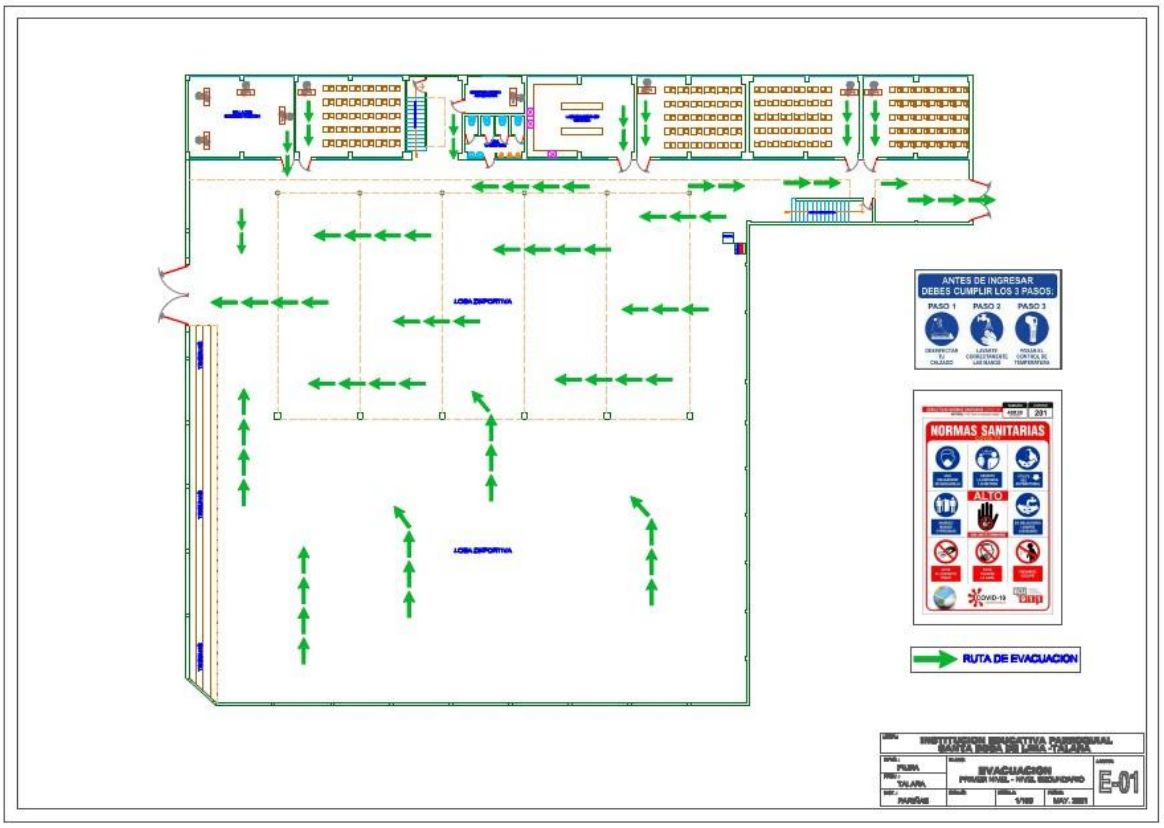

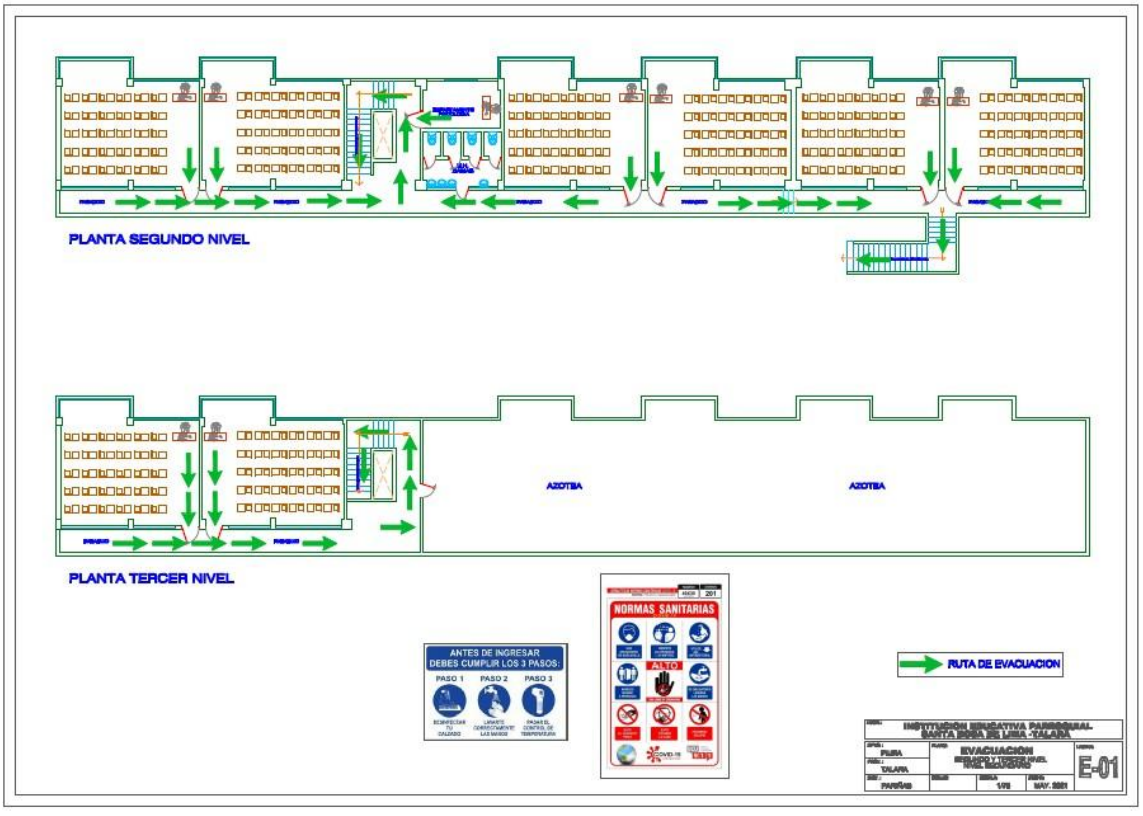

5.2 ZONA DE RIESGO

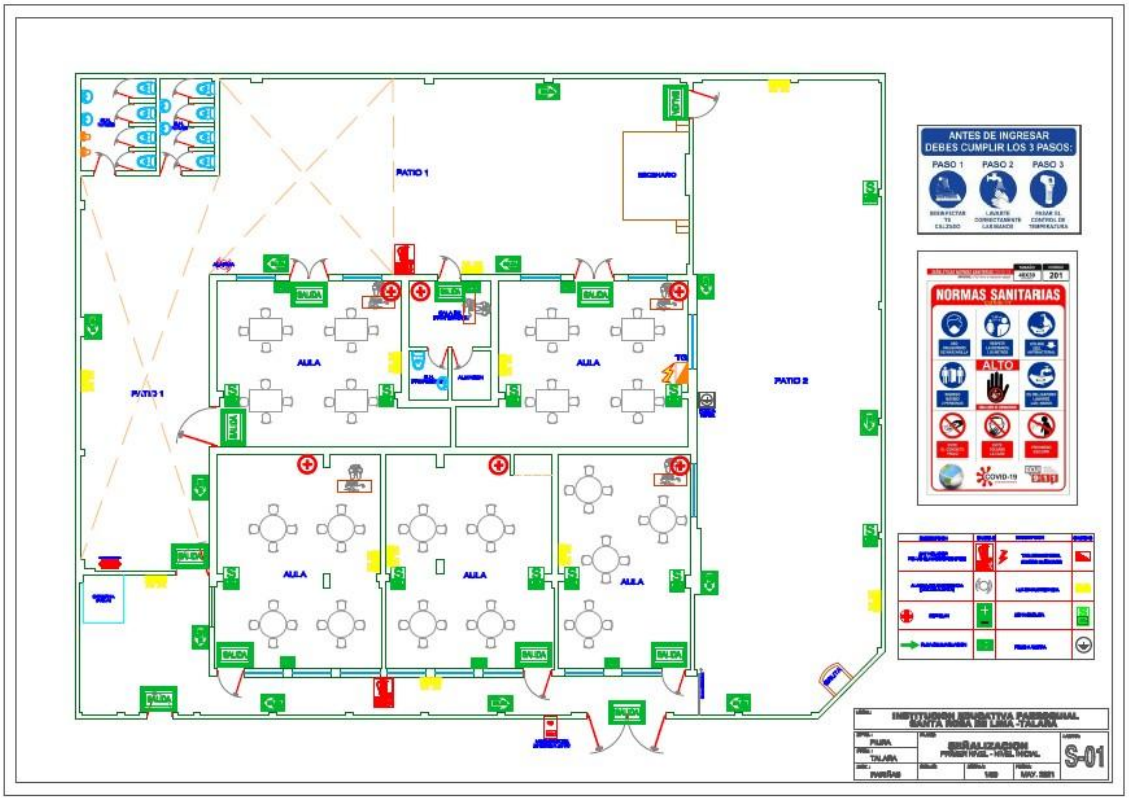
PATIO 1
SECUNDARIO
AULA
AULA
PATIO 1
PATIO 2
AULA
AULA
AULA
SALIDA
SALIDA
SALIDA
SALIDA
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
NORMAS SANITARIAS
ALTO
S-01

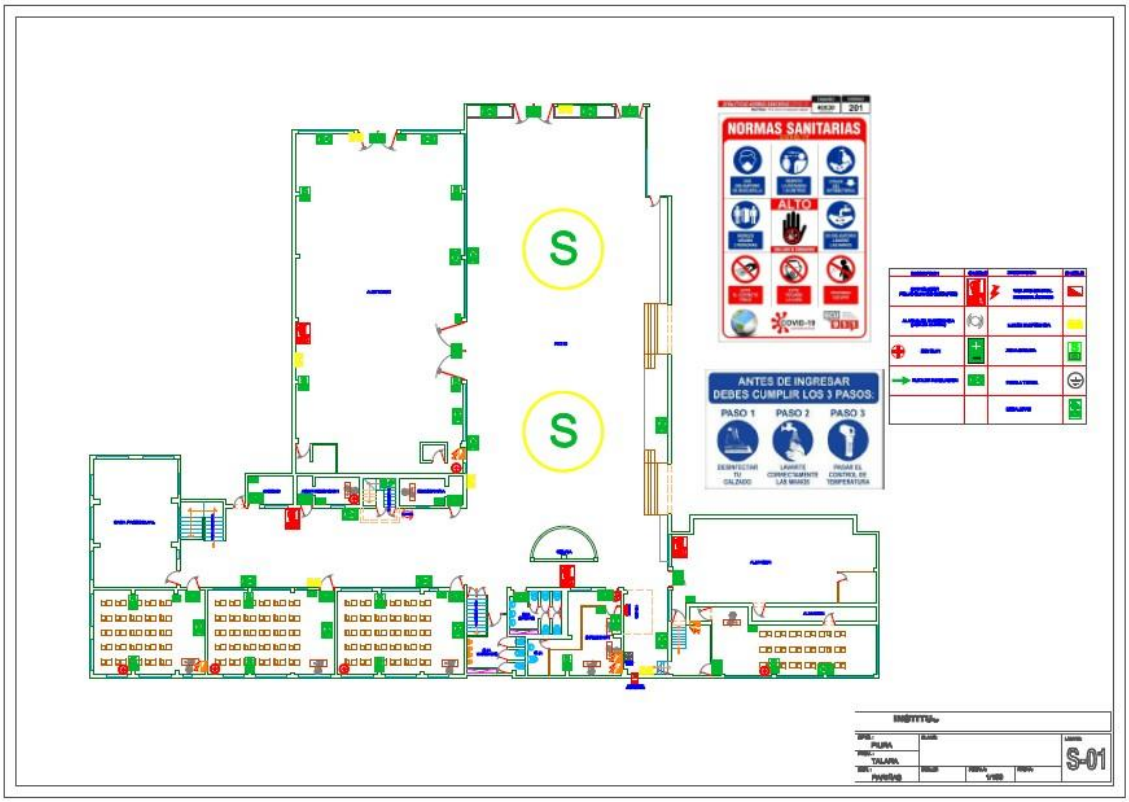
S
S
NORMAS SANITARIAS
ALTO
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
S-01

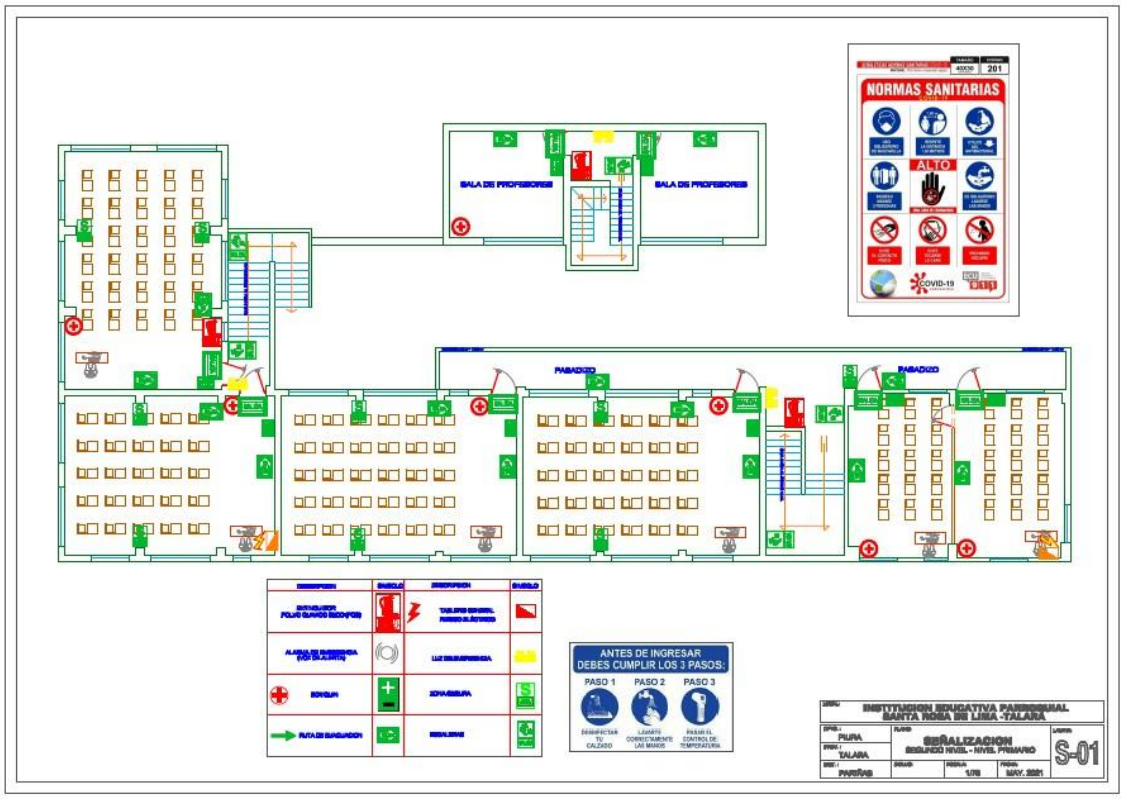
NORMAS SANITARIAS
ALTO
SALA DE PROFESORES
SALA DE PROFESORES
PASADIZO
PASADIZO
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA -TALARA
SEÑALIZACION
SEGUNDO NIVEL - NIVEL PRIMARIO
S-01

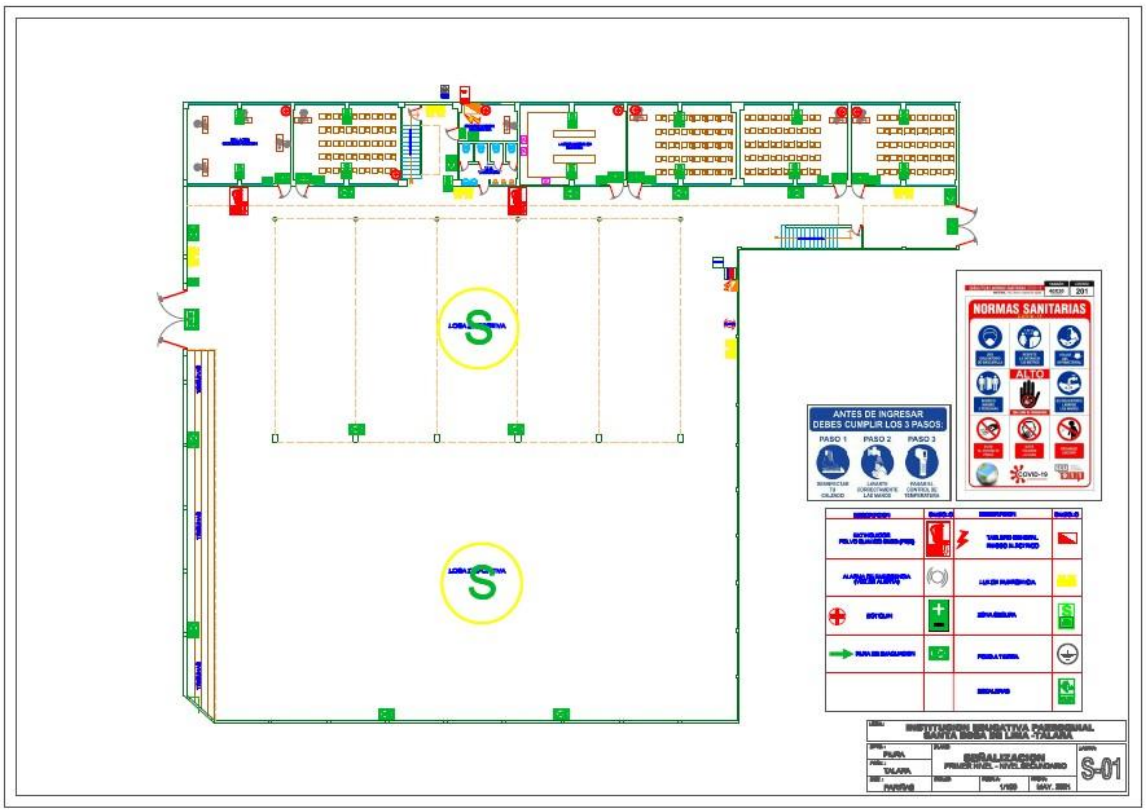
NORMAS SANITARIAS
ALTO
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA -TALARA
SEÑALIZACION
PRIMER NIVEL - NIVEL SECUNDARIO
S-01

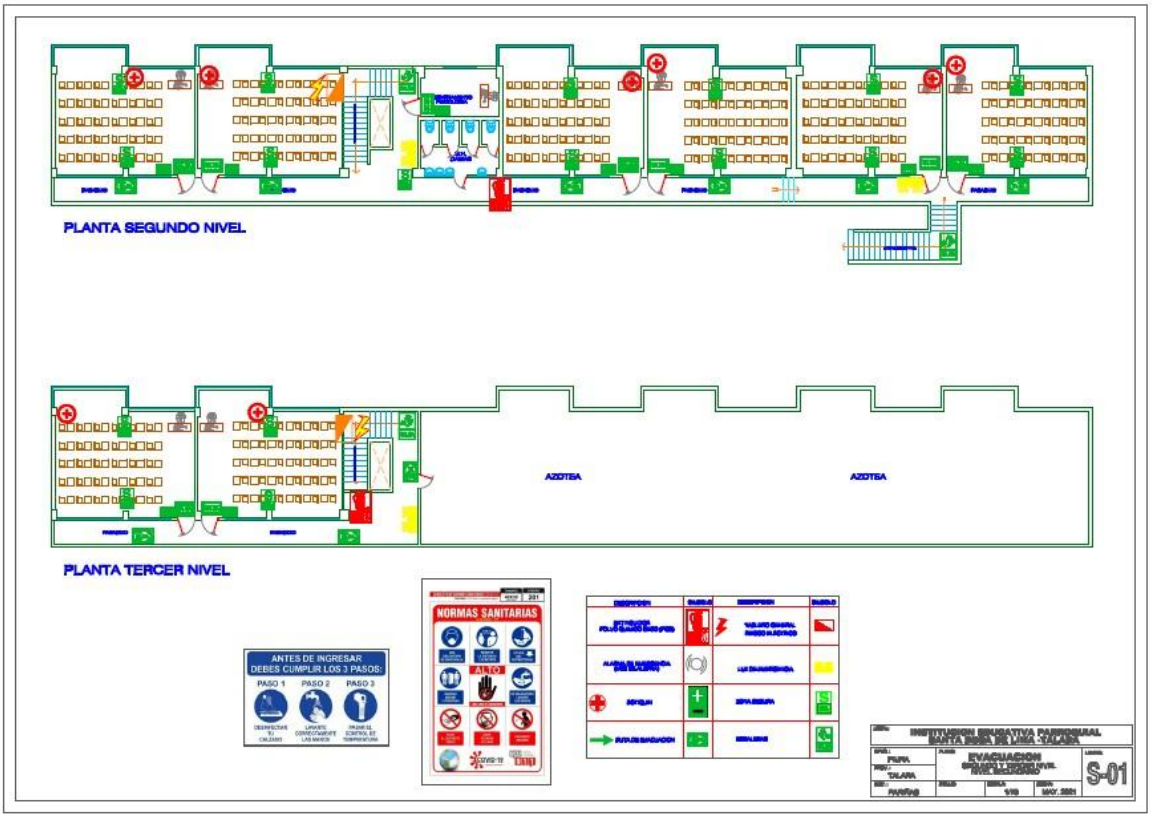
PLANTA SEGUNDO NIVEL
AZOTEA
AZOTEA
PLANTA TERCER NIVEL
ANTES DE INGRESAR
DEBES CUMPLIR LOS 3 PASOS:
PASO 1
PASO 2
PASO 3
NORMAS SANITARIAS
ALTO
S-01

5.3 MAPA DE UBICACIÓN DE LA I.E

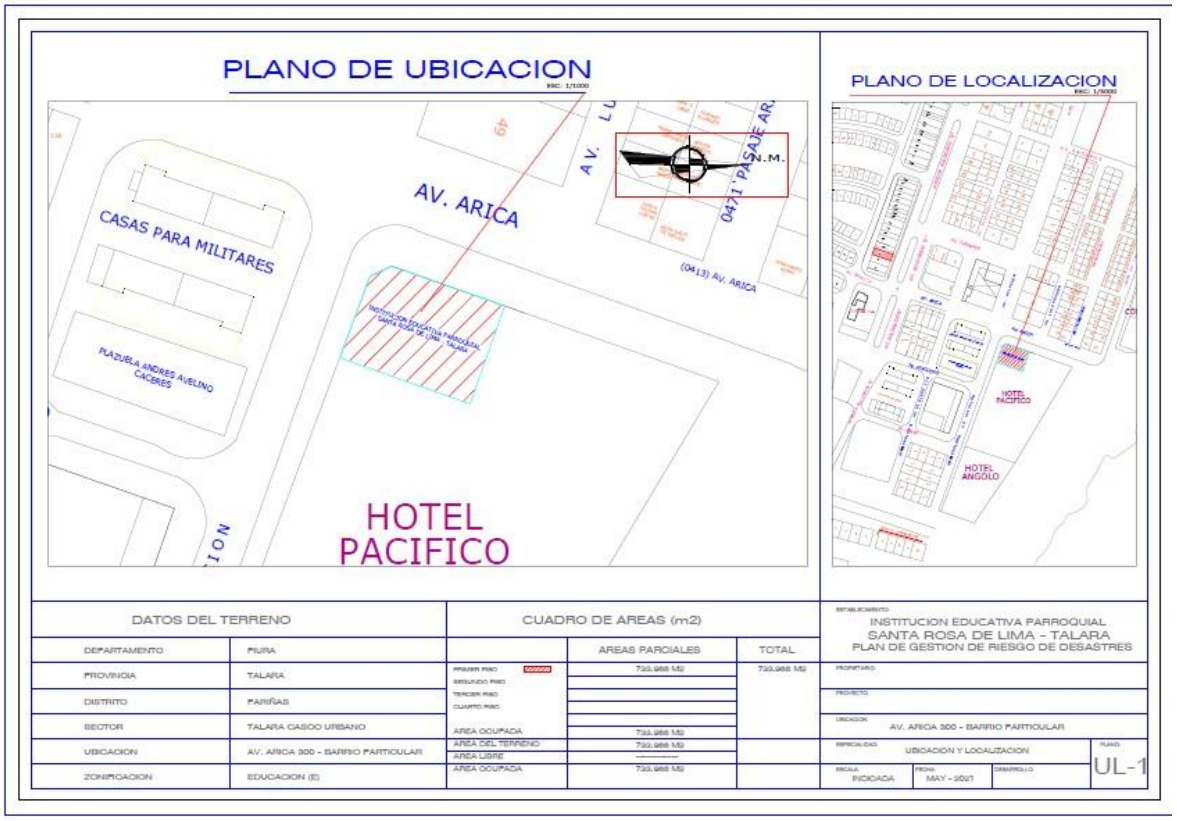

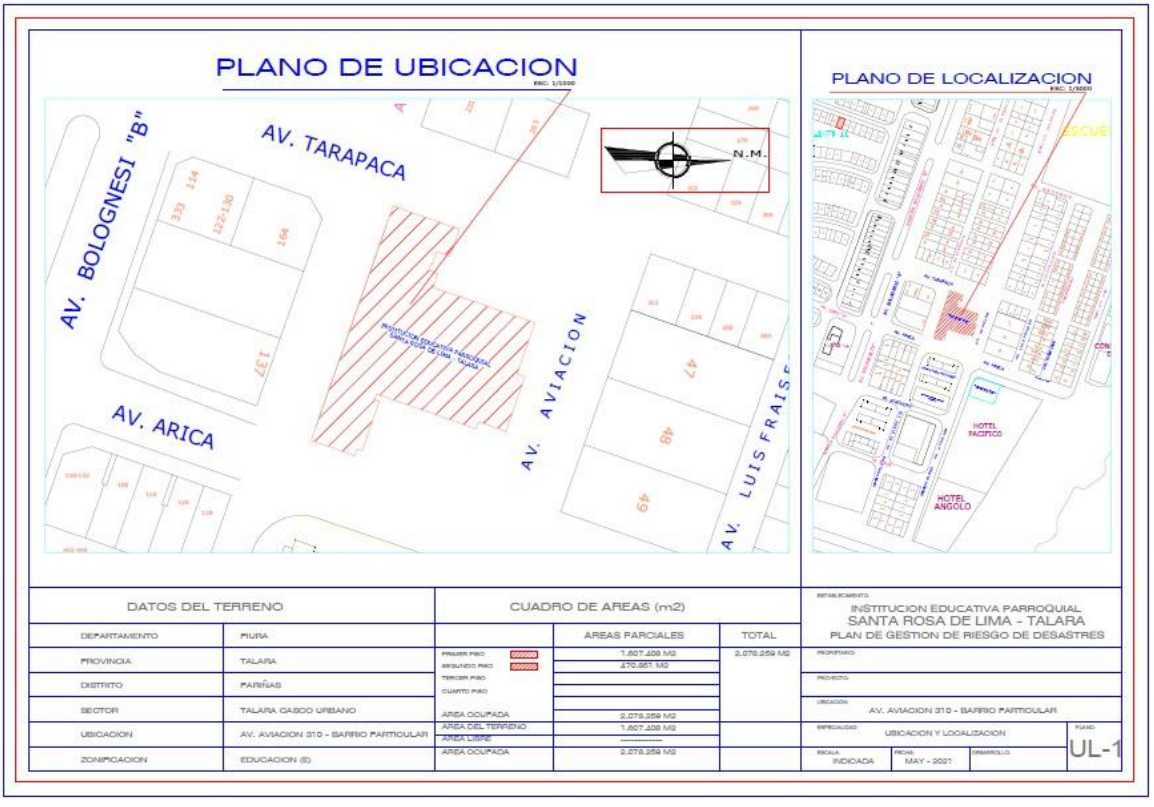

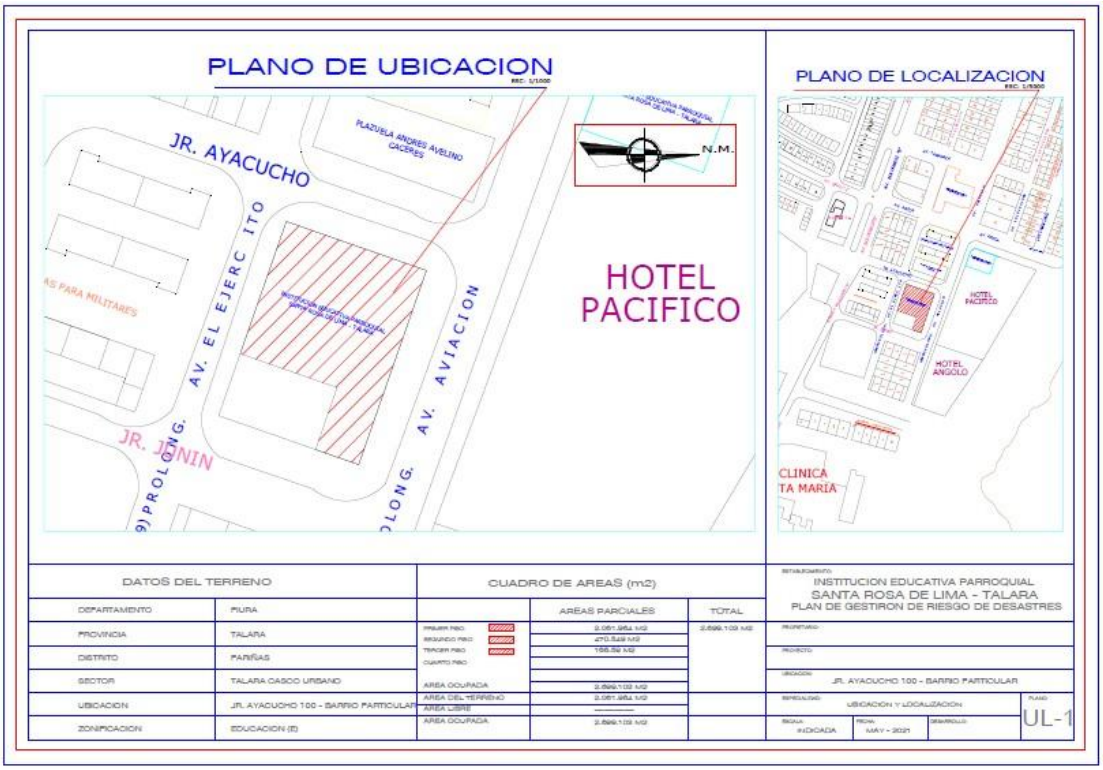
PLANO DE UBICACION
JR. AYACUCHO
PLAZUELA ANDRES AVELINO CACERES
AV. EL EJERC ITO
AV. AVIACION
JR. JUNIN
HOTEL PACIFICO
N.M.
PLANO DE LOCALIZACION
HOTEL PACIFICO
HOTEL ANGOLO
CLINICA
DATOS DEL TERRENO
DEPARTAMENTO PIURA
PROVINCIA TALARA
DISTRITO PARIÑAS
SECTOR TALARA CASCO URBANO
UBICACION JR. AYACUCHO 100 - BARRIO PARTICULAR
ZONIFICACION EDUCACION (E)
CUADRO DE AREAS (m2)
AREAS PARCIALES
TOTAL
AREA OCUPADA
AREA DEL TERRENO
AREA LIBRE
INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL
SANTA ROSA DE LIMA - TALARA
PLAN DE GESTIRON DE RIESGO DE DESASTRES
UBICACIÓN Y LOCALIZACION
UL-1
MAY - 2021

6. DIRECTORIO DE LA COMISION DE EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) DE LA I.E

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	CELULAR
1	César Augusto Atoche Correa	Responsable de Educación Ambiental		
2	Milagros Talledo Yarlequé	Responsable de Gestión de Riesgo de Desastres		
3	Andrea Núñez Suito	Representante del os padres de familia		
4	Pedro Atoche Avalo	Representante Estudiantil		
5	Mariela Elvira Bayona Garcia	Presidente	mbayona67@hotmail.com	969599758

7. DIRECTORIO DE ALIADOS ESTRATEGICOS

ITEM	INSTITUCION	NUM. TELEFONICO
1	**SERENAZGO TALARA**	**073 – 381596**
2	**COMISARIA PNP TALARA**	**073 - 382301**
3	**COMISARIA PNP TALARA ALTA**	**073 - 382281**
4	**GOBERNACION TALARA**	**073 – 381602**
5	**DEFENSA CIVIL TALARA**	**073 – 381715**
6	**BOMBEROS TALARA**	**073 – 386600**
7	**BOMBEROS NEGRITOS**	**073 - 393379**
8	**BOMBEROS PETROPERU**	**073 – 381759 / 382400**
9	**EPS GRAU TALARA**	**073 – 381715**
10	**ENOSA TALARA**	**073 – 382718**
11	**ESSALUD-TALARA**	**073 - 384141**
12	**CLINICA TRESA**	**073 - 382213**
13	**FISCALIA PROVINCIAL DE TALARA**	**073 - 381137**
14	**GRUPO MEDICO EMPRESARIAL S.A.C**	**073 - 386781**
15	**SERVICOS MEDICOS INTEGRALES LUZ DE ESPERANZA**	**951447474**
16	**UGEL – TALARA**	**073 - 212259**

17	**FISCALÍA COOPERATIVA DE TALARA**	**073 - 326711**
18	**JUZGADO DE TALARA**	**073 - 211373**

8. FUNCIONES GENERALES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Las funciones de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en materia de Gestión de Riesgos son:

- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de gestión del riesgo de desastres que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo que contenga las acciones de reducción, preparación y contingencia por amenazas o peligros y que esté articulado con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL, en el marco del PLANAGERD 2014-2021.
- Desarrollar acciones de capacitación en Gestión de Riesgos de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las Oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona de según el cronograma aprobado por el Ministerio de Educación, además de simulacros inopinados.
- Activar el espacio de monitoreo de emergencias y desastres (EMED) a fin de reportar a las instancias correspondientes en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Sectorial MINEDU
- Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación.
- Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental.
- Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las instituciones especializadas.
- Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes.

9. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **AISLAMIENTO SOCIAL:** Se presenta cuando una persona se aleja totalmente de su entorno de manera involuntaria, aunque pueda pensarse lo contrario.
- **ANÁLISIS DE RIESGOS:** Procedimiento técnico, que permite identificar y caracterizar los peligros, analizar las vulnerabilidades, calcular, controlar, manejar y comunicar los riesgos, para lograr un desarrollo sostenido mediante una adecuada toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres. **ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD:** Etapa de la evaluación de riesgos, en la que se analiza los factores de exposición, fragilidad y la resiliencia en función al nivel de peligrosidad determinada, se evalúa el nivel de vulnerabilidad y se elabora el mapa del nivel de vulnerabilidad de la unidad física, social o ambiental evaluada.
- **CÁLCULO DE RIESGOS:** Etapa de la evaluación de riesgos, en la que se determina los niveles de riesgos, se estima (cualitativa y cuantitativa) los daños o afectaciones, se elabora el mapa de zonificación

del nivel de riesgos y se recomiendan medidas de control preventivo y de reducción de orden estructural y no estructural.

- **COVID-19(Coronavirus):** Es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.910 Se detectó por primera vez en la ciudad china de Wuhan (provincia de Hubei), en diciembre de 2019.1112 Habiendo llegado a más de 100 territorios, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud la declaró pandemia. Produce síntomas similares a los de la gripe, entre los que se incluyen fiebre, tos seca, disnea, mialgia y fatiga. En casos graves se caracteriza por producir neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda, sepsis y choque séptico que conduce a alrededor del 3 % de los infectados a la muerte.[cita requerida] No existe tratamiento específico; las medidas terapéuticas principales consisten en aliviar los síntomas y mantener las funciones vitales.
- **CUARENTENA: La** cuarentena**,** toque de queda **y aislamiento por la** pandemia de enfermedad por coronavirus **son las acciones generadas por los recortes de libertades decretados en varios países de Europa, América y Asia.**
- **DESASTRES:** Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.
- **DETERMINACIÓN DE PELIGROS:** Etapa de la evaluación de riesgos, en la que se identifica y caracteriza los peligros, se evalúa la susceptibilidad de los peligros, se define los escenarios, se determina el nivel de peligrosidad y se elabora el mapa del nivel de peligrosidad.
- **DETRITOS**: Se denominan así porque se refieren a materiales que se movilizan como si fueran fluidos. Pueden clasificarse de acuerdo al tipo de material y otros parámetros como la presencia de agua. Por ejemplo, es común escuchar entre los geólogos los términos: flujo de detritos, flujo de lodo, etc. referidos al material involucrado. Esta masa móvil, saturada en agua, compuesta de una mezcla de rocas, sedimentos, agua y gases, donde entre el 50 y el 80% del material es sólido y se encuentra suspendido en agua. Se desplaza pendiente abajo por influencia de la gravedad, posee un rápido avance, gran movilidad y gran capacidad destructiva.
- Algunos términos específicos relacionados a este tipo de procesos, son conocidos y usados inadecuadamente, como aluvión, alud y huaico.
- **ELEMENTOS EN RIESGO O EXPUESTOS:** Es el contexto social, económico y ambiental presentado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno.
- **EPIDEMIA:** Es una enfermedad que se propaga en un país durante un tiempo determinado y que afecta simultáneamente a un gran número de personas. Llama la atención de las autoridades sanitarias porque se propaga de repente, de forma muy rápida, y afecta a mucha más gente de lo normal comparado con otras enfermedades.
- **EVALUACIÓN DE RIESGOS:** Componente del procedimiento técnico del análisis de riesgos, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y valoración de riesgos.
- **FENÓMENO DE ORIGEN NATURAL:** Es toda manifestación de la naturaleza que puede ser percibido por los sentidos o por instrumentos científicos de detección. Se refiere a cualquier evento natural como resultado de su funcionamiento interno.
- **FENÓMENOS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA:** Es toda manifestación que se origina en el desarrollo cotidiano de las actividades, tareas productivas (pesquería, minería, agricultura, ganadería, etc.) o industriales (comerciales y/o de fabricación industrial, etc.) realizadas por el ser humano, en la que se encuentran presentes sustancias y/o residuos (biológicos, físicos y químicos) que al ser liberados pueden ser percibidos por los sentidos o por instrumentos científicos de detección.

- **GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.
- **GESTIÓN CORRECTIVA:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.
- **GESTIÓN PROSPECTIVA:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- **GESTIÓN REACTIVA:** Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.
- **HELADAS: E**s un fenómeno meteorológico que consiste en un descenso de la temperatura ambiente a niveles inferiores al punto de congelación del agua y hace que el agua o el vapor que está en el aire se congele depositándose en forma de hielo en las superficies. Más precisamente, la Organización Meteorológica Mundial habla de helada en el suelo, en referencia a diversos tipos de cobertura de hielo sobre el suelo, producidas por la deposición directa del vapor de agua.
- **INCENDIO:** Es la destrucción de materiales combustibles por la acción incontrolada del fuego, que puede ser extremadamente peligroso para los seres vivos y las estructuras de las viviendas y establecimientos económicos y de servicios.
- La exposición a un incendio puede producir quemaduras severas y los síntomas de la inhalación de humo, como es el caso más común de la asfixia. De acuerdo al lugar donde se produzca el incendio, pueden ser: urbanos y forestales.
- **INFRAESTRUCTURA:** Es el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones, con su correspondiente vida útil de diseño, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales.
- **MEDIDAS ESTRUCTURALES:** Cualquier construcción física para reducir o evitar los riesgos o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las peligros.
- **MEDIDAS NO ESTRUCTURALES:** Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para prevenir o reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.
- **MONITOREO:** Proceso de observación y seguimiento del desarrollo y variaciones de un fenómeno, ya sea instrumental o visualmente, y que podría generar un desastre.
- **PANDEMIA:** Es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa.
- **PELIGRO:** Probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.
- **PELIGRO INMINENTE:** Fenómeno de origen natural o inducido por la acción humana, con alta probabilidad de ocurrir y de desencadenar un impacto de consecuencias significativas en la población y su entorno de tipo social, económico y ambiental debido al nivel de deterioro acumulado en el tiempo y que las condiciones de éstas no cambian.
- **PREVENCIÓN:** Proceso de la gestión del riesgo de desastres, que comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

- **PROCESO DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO:** Acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **REDUCCIÓN:** Proceso de la gestión del riesgo de desastres, que comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- **RESILIENCIA:** Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.
- **RIESGO DE DESASTRE:** Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.
- **SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** Sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **SISMO**: Es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de terremoto o seísmo, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto. Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.

Una de las principales causas de los sismos es la deformación de las rocas contiguas a una falla activa, que liberan su energía potencial acumulada y producen grandes temblores. Los procesos volcánicos, los movimientos de laderas y el hundimiento de cavidades cársticas también pueden generar sismos.

- **TRABAJO REMOTO:** Prestación de servicios subordinada y flexible, con la presencia física del profesor en su domicilio o lugar d aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo de comunicación o telecomunicación que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo.
- **TSUNAMI:** Tsunami, también conocido como maremoto, es una **ola de gran tamaño que se forma debido a una explosión volcánica o a un sismo y avanza a gran velocidad por la superficie del mar**. Los tsunamis poseen un enorme poder destructivo y adquieren fuerza cuando llegan a la Región Costera, formando olas de más de 30 metros de altura. La palabra tsunami es de origen japonés, *tsu* significa “puerto” y *namis* expresa “olas”, por lo tanto, ondas del puerto, no necesariamente los tsunamis suceden en el puerto sino puede ser en cualquier lugar de la costa, en especial, en el Océano Pacífico e Indico, así como en el Mar Mediterráneo.
- **VULNERABILIDAD:** Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro. La vulnerabilidad puede ser explicada por tres factores: Exposición, Fragilidad y Resiliencia.

10. PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad Educativa

Activación: Docente coordinador de la Brigada de protección y entrega de estudiantes inicia las actividades previstas en el procedimiento.

Acciones previas

1. Identificar el área física segura para la entrega de los estudiantes, con apoyo de instituciones técnicas (DEMUNA, Fiscalía de Familia, PNP, Defensa Civil, entre otros)
2. Elaborar un plan de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia según nivel educativo/modalidad, el mismo que debe estar insertado en el Plan de Contingencia de la institución educativa.
3. Elevar el Plan de protección y de entrega estudiantes en situaciones de emergencia a la GRE/DRE - UGEL del ámbito de jurisdicción.
4. Elaborar y actualizar las fichas de datos (álbum fotográfico, fotocheck de identificación, entre otros) para situaciones de emergencia de los estudiantes (nivel, grado), en donde se incluya por el tiempo de movilización de los padres hacia la institución educativa (información proporcionada por los padres de familia).
5. Establecer el tiempo promedio de entrega de estudiantes según información dada por los padres.
6. Coordinar con el personal de la institución educativa sobre los turnos de entrega de los estudiantes en una situación de emergencia (docentes que viven lejos, que tienen no carga familiar entre otros).
7. Socializar, coordinar, establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS para el procedimiento de entrega de estudiantes a sus familiares y/o adultos responsables.
8. Socializar y comunicar a los padres y madres de familia sobre el procedimiento de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia por nivel educativo.
9. Resguardar y preparar los materiales requeridos para la implementación del plan (kits de emergencia socioemocional, fichas de datos de estudiantes en situaciones de emergencia, entre otros).
10. Organizar, coordinar e implementar la capacitación a los docentes y personal administrativo de la institución educativa en los procedimientos de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia.
11. Implementación de los procedimientos de protección y de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia con la comunidad educativa (docentes, padres, madres de familia y personal administrativo).

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas

Encargado/a	Actividad/es - Tiempos

Docente coordinador de la Brigada de Protección y Entrega de estudiantes.	**De 30min - 04 horas** 1. Activa el protocolo de entrega de estudiantes. 2. Establecer en el área física la entrega de niños. 3. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía. 4. Verifica que todos los estudiantes que asistieron a la Institución educativa se encuentren en la zona segura. 5. Brinda información a los padres y madres de familia ubicados en la zona externa de la Institución Educativa, quienes se encuentran a la espera de información de la situación de sus hijos después de la emergencia. 6. Organiza a los padres y madres de familia en grupos, según orden de llegada, e informa la ubicación de la zona de entrega de estudiantes, para la respectiva recepción. 7. Se desplazarán a la zona segura de manera ordenada y se iniciará la recepción de su hijo o hija, previa identificación y coordinación con el docente y director de la Institución Educativa. (La autoridad educativa verificará y empleará la documentación necesaria que permita la veracidad del caso y a su vez registrar fotográficamente). 8. Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que sean recogidos por sus padres o algún miembro de la familia. 9. Si no se cuenta con el documento de identidad, la identificación se dará mediante el reconocimiento del familiar por parte del estudiante; en caso el estudiante no logre reconocerlo no se procederá a la entrega. 10. En caso, de no ser recogidos, los estudiantes deberán ser trasladados a la DEMUNA o a la PNP, bajo firma de acta de entrega.
	11. Recuerde que el docente será responsable de los estudiantes a su cargo, hasta la llegada de su padre o madre de familia.
Docentes	**De 10 minutos a 1 hora** 1. Se activa el procedimiento de entrega de estudiantes. 2. Los responsables de la entrega de estudiantes implementan el área física dentro de la Institución Educativa. 3. Si fuera el caso, que no se cuente con espacio dentro de la misma Institución Educativa, se identifica el área física fuera de la Institución Educativa para la entrega de los estudiantes. 4. Se brinda contención emocional a los padres y madres de familia que se acercan a recoger a sus hijos o hijas.

11. PROTOCOLO BÁSICO PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL (CONTENCIÓN EMOCIONAL) EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

<table>
<tr><th colspan="3">OBJETIVO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Brindar la contención emocional que permita a los estudiantes recuperarse emocionalmente luego de una emergencia o desastre.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Activación:</td><td>En situaciones de emergencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable</td><td>Docente que se encuentre con los estudiantes en la hora del simulacro desarrollará las acciones de contención emocional.</td></tr>
<tr><th colspan="3">ACTIVIDADES</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia.</td><td colspan="2">A la señal de alarma de la emergencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">• El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono firme, claro y afectuoso deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar “SEGURO” previamente destinado en el proceso de evacuación.

• Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad ES UN COMPROMISO DE TODOS Y DE LA CUAL DEPENDERÁ LA VIDA MUCHOS. Continuará diciendo: “mantengan la calma, “fíjense por dónde caminan, vayan de prisa pero sin correr, estemos pendientes todos de todos” siempre en tono firme y afectivo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">En el lugar donde han sido ubicados durante la evacuación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención emocional promoviendo la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta.

• Seguidamente les explica que las “emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando”.

Recordarles que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante ES APRENDER A CONTROLAR LAS EMOCIONES, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia. ESTO ES UNA FORMA DE PROMOVER LA AUTOPROTECCION EN LA EMERGENCIA.</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.
Por ejemplo: para inicial y primaria:
➢ “En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): “soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro
➢ “En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): “soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/</td></tr>
</table>

	➢ *En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/todo el cuerpo/saltandooo…* **Secundaria:** ➢ *…"Saber que se puede…Querer que se pueda…quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro ...con el corazón….."Saber que se puede…Querer que se pueda…quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro ..con el corazón….."* **Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.** • Promover una **actividad lúdica**, que centre la atención en el juego evitando que "pensamientos catastróficos se aniden": Por ejemplo: ➢ *"La papa caliente," (se indica a los estudiantes que circulará la pelota u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser* ➢ *"Medio limón, un limón". Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo "Medio limón un limón….continua el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega…… medio limón, un limón, dos limones…hasta completar el grupo o los elegidos".* • El docente reconoce y felicita su participación, a pesar de todas las emociones que experimentan han logrado ponerse en el lugar seguro,
	Para el desplazamiento a sus hogares y/o entrega a sus padres.
	• *El docente indica a los alumnos que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus familiares están llegando a recogerlos. Se les indica las rutas más seguras para el retorno a sus hogares, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE.* • *Pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus familiares/amigos hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante es la AUTOPROTECCIÓN para preservar la vida.* • *Igualmente el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docentes estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.*
	Finalmente los felicita por haber realizado las indicaciones dadas y señala que confía plenamente, en que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.

Firma Digital

PLANOS

PLAN

DE CONTINGENCIA

DIRECCION: AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

1.1. IDENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA"**

Dirección: **AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR**
PIURA – TALARA – PARIÑAS

Nombre Comercial: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

1.2. PLAN DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE LOCAL

El presente es un documento que constituye un instrumento de gestión preventivo, fácil de implementar por parte de la empresa **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**, contiene procedimientos
específicos destinados a planificar, organizar, preparar, controlar y mitigar una emergencia que se presente en el establecimiento, cuya finalidad es reducir los posibles daños a las personas, su patrimonio y entorno. Incluye las directivas, organización de brigadas, equipamiento, capacitación y entrenamiento del personal.

1.3. OBJETIVOS

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION EN DEFENSA CIVIL, para **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA**
– NIVEL INICIAL", se establece con los siguientes objetivos:

1. Proteger la salud y seguridad de las personas que concurren y laboran en el local.
2. Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse a cabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.
3. Informar a los trabajadores sobre estas actuaciones.

4. Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia, estableciendo medidas de control y prevención que permitan minimizar los riesgos previamente determinados, estableciendo acciones que se deben tener en consideración en caso de emergencias y contrarrestar los daños que puedan ocasionar las mismas.
5. Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables del Plan y a los ocupantes de la instalación.
6. Disponer de un procedimiento de actualización permanente del Plan.

1.4. PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL",** es el procedimiento específico preestablecido de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de presentarse un evento particular.

Nuestro Plan de Contingencia, se ha desarrollado e implementado a prever y dar una respuesta oportuna y adecuada, ante eventos imprevistos de forma que minimiza la extensión de daños y pérdidas que pudieran ocasionar.

Para nuestro caso específico de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL",** está dirigido a un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas integralmente destinadas a prevenir, controlar, proteger y evacuar a las personas que se encuentren en nuestras instalaciones donde se presente la emergencia.

Incluye los planos de los accesos, señalización de rutas de escape, zonas seguras internas y externas, equipos contra incendio; asimismo programas de implementación de simulacros, programas de mantenimiento y procedimientos de evacuación.

Las emergencias pueden ser según su origen:

- **NATURAL**: son aquellas originadas por la naturaleza tales como sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, huracanes, deslizamientos, entre otros.

- **TECNOLÓGICA:** son aquellas producidas por las actividades de las personas, pueden ser incendios, explosiones, derrames y fugas de sustancias peligrosas.

1.5. FACTORES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.- Dificulta el movimiento físico y la correcta percepción de las señales existentes, modificando el comportamiento de los

ocupantes. A su vez, condiciona el método para alertar a los ocupantes en caso de emergencia y agudiza el problema.

CARACTERÍSTICAS DE LOS OCUPANTES.- En general, toda edificación, instalación o recinto que es ocupada por personas de distintas características como son: edad, movilidad, percepción, conocimiento, disciplina, entre otras.

EXISTENCIA DE PERSONAS AJENAS.- Aquellas edificaciones, instalaciones o recintos ocupados en su totalidad por personas que no los usan con frecuencia, y por ello no están familiarizados con los mismos. Ello dificulta la localización de salidas, de vías que conducen a ellas o de cualquier otra instalación de seguridad que se encuentre en dichos locales.

CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.- Da lugar a dificultades en la percepción e identificación de señales, accesos a vías de escape, etc., y a su vez incrementa el riesgo de caídas, golpes o empujones.

La existencia de alguno de estos factores o la conjunción de todos ellos junto a otros que puedan existir, previsiblemente darían lugar a consecuencias, incluso catastróficas ante la aparición de una situación de emergencia, si previamente no se ha previsto tal evento y se han tomado medidas para su control.

1.6. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

A. Lograr los conocimientos teóricos prácticos necesarios en temas de seguridad en Defensa Civil

B. Capacitar a los integrantes para utilizar en su protección los recursos personales y materiales disponibles

C. Establecer que los participantes se movilicen con rapidez para una evacuación segura y fluida.

D. **1). Prepárate, 2). Ubícate, 3). Evacua.**

1.7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Se presenta cuadro identificando los peligros y riesgos generales durante la etapa de desarrollo del servicio. También se consignan las medidas preventivas para la atención de las contingencias identificadas. Se debe señalar también que existen diversos agentes (naturales, técnicos y humanos), que podrían aumentar la probabilidad de ocurrencia de alguno de los riesgos identificados. Entre estos sobresalen sismos, procedimientos constructivos inadecuados, materiales de baja calidad.

PELIGROS	RIESGOS	LOCALIZACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS

• Incendios. • Exposición • Otros	**BAJO** **Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**	• Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con el desarrollo del Giro de la Actividad Comercial. • Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con la manipulación de los Productos que se utilicen y/o comercialicen. • Uso obligatorio y correcto del EPP recomendado por la supervisión de acuerdo a la actividad a realizar.
Accidentes de trabajo causados • Incendios • Inundaciones • LLuvias • Atrapamiento. • Caída. • Otros	**BAJO** **Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**	• Estricto cumplimiento de las normas, procedimientos, estándares y análisis de riesgo de seguridad. • Señalización clara que avise al personal y demás personal que trabajo en los alrededores del tipo de riesgo al que se someten. • Uso correcto del EPP de acuerdo a la actividad a realizar. • Verificación de las condiciones adecuadas de uso del equipamiento, maquinas, herramientas y materiales antes de ser usados.

			• Capacitación del personal de acuerdo a las actividades a realizar.
Accidentes por eventos de tipo natural y/o antrópico • Lluvias • Incendios	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**	• Cumplimiento de las normas de seguridad • Coordinación con las entidades de socorro de la localidad, y participación en
• Caída. • Atrapamiento • Exposición.			las prácticas de salvamento que éstas programen. Señalización de rutas de evacuación, y divulgación de los puntos críticos de la localidad. Divulgación y capacitación sobre los planes de contingencia.

1.- Disturbios Sociales: (Huelgas, protestas). Interrupción de vías de acceso o atentar contra la seguridad del personal del servicio	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"**	Cumplimiento con rigurosidad las normas de trabajo establecidas por la legislación peruana. Garantizar buenas condiciones físicas y psicológicas en el trabajo. Mantener una buena comunicación entre Personal del **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL"** Establecer contacto con autoridades municipales y vecinales.

1.8. FUNCIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

1. Solicitar a la Plataforma Provincial de Defensa Civil, su Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil.
2. Formular el Plan de protección, seguridad y evacuación del local.
3. Formular programas de capacitación y entrenamiento para todos los integrantes del Local.
4. Reconocer las zonas de peligro, seguridad y evacuación.
5. Dirigir a los usuarios del local a las zonas seguras y de evacuación.
6. Organización de Comités.
7. Activado el Plan de contingencias, se comenzarán las operaciones apropiadas, según correspondan, de control, contención, remoción,

limpieza y notificación a los organismos oficiales, La responsabilidad inmediata de control de un siniestro recae inicialmente en el Director de Emergencia y Seguridad de nuestro local comercial.

1.9. INCENDIO:

Un incendio o amago de incendio puede ocurrir:

Excesivo calor que provoca ignición en lugares de almacenamiento de productos.

Ante un incendio o amago de incendio se procederá con los siguientes pasos:

- **Antes:**

  Procure no almacenar productos inflamables, Si los hace guárdelos en recipientes cerrados y sitios ventilados.

  Cuide que los cables de lámparas y aparatos eléctricos se encuentren en perfectas condiciones.

  No haga demasiadas conexiones con enchufes múltiples para evitar la sobre carga de los circuitos eléctricos. Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada.

  Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es un buen conductor de la electricidad.

  Terminado el trabajo revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados y las llaves cerradas.

  No sustituya los fusibles por alambres ni use cables eléctricos dañados o parchados.

- **Durante:**

  Cuando se advierta un incendio o amago de incendio se dará la voz de alerta y avisará al encargado inmediato, asimismo se retirará al personal involucrado en el área hacia la parte exterior de la planta o hacia el punto de reunión.

  Conserve la calma, no grite, no corra, no empuje, puede provocar un pánico generalizado.

  Busque un extintor más cercano y trate de combatirlo el fuego. Si no sabe manejar un extintor deje que alguien que pueda hacerlo por usted. Colóquese a favor del viento Atacar a la base del fuego.

  Atacar abanicando la manguera del extintor.

  Retirarse nunca dando la espalda

  Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.

En caso de que el fuego obstruya las salidas no se desespere y colóquese en un sitio más seguro.

Espere a ser rescatado por los bomberos.

Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese a gatas, tápese la nariz y la boca con un trapo de ser posible húmedo.

Si se encienda su ropa no corra tírese al piso lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.

Nuca utilice elevadores durante el incendio.

Siga las instrucciones del personal especializado.

Ayude a salir primero a los niños, adultos mayores y discapacitados.

Apoyo Externo.-

Bomberos.

Cisternas

Equipos de protección adecuada.

Grupos de apoyo.

Ambulancias en caso de algún accidentado.

Vehículos para posible evacuación del personal.

- **Después:**

Evaluar Situación. - El encargado evaluara la situación de que se puede controlar o no el siniestro. Comunicando al administrador.

Si solo fuere un amago, comunicar y preparar el informe de acuerdo a los formatos entregados por la empresa, o mantener informado de los sucesos.

Una vez acabado el siniestro, se cercará el área para las investigaciones correspondientes y a la limpieza de esta.

No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.

1.10. SISMOS - Tsunami (Evacuación de local):

- **Antes:**

Las acciones están establecidas a través de procedimientos de entrenamiento en el cual primero se identificarán las zonas de seguridad, la capacitación del personal y simulacros.

Siempre existe el riesgo potencial de rotura de instalaciones, vidrios, ductos, muros de protección entre otros riesgos.

Previamente se deberán demarcar en todas las áreas “Zonas de Seguridad” en caso de sismos, las cuales deberán estar alejadas de cualquier construcción o edificio.

- **Durante:**

Ubícate en las Zonas de Seguridad Internas, como columnas, muros estructurales o los exteriores de un ascensor.

Si el lugar donde estas no ofrece garantías de seguridad dirige inmediatamente por las vías de evacuación a las zonas de seguridad externas y luego a las zonas de concentración.

Conserva la calma y colabora con las evacuaciones de niños, adultos, mayores y personas con discapacidad.

El personal deberá apartarse de estantes y objetos que puedan caerse, así como de las ventanas y vidrios.

Durante la evacuación el personal deberá dirigirse en forma inmediata y ordenada hacia las zonas de seguridad, usando las vías señaladas para ese fin (veredas, pasillos y cruces peatonales).

El personal de encargado de la Seguridad y el grupo de apoyo Contra Incendio tomarán las medidas para actuar si se presentaran incendios, roturas de tuberías y otras emergencias, como consecuencia del sismo.

- **Después:**

Revisa si las conexiones de agua, luz o gas están en buen estado. Evita mover a personas heridas o con fracturas, salvo que estén en peligro de lesiones mayores.

Organiza con la brigada para evaluar daños y pedir ayuda. Coordina con las autoridades de Defensa Civil de tu municipalidad.

El encargado de seguridad podrá autorizar o restringir el ingreso del personal a las áreas siniestradas. Mantente informado por radio y atiende las recomendaciones de las autoridades

Concluido el sismo, todo el personal debe acudir al punto de reunión principal, para efectuar el conteo de personal.

Se deberá verificar el restablecimiento de las comunicaciones.

1.11. DISTURBIOS SOCIALES:

Estas contingencias están referidas a emergencias de seguridad por acciones criminales (atentados, sabotajes), acciones subversivas, comunidades y población que hagan uso de la fuerza contra las instalaciones.

- **Antes:**

  Crear un plan de contingencia. Esto incluye el establecimiento de puntos de encuentro, en caso de que otros trabajadores se separen, rutas de evacuación y un kit de desastre.

- **Durante:**

  Cualquier personal de la empresa notificará al administrador cualquier disturbio social que se presente.

  El Jefe de Emergencia activará el plan de seguridad específico de acuerdo al incidente realizado, manteniendo comunicación con el Grupo de Apoyo.

  El personal operativo mantendrá la calma en todo momento evitando cualquier acción de control.

  El Jefe de Emergencia será responsable de las coordinaciones con las autoridades policiales del ámbito local.

- **Después:**

  Evacuar las condiciones del disturbio y modificar o mejorar los planes de contingencia.

2. **ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

El Comité de Seguridad es el organismo responsable del Plan.
Sus funciones básicas son:

- Programar ○ Dirigir
- Ejecutar
- Evaluar el desarrollo del plan ○ Organización de las brigadas.

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ	MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA		
JEFE DE SEGURIDAD	ANA ESCOBAR ECHE		

JEFE DE BRIGADA	XIMENA GONZALES VIGIL	CLAUDIA CLARA VIERA SAAVEDRA	GUADALUPE MARTÍNEZ NUNURA

Al activarse la alarma (voz de alerta, silbato, entre otros), los integrantes del Comité de Seguridad del local tomaran el control del escenario poniendo el practica el plan de contingencia hasta que todo el personal haya sido evacuado.

ESQUEMA DE DISTRIBUCION COMITÉ DE SEGURIDAD

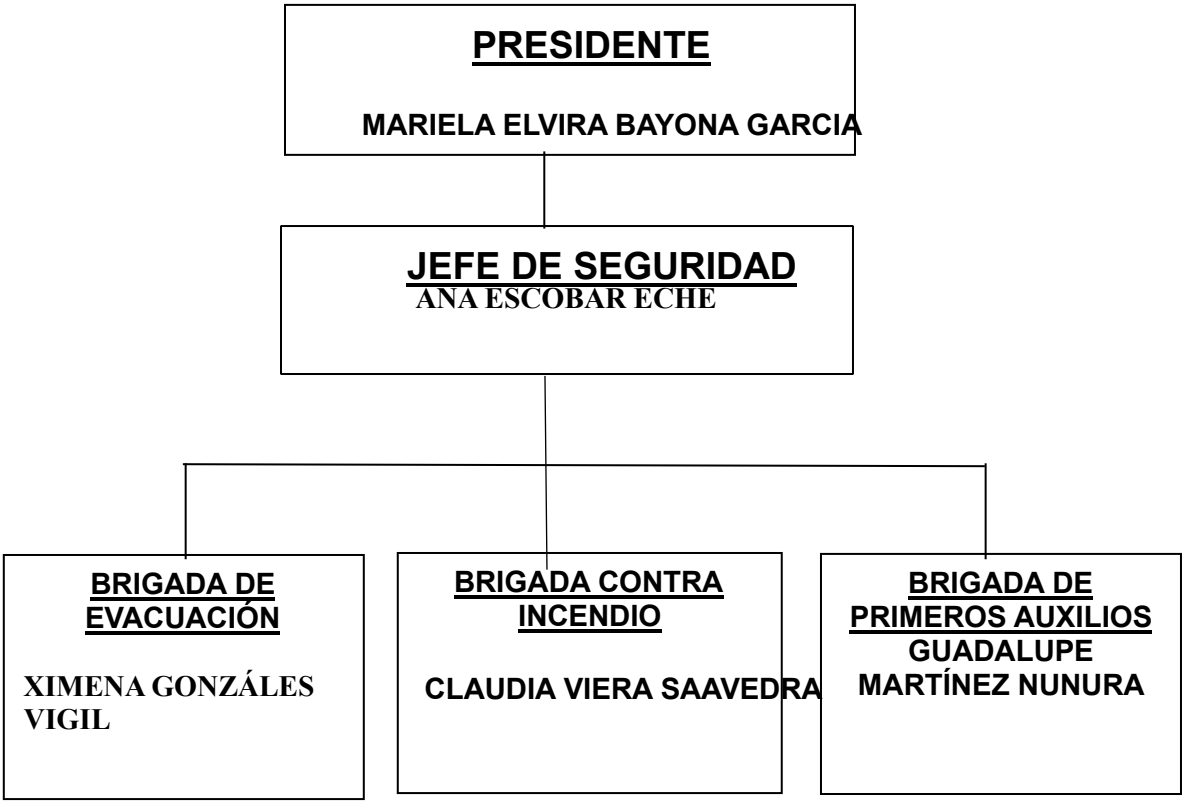

CONFORMACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

PRESIDENTE DEL COMITÉ	**LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA**		
JEFE DE SEGURIDAD	**PROF. ANA ESCOBAR ECHE**		
JEFE DE BRIGADA	**PROF. CLAUDIA CLARA VIERA SAAVEDRA**	**PROF. XIMENA YOJANY GONZALES VIGIL**	**PROF. GUADALUPE MARTÍNEZ NUNURA**

2.1 PAUTAS PARA EL PERSONAL DEL LOCAL (COMITÉ DE SEGURIDAD)

Todo el personal del local debe conocer las directivas generales del plan de contingencia.
El personal que observe una situación anómala u incidente donde desarrolla sus actividades deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

1. Avisar al Responsable o Director de Emergencia.
2. Inmediatamente cortar el suministro eléctrico.
3. Utilizar el teléfono de emergencia.
4. Se aconseja al personal que labora en nuestro Local Comercial guarde los valores (pertenencias) y documentos a buen recaudo, cerrando puertas y ventanas a su paso, una vez controlado el evento.
5. Seguidamente, siguiendo indicaciones del Director de Emergencia, procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas.
6. Seguir las instrucciones del Responsable de Emergencias 7. No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
8. Caminar hacia la salida asignada.
9. se retirará en orden a la vía pública donde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

2.2 PAUTAS PARA EL PERSONAL EN GENERAL (COMITÉ DE SEGURIDAD)

1. Conocer los dispositivos de seguridad e instalaciones de protección contra incendio.
2. Conocer los medios de salida.
3. No correr, caminar rápido cerrando puertas y ventanas.
4. No transportar bultos.
5. No regresar al sector siniestrado.
6. El humo y los gases tóxicos suelen ser más peligrosos que el fuego.
7. Evitar el pánico.

8. Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo.
9. No transponer ventanas.
10. Una vez afuera del local, reunirse en un lugar seguro con el resto de las personas.
11. Dar información al personal de bomberos.

2.3 PRIMEROS AUXILIOS (COMITÉ DE SEGURIDAD)

Quien toma contacto a priori con el o los accidentados, brindará los primeros auxilios según la capacidad recibida. a) Retirar a los afectados de zona de riesgos.

b) Evitar movimientos bruscos.
c) Acostar a los pacientes según corresponda (camilla).
d) Aflojar vestimenta.
e) Facilitar la respiración.
f) Abrigar.
g) Detener hemorragias.

Se debería facilitar el acceso de ambulancia y personal a cargo, brindando la mayor colaboración y acatando sus indicaciones. El personal médico o paramédico decidirá las medidas a adoptar en el lugar del hecho el tratamiento de urgencia y destino de los afectados.

2.4 CAPACITACION

Se realizaran capacitaciones de acuerdo a las necesidades de nuestro local comercial, asimismo los programas de capacitación están a cargo de instructores externos Certificados en Gestión de Riesgo de Desastres.

1) Protección personal
2) Riesgos eléctricos
3) Simulacros y prácticas de incendios
4) Manejo de extintores
5) Plan de contingencia
6) Cursos de primeros auxilios

2.5 SIMULACROS

FENÓMENO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC
Sismo			X				X				X	
Tsunami			X				X				X	
Inundación			X									X
Incendio				X			X				X	

Se efectúan frecuentemente, debido a que nuestro país se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacifico, asimismo en nuestra localidad existe un silencio sísmico de acuerdo a las estadísticas en el I.G.P (Instituto Geofísico del Perú), Los objetivos principales de los simulacros son:

- Detectar errores u omisión tanto en el contenido del Plan como en las actuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Habituar a los ocupantes a evacuar la edificación.
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alerta
- Señalización, luces de emergencia,
- Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de Intervención de ayudas externas.
- Los simulacros deberán realizarse con el conocimiento y con la colaboración del cuerpo general de bomberos y ayudas externas que tengan que intervenir en caso de emergencia.
- La preparación de los simulacros debe ser exhaustiva, dejando el menor resquicio posible a la improvisación, previniendo todo, entre otros, los problemas que la interrupción de la actividad aunque sea por un espacio corto de tiempo, pueda ocasionar. Se debe disponer de personal para cronometraje.

2.6 EVALUACION DE SIMULACROS

Siempre que se efectué un simulacro de evacuación, deberá desarrollarse un proceso de evacuación, de acuerdo a lo siguientes parámetros:

a. Comportamiento anormales de las personas
b. Tiempo gastado por los grupos para llevar a los puntos de reunión
c. Dificultados observadas en las vías de escape
d. Tiempo de reacción de alarma (voz, silbato, timbre).
e. Cantidad de personas evacuadas
f. Reporte en sitio de reunión final.
g. Tiempo de llegar ambulancias de soporte

2.7 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial		X		
Inventario de los medios técnicos de autoprotección.			X	
Evaluación de riesgo	X			

Redacción de Manual y procedimientos.				X

2.8 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Cursos periódicos de formación y adiestramiento del personal.			X	
Mantenimiento de las instalaciones que presenten peligro o riesgo potencial.		X		
Inspección de seguridad	X			
Simulacros de emergencia				X

ACTIVIDADES	MESES (Año 2022)												RESPONSABLE
	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Revisión de extintores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Señalización: • Direccionales de Salida • Salida por Escalera • Zona Segura • Extintores • Riesgo Eléctrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Equipos de Luces de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de detectores de humo (si fuese el caso)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de alarma auditiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Evaluación de fin de año	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PRESIDENTE DE COM

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

DIRECCION: AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

N	ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Reactivación del Comité y las Brigadas de Defensa Civil				X				X					PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD
02	Taller de Sensibilización para Brigadistas, personal adm. Y personal de servicio. Reunión del Comité de D.C				X			X				X		PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD

03	Evaluación e implementación de señales en las zonas de riesgos y zonas seguras			X				X			X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
04	Simulacros.				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
05	Reuniones para evaluación de simulacros				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
06	Talleres de Capacitación para brigadistas y Comité de Defensa Civil: Primeros Auxilios, Evacuación				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
07	Reunión del Comité				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**

DIRECTORIO TELEFONICO

ITEM	INSTITUCION	NUM. TELEFONICO

1	**SERENAZGO TALARA**	**073 – 381596**
2	**COMISARIA PNP TALARA**	**073 - 382301**
3	**COMISARIA PNP TALARA ALTA**	**073 - 382281**
4	**GOBERNACION TALARA**	**073 – 381602**
5	**DEFENSA CIVIL TALARA**	**073 – 381715**
6	**BOMBEROS TALARA**	**073 – 386600**
7	**BOMBEROS NEGRITOS**	**073 - 393379**
8	**BOMBEROS PETROPERU**	**073 – 381759 / 382400**
9	**EPS GRAU TALARA**	**073 – 381715**
10	**ENOSA TALARA**	**073 – 382718**
11	**ESSALUD-TALARA**	**073 - 384141**
12	**CLINICA TRESA**	**073 - 382213**
13	**FISCALIA PROVINCIAL DE TALARA**	**073 - 381137**
14	**Grupo Medico Empresarial S.A.C**	**073 - 386781**

15	**SERVICOS MEDICOS INTEGRALES LUZ DE ESPERANZA**	**951447474**
16		
17		

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAS A EVACUAR EN CASO DE EMERGENCIA

Mediante el presente Estudio, busca cuantificar el uso real de las vías de circulación demostrar que el tiempo necesario para la evacuación total, en aforo máximo es menor a 3 minutos (Tiempo máximo de evacuación para cumplir las Condiciones de Seguridad en Defensa Civil).

El local de **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL",** cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones.

1. Todas las puertas de evacuación se encuentran operativas y en buen estado de conservación y mantenimiento. Por lo tanto CUMPLE con RNE Norma A.130. Requisitos de Seguridad Sub Capitulo II Medios de Evacuación.
2. El aforo de cada una de las áreas. CUMPLE con RNE en sus diferentes Normas.
3. El local cuenta con luces de emergencia en las principales vías de circulación que permiten una fácil evacuación en ausencia de energía. CUMPLE con Título III Edificaciones.
4. El acceso al local es restringido

CALCULO DE TIEMPO DE SALIDA DE EVACUACION EN CONDICIONES NORMALES

$$TS = \frac{N}{(A * K)} + \frac{D}{V}$$

TS = Tiempo de Salida den Segundos
N = Número de Personas
A = Ancho de Salida en Metros
K = Constante (personas /metros – segundo)
D= Distancia total de recorrido (metros)
V= Velocidad de desplazamiento (metros / segundo)

Dónde: K = 1.3, V = 0.6

CALCULO DE AFORO

NORMA: RNE A.040 EDUCACION CAP. II. ART 9 AFORO

RM 0252-2011/MINEDU - Nivel INICIAL II-2.2.1-A- pag 35 / RM 295-2014 MINEDU / INICIAL art 3.7 - pag 50

Ley 23384 RJ 338 INIED Norma Tec. PRIMARIA Y SECUNDARIA art. 2.3.1

PISO - AMBIENTES Y OTROS	INDICE
EDUCACION INICIAL	
AULA DE INICIAL 3 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 4 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 5 AÑOS	2M2/PERS
SALA PSICOMOTRIZ	2M2/PERS
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
COMEDOR	1.52/PERS
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
EDUCACION PRIMARIA	
AULA 1º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 2º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 3º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 4º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 5º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 6º PRIM	1.3M2/ALUMN
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
EDUCACION SECUNDARIA	
AULA 1º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 2º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 3º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 4º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 5º SEC	1.4M2/ALUMN
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
LABORATORIO	1.5M2/ ALUMN
BIBLIOTECA	1.5M2/ ALUMN
TALLERES	3M2 / ALUMN
COMEDOR	1.5M2/PERS
COCINA	
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
OTROS AMBIENTES ADM, SERV. POR EDIFICACION EDUCATIVA	
AUDITORIO	1 ASIENTOS/PERS
COLISEO	1 ASIENTOS/PERS
SUM	1 M2/ PERS
PISCINA	4.5 M2 /PERS
GIMNASIO - CAMERINES	4 M2 /PERS
DEPOSITOS	40 M2 /PERS

GUARDIANIA	1 TRABJ/PERS
TOPICO	1 TRABJ/PERS
SALA DE PROFESORES	1 ASIENTOS/PERS
SALA ESPERA-RECEPCION	1 ASIENTOS/PERS
OFICINAS (Privadas= por m2	10 M2/PERS
	1 SILLA/PERS
Compartida= 1 silla por escritorio Modulo= 1 silla por modulo	1 SILLA/PERS
VISITANTE OFC	2 PERS/OFC

CALCULO DE AFORO POR AMBIENTE:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	AREA (M2)	COEFICIENTE M2/PERSONA	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACION
SALA DE PROFESORES	733,988	1 TRABJ/PERS	7 Personas	110 Sg
DEPOSITO				
AULA 1		2M2/PERS	20 Alumnos	
AULA 2		2M2/PERS	25 Alumnos	
AULA 3		2M2/PERS	30 Alumnos	
AULA 4		2M2/PERS	26 Alumnos	
AULA 5		2M2/PERS	26 Alumnos	
S.H VARONES				
S.H DAMAS				
AFORO TOTAL			127 Personas	

TIEMPO MAXIMO DE EVACUACIÓN: 180 SEG. DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
POR LO TANTO, EL TIEMPO DE EVACUACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS.

MEMORIA ELECTRICA

“I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA NIVEL INICIAL”

1. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA”**

Dirección: **AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL”**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

2. CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS:

La instalación eléctrica está desarrollada de acuerdo al equipamiento del local. Cuenta con una acometida de la red de distribución pública. Esto lo realiza mediante dos conductores del tipo TW de 6mm2 cada uno, que llegan al sistema de medición ubicado en la parte externa del local.

DIRECCION: AV. AVIACION N° 320 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

Se cuenta con sistema eléctrico trifásico.
La distribución de energía eléctrica para todo el local, es a tensión de 220 voltios.

3. MEDIDOR:

Se encuentra ubicado en el exterior del local en un muro.

4. TABLEROS:

El tablero general se encuentra empotrado en los muros, son de material de fierro galvanizado herméticamente cerrado, en su interior se encuentran los Interruptores Termomagnéticos e Interruptores Diferenciales con sus respectivos amperajes según su necesidad, todos estos tableros tienen línea a tierra.
Los circuitos de los tableros de toda la edificación se detallan en el Plano de Instalaciones Eléctricas

5. DISEÑO DE LA INSTALACIÓN:

Sistema de Iluminación.
Sistema de tomacorrientes.

6. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN:

Red de alimentador.
Red de alumbrado y tomacorrientes.

7. RED DE ALIMENTADORES:

Los alimentadores y conductores son de cobre de 2 x 6 mm2 de tipo THW con cubierta de PVC, el conductor esta dimensionado para la demanda máxima de potencia obtenida en el área correspondiente. Del medidor sale el conductor para alimentar el tablero general.

8. RED DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES:

Se ha ejecutado del tipo empotrado y adosado en piso, pared y techo, con capacidad para satisfacer demandas de orden de 25 W/m2 según el CNE. Todos los tomacorrientes tienen línea a tierra los cuales se encuentran debidamente ubicados.

9. SISTEMA DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL:

Se emplea el sistema de iluminación directa con artefactos fluorescentes largos, circulares, lámparas halógenas y focos ahorradores.

10. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

El suministro de energía está provisto desde la red de distribución secundaria de servicio público de electricidad, el cual es proporcionado por el concesionario ENOSA, este suministro llega al medidor el cual controlara el consumo de energía, en toda su instalación se ha utilizado alambre sólido y todos sus circuitos son llaves termo magnéticas y llaves diferenciales respectivamente.

11. CUADRO DE CARGAS Y MÁXIMA DEMANDA DEL MEDIDOR:

El medidor tiene desarrollado el sistema de instalaciones eléctrica, el cual tiene una máxima demanda según distribución de diagramas unifilares es:

DIAGRAMA DE TABLERO GENERAL (VER PLANO INSTALACIONES ELECTRICAS)

12. TUBERIAS:

Las tuberías son de PVC tipo pesado de 19 mm de diámetro estos se encuentran empotrados y adosados en los pisos, muros y techos.

13. CAJAS:

Sus cajas son galvanizadas livianas y pesadas y cajas plásticas empotradas con fijación para accesorios mecánicamente o cajas octogonales medida predominante 100x55 mm para centros de luz. Cajas rectangulares de 100x55x55 mm para interruptores, tomacorrientes y otros.

14. TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES:

Son de tipo B-ticino de capacidad de 16A y 20A a 220V con placa metálico que van empotradas en las cajas rectangulares y ubicadas según plano.

Tensión de servicio : 220 Voltios.
Temperatura de operación : 60 °C.
Calibre : 14 THW

El conductor va en conductos, PVC SAP, empotrado sobre piso, este conductor comunica con el tablero general y tablero de distribución.

MEMORIA ARQUITECTURA

“I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA NIVEL INICIAL”

1. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA”**

Dirección: **AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL”**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

2. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL:

Dirección: **AV. ARICA N° 300 BARRIO PARTICULAR**

Distrito: PARIÑAS

Provincia: TALARA

Departamento: PIURA

3. CUADROS DE AREA:

AREA	**733,988 M2**

4. DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	AREA (M2)	COEFICIENTE M2/PERSONA	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACION
SALA DE PROFESORES	733,988	1 TRABJ/PERS	7 Personas	110 Sg
DEPOSITO				
AULA 1		2M2/PERS	20 Alumnos	
AULA 2		2M2/PERS	25 Alumnos	
AULA 3		2M2/PERS	25 Alumnos	
AULA 4		2M2/PERS	23 Alumnos	
AULA 5		2M2/PERS	23 Alumnos	
S.H VARONES				
S.H DAMAS				
AFORO TOTAL			123 Personas	

5. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA CONSTRUCCION:

El local cuenta con los elementos estructurales arquitectónicos de construcción en buen estado de conservación, las características de la construcción son las siguientes:
a) Estructuras de cemento.

b) Cimentación de concreto armado

c) Columnas de Concreto Armado

d) Muros perimetrales de concreto

e) Muros de Ladrillo.

f) Cobertura de loza aligerada.

g) Cobertura Liviana.

h) Pisos de Cerámico.

i) Pisos de cemento pulido.

j) Acabados: • Cerámico

- Tarrajeo
- Pintura de primera calidad.

k) Cerco Natural.

l) Puertas Metálicas.

m) Puertas de Madera.

n) Servicios Higiénicos

6. INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS:

a) INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Cuenta con tableros independientes; llaves termo magnéticas y llaves diferenciales, señalización de riesgo eléctrico e identificación de circuitos (leyenda).

Las instalaciones cuentan con conductores sólidos, debidamente empotrado; tubería y canaleta.

b) INSTALACIONES DE SEGURIDAD:

"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL INICIAL", ha implementado su local con todas las medidas de Seguridad que exige el Ministerio Mi Vivienda:

Cuenta con sistema de seguridad y vigilancia personal las 24 horas del día.

Ha instalado extintores del tipo adecuado en todas sus instalaciones.

Cuenta con alarma y sistema de seguridad electrónica (cámaras de vigilancia que pueden ser accionadas caso de presentarse una emergencia.

Cuenta con las diferentes señalizaciones de seguridad según norma establecida.

Todos los cables e instalaciones eléctricas están dispuesta según el Código Nacional Eléctrico.

Todas las construcciones cumplen con el Reglamento Nacional de Edificaciones.

PLAN

DE CONTINGENCIA NIVEL PRIMARIA

DIRECCION: AV. AVIACION N° 320 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

2.1. IDENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA"**

Dirección: **AV. AVIACION N° 310 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **08:00 AM - 03:00 PM**

2.2. PLAN DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE LOCAL

El presente es un documento que constituye un instrumento de gestión preventivo, fácil de implementar por parte de la empresa **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**, contiene procedimientos específicos destinados a planificar, organizar, preparar, controlar y mitigar una emergencia que se presente en el establecimiento, cuya finalidad es reducir los posibles daños a las personas, su patrimonio y entorno. Incluye las directivas, organización de brigadas, equipamiento, capacitación y entrenamiento del personal.

2.3. OBJETIVOS

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION EN DEFENSA CIVIL, para **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**, se establece con los siguientes objetivos:

7. Proteger la salud y seguridad de las personas que concurren y laboran en el local.
8. Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse a cabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.
9. Informar a los trabajadores sobre estas actuaciones.
10. Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia, estableciendo medidas de control y prevención que permitan minimizar los riesgos previamente determinados, estableciendo acciones que se deben tener en consideración en caso de emergencias y contrarrestar los daños que puedan ocasionar las mismas.

11. Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables del Plan y a los ocupantes de la instalación.

12. Disponer de un procedimiento de actualización permanente del Plan.

2.4. PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA",** es el procedimiento específico preestablecido de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de presentarse un evento particular.

Nuestro Plan de Contingencia, se ha desarrollado e implementado a prever y dar una respuesta oportuna y adecuada, ante eventos imprevistos de forma que minimiza la extensión de daños y pérdidas que pudieran ocasionar.

Para nuestro caso específico de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA",** está dirigido a un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas integralmente destinadas a prevenir, controlar, proteger y evacuar a las personas que se encuentren en nuestras instalaciones donde se presente la emergencia.

Incluye los planos de los accesos, señalización de rutas de escape, zonas seguras internas y externas, equipos contra incendio; asimismo programas de implementación de simulacros, programas de mantenimiento y procedimientos de evacuación.

Las emergencias pueden ser según su origen:

- **NATURAL**: son aquellas originadas por la naturaleza tales como sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, huracanes, deslizamientos, entre otros.

- **TECNOLÓGICA:** son aquellas producidas por las actividades de las personas, pueden ser incendios, explosiones, derrames y fugas de sustancias peligrosas.

2.5. FACTORES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.- Dificulta el movimiento físico y la correcta percepción de las señales existentes, modificando el comportamiento de los ocupantes. A su vez, condiciona el método para alertar a los ocupantes en caso de emergencia y agudiza el problema.

CARACTERÍSTICAS DE LOS OCUPANTES.- En general, toda edificación, instalación o recinto que es ocupada por personas de distintas características como son: edad, movilidad, percepción, conocimiento, disciplina, entre otras.

EXISTENCIA DE PERSONAS AJENAS.- Aquellas edificaciones, instalaciones o recintos ocupados en su totalidad por personas que no los usan con frecuencia, y por ello no están

familiarizados con los mismos. Ello dificulta la localización de salidas, de vías que conducen a ellas o de cualquier otra instalación de seguridad que se encuentre en dichos locales.

CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.- Da lugar a dificultades en la percepción e identificación de señales, accesos a vías de escape, etc., y a su vez incrementa el riesgo de caídas, golpes o empujones.

La existencia de alguno de estos factores o la conjunción de todos ellos junto a otros que puedan existir, previsiblemente darían lugar a consecuencias, incluso catastróficas ante la aparición de una situación de emergencia, si previamente no se ha previsto tal evento y se han tomado medidas para su control.

2.6. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

E. Lograr los conocimientos teóricos prácticos necesarios en temas de seguridad en Defensa Civil

F. Capacitar a los integrantes para utilizar en su protección los recursos personales y materiales disponibles

G. Establecer que los participantes se movilicen con rapidez para una evacuación segura y fluida.

H. **1). Prepárate, 2). Ubícate, 3). Evacua.**

2.7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Se presenta cuadro identificando los peligros y riesgos generales durante la etapa de desarrollo del servicio. También se consignan las medidas preventivas para la atención de las contingencias identificadas. Se debe señalar también que existen diversos agentes (naturales, técnicos y humanos), que podrían aumentar la probabilidad de ocurrencia de alguno de los riesgos identificados. Entre estos sobresalen sismos, procedimientos constructivos inadecuados, materiales de baja calidad.

PELIGROS	RIESGOS	LOCALIZACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS

Incendios. Exposición Otros	**BAJO** **Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**	• Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con el desarrollo del Giro de la Actividad Comercial. • Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con la manipulación de los Productos que se utilicen y/o comercialicen. • Uso obligatorio y correcto del EPP recomendado por la supervisión de acuerdo a la actividad a realizar.
Accidentes de trabajo causados • Incendios • Inundaciones • LLuvias • Atrapamiento. • Caída. • Otros	**BAJO** **Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**	• Estricto cumplimiento de las normas, procedimientos, estándares y análisis de riesgo de seguridad. • Señalización clara que avise al personal y demás personal que trabajo en los alrededores del tipo de riesgo al que se someten. • Uso correcto del EPP de acuerdo a la actividad a realizar. • Verificación de las condiciones adecuadas de uso del equipamiento, maquinas, herramientas y materiales antes de ser usados.

			• Capacitación del personal de acuerdo a las actividades a realizar.
Accidentes por eventos de tipo natural y/o antrópico • Lluvias • Incendios • Caída. • Atrapamiento • Exposición.	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**	• Cumplimiento de las normas de seguridad • Coordinación con las entidades de socorro de la localidad, y participación en las prácticas de salvamento que éstas programen. • Señalización de rutas de evacuación, y divulgación de los puntos críticos de la localidad. • Divulgación y capacitación sobre los planes de contingencia.
1.- Disturbios Sociales: (Huelgas, protestas). Interrupción de vías de acceso o atentar contra la seguridad del personal del servicio	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**	• Cumplimiento con rigurosidad las normas de trabajo establecidas por la legislación peruana. • Garantizar buenas condiciones físicas y psicológicas en el trabajo. • Mantener una buena comunicación entre Personal

			del **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"** Establecer contacto con autoridades municipales y vecinales.

2.8. FUNCIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

8. Solicitar a la Plataforma Provincial de Defensa Civil, su Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil.
9. Formular el Plan de protección, seguridad y evacuación del local.
10. Formular programas de capacitación y entrenamiento para todos los integrantes del Local.
11. Reconocer las zonas de peligro, seguridad y evacuación.
12. Dirigir a los usuarios del local a las zonas seguras y de evacuación.
13. Organización de Comités.
14. Activado el Plan de contingencias, se comenzarán las operaciones apropiadas, según correspondan, de control, contención, remoción, limpieza y notificación a los organismos oficiales, La responsabilidad inmediata de control de un siniestro recae inicialmente en el Director de Emergencia y Seguridad de nuestro local comercial.

2.9. INCENDIO:

Un incendio o amago de incendio puede ocurrir:

Excesivo calor que provoca ignición en lugares de almacenamiento de productos.

Ante un incendio o amago de incendio se procederá con los siguientes pasos:

- **Antes:**

Procure no almacenar productos inflamables, Si los hace guárdelos en recipientes cerrados y sitios ventilados.

Cuide que los cables de lámparas y aparatos eléctricos se encuentren en perfectas condiciones.

No haga demasiadas conexiones con enchufes múltiples para evitar la sobre carga de los circuitos eléctricos. Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada.

Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es un buen conductor de la electricidad.

Terminado el trabajo revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados y las llaves cerradas.

No sustituya los fusibles por alambres ni use cables eléctricos dañados o parchados.

- **Durante:**

Cuando se advierta un incendio o amago de incendio se dará la voz de alerta y avisará al encargado inmediato, asimismo se retirará al personal involucrado en el área hacia la parte exterior de la planta o hacia el punto de reunión.

Conserve la calma, no grite, no corra, no empuje, puede provocar un pánico generalizado.

Busque un extintor más cercano y trate de combatirlo el fuego. Si no sabe manejar un extintor deje que alguien que pueda hacerlo por usted.

Colóquese a favor del viento Atacar a la base del fuego.

Atacar abanicando la manguera del extintor.

Retirarse nunca dando la espalda

Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
En caso de que el fuego obstruya las salidas no se desespere y colóquese en un sitio más seguro.

Espere a ser rescatado por los bomberos.

Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese a gatas, tápese la nariz y la boca con un trapo de ser posible húmedo.

Si se encienda su ropa no corra tírese al piso lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.

Nuca utilice elevadores durante el incendio.

Siga las instrucciones del personal especializado.

Ayude a salir primero a los niños, adultos mayores y discapacitados.

Apoyo Externo.-

Bomberos.

Cisternas

Equipos de protección adecuada.

Grupos de apoyo.

Ambulancias en caso de algún accidentado.

Vehículos para posible evacuación del personal.

- **Después:**

Evaluar Situación.- El encargado evaluara la situación de que se puede controlar o no el siniestro. Comunicando al administrador.

Si solo fuere un amago, comunicar y preparar el informe de acuerdo a los formatos entregados por la empresa, o mantener informado de los sucesos.

Una vez acabado el siniestro, se cercara el área para las investigaciones correspondientes y a la limpieza de esta.

No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.

2.10. SISMOS - Tsunami (Evacuación de local):

- **Antes:**

Las acciones están establecidas a través de procedimientos de entrenamiento en el cual primero se identificarán las zonas de seguridad, la capacitación del personal y simulacros.

Siempre existe el riesgo potencial de rotura de instalaciones, vidrios, ductos, muros de protección entre otros riesgos.

Previamente se deberán demarcar en todas las áreas “Zonas de Seguridad” en caso de sismos, las cuales deberán estar alejadas de cualquier construcción o edificio.

- **Durante:**

Ubícate en las Zonas de Seguridad Internas, como columnas, muros estructurales o los exteriores de un ascensor.

Si el lugar donde estas no ofrece garantías de seguridad dirige inmediatamente por las vías de evacuación a las zonas de seguridad externas y luego a las zonas de concentración.

Conserva la calma y colabora con las evacuaciones de niños, adultos, mayores y personas con discapacidad.

El personal deberá apartarse de estantes y objetos que puedan caerse, así como de las ventanas y vidrios.

Durante la evacuación el personal deberá dirigirse en forma inmediata y ordenada hacia las zonas de seguridad, usando las vías señaladas para ese fin (veredas, pasillos y cruces peatonales).

El personal de encargado de la Seguridad y el grupo de apoyo Contra Incendio tomarán las medidas para actuar si se presentaran incendios, roturas de tuberías y otras emergencias, como consecuencia del sismo.

- **Después:**

  Revisa si las conexiones de agua, luz o gas están en buen estado. Evita mover a personas heridas o con fracturas, salvo que estén en peligro de lesiones mayores.

  Organiza con la brigada para evaluar daños y pedir ayuda. Coordina con las autoridades de Defensa Civil de tu municipalidad.

  El encargado de seguridad podrá autorizar o restringir el ingreso del personal a las áreas siniestradas. Mantente informado por radio y atiende las recomendaciones de las autoridades

  Concluido el sismo, todo el personal debe acudir al punto de reunión principal, para efectuar el conteo de personal.

  Se deberá verificar el restablecimiento de las comunicaciones.

2.11. DISTURBIOS SOCIALES:

Estas contingencias están referidas a emergencias de seguridad por acciones criminales (atentados, sabotajes), acciones subversivas, comunidades y población que hagan uso de la fuerza contra las instalaciones.

- **Antes:**

  Crear un plan de contingencia. Esto incluye el establecimiento de puntos de encuentro, en caso de que otros trabajadores se separen, rutas de evacuación y un kit de desastre.

- **Durante:**

  Cualquier personal de la empresa notificará al administrador cualquier disturbio social que se presente.

  El Jefe de Emergencia activará el plan de seguridad específico de acuerdo al incidente realizado, manteniendo comunicación con el Grupo de Apoyo.

  El personal operativo mantendrá la calma en todo momento evitando cualquier acción de control.

El Jefe de Emergencia será responsable de las coordinaciones con las autoridades policiales del ámbito local.

- **Después:**

Evacuar las condiciones del disturbio y modificar o mejorar los planes de contingencia.

3. **ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

El Comité de Seguridad es el organismo responsable del Plan.
Sus funciones básicas son:

- Programar
- Dirigir
- Ejecutar
- Evaluar el desarrollo del plan
- Organización de las brigadas.

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ	MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA		
JEFE DE SEGURIDAD	ZENEIDA VILLEGAS PERALTA		
JEFE DE BRIGADA	IVONNE OROZCO OLAYA	ANA MIÑAN GALLOSA	GIANMARCO MENA CORREA

Al activarse la alarma (voz de alerta, silbato, entre otros), los integrantes del Comité de Seguridad del local tomaran el control del escenario poniendo el practica el plan de contingencia hasta que todo el personal haya sido evacuado.

ESQUEMA DE DISTRIBUCION COMITÉ DE SEGURIDAD

PRESIDENTE
MARIELA BAYONA GARCÍA

JEFE DE SEGURIDAD
ZENEIDA VILLEGAS PERALTA
ADM. VIRGINIA LOURDES CHUNGA RUIZ

BRIGADA DE EVACUACIÓN
PROF. ANA DAYSI MIÑAN GALLOSA

BRIGADA CONTRA INCENDIO
PROF. VIOLETA IVONNE OROZCO OLAYA

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PROF. GIANMARCO MENA CORREA

CONFORMACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA		
JEFE DE SEGURIDAD	ZENEIDA VILLEGAS PERALTA		
JEFE DE BRIGADA	PROF. ANA DAYSI MIÑAN GALLOSA	PROF. VIOLETA IVONNE OROZCO OLAYA	PROF. GIANMARCO MENA CORREA

2.9 PAUTAS PARA EL PERSONAL DEL LOCAL (COMITÉ DE SEGURIDAD) Todo el personal del local debe conocer las directivas generales del plan de contingencia.
El personal que observe una situación anómala u incidente donde desarrolla sus actividades deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

10. Avisar al Responsable o Director de Emergencia.
11. Inmediatamente cortar el suministro eléctrico.
12. Utilizar el teléfono de emergencia.
13. Se aconseja al personal que labora en nuestro Local Comercial guarde los valores (pertenencias) y documentos a buen recaudo, cerrando puertas y ventanas a su paso, una vez controlado el evento.
14. Seguidamente, siguiendo indicaciones del Director de Emergencia, procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas.
15. Seguir las instrucciones del Responsable de Emergencias 16. No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
17. Caminar hacia la salida asignada.
18. se retirará en orden a la vía pública donde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

2.10 PAUTAS PARA EL PERSONAL EN GENERAL (COMITÉ DE SEGURIDAD)

12. Conocer los dispositivos de seguridad e instalaciones de protección contra incendio.
13. Conocer los medios de salida.
14. No correr, caminar rápido cerrando puertas y ventanas.
15. No transportar bultos.
16. No regresar al sector siniestrado.
17. El humo y los gases tóxicos suelen ser más peligrosos que el fuego.
18. Evitar el pánico.
19. Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo.
20. No transponer ventanas.
21. Una vez afuera del local, reunirse en un lugar seguro con el resto de las personas.
22. Dar información al personal de bomberos.

2.11 PRIMEROS AUXILIOS (COMITÉ DE SEGURIDAD)

Quien toma contacto a priori con el o los accidentados, brindará los primeros auxilios según la capacidad recibida. h) Retirar a los afectados de zona de riesgos.

i) Evitar movimientos bruscos.
j) Acostar a los pacientes según corresponda (camilla).
k) Aflojar vestimenta.
l) Facilitar la respiración.
m) Abrigar.

n) Detener hemorragias.

Se debería facilitar el acceso de ambulancia y personal a cargo, brindando la mayor colaboración y acatando sus indicaciones. El personal médico o paramédico decidirá las medidas a adoptar en el lugar del hecho el tratamiento de urgencia y destino de los afectados.

2.12 CAPACITACION

Se realizaran capacitaciones de acuerdo a las necesidades de nuestro local comercial, asimismo los programas de capacitación están a cargo de instructores externos Certificados en Gestión de Riesgo de Desastres.

7) Protección personal
8) Riesgos eléctricos
9) Simulacros y prácticas de incendios
10) Manejo de extintores
11) Plan de contingencia
12) Cursos de primeros auxilios

2.13 SIMULACROS

FENÓMENO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC
Sismo			X				X				X	
Tsunami			X				X				X	
Inundación			X									X
Incendio				X			X				X	

Se efectúan frecuentemente, debido a que nuestro país se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacifico, asimismo en nuestra localidad existe un silencio sísmico de acuerdo a las estadísticas en el I.G.P (Instituto Geofísico del Perú), Los objetivos principales de los simulacros son:

- Detectar errores u omisión tanto en el contenido del Plan como en las actuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Habituar a los ocupantes a evacuar la edificación.
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alerta
- Señalización, luces de emergencia,
- Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de Intervención de ayudas externas.
- Los simulacros deberán realizarse con el conocimiento y con la colaboración del cuerpo general de bomberos y ayudas externas que tengan que intervenir en caso de emergencia.

- La preparación de los simulacros debe ser exhaustiva, dejando el menor resquicio posible a la improvisación, previniendo todo, entre otros, los problemas que la interrupción de la actividad aunque sea por un espacio corto de tiempo, pueda ocasionar. Se debe disponer de personal para cronometraje.

2.14 EVALUACION DE SIMULACROS

Siempre que se efectué un simulacro de evacuación, deberá desarrollarse un proceso de evacuación, de acuerdo a lo siguientes parámetros:

h. Comportamiento anormales de las personas
i. Tiempo gastado por los grupos para llevar a los puntos de reunión
j. Dificultados observadas en las vías de escape
k. Tiempo de reacción de alarma (voz, silbato, timbre).
l. Cantidad de personas evacuadas
m. Reporte en sitio de reunión final.
n. Tiempo de llegar ambulancias de soporte

2.15 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial		X		
Inventario de los medios técnicos de autoprotección.			X	
Evaluación de riesgo	X			
Redacción de Manual y procedimientos.				X

2.16 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre

Cursos periódicos de formación y adiestramiento del personal.			X	
Mantenimiento de las instalaciones que presenten peligro o riesgo potencial.		X		
Inspección de seguridad	X			
Simulacros de emergencia				X

I.E. PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA –

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES	MESES (Año 2021)												RESPONSABLE
	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Revisión de extintores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Señalización: • Direccionales de Salida • Salida por Escalera • Zona Segura • Extintores • Riesgo Eléctrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Equipos de Luces de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de detectores de humo (si fuese el caso)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de alarma auditiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Evaluación de fin de año	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PRESIDENTE DE COM

DIRECCION: AV. AVIACION N° 320 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

N	ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Reactivación del Comité y													PRESIDENTE DEL

	las Brigadas de Defensa Civil				X				X				**COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
02	Taller de Sensibilización para Brigadistas, personal adm. Y personal de servicio. Reunión del Comité de D.C				X			X				X	**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
03	Evaluación e implementación de señales en las zonas de riesgos y zonas seguras			X				X			X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
04	Simulacros.				X	X		X			X	X	**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
05	Reuniones para evaluación de simulacros				X	X		X			X	X	**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
06	Talleres de Capacitación para brigadistas y Comité de Defensa Civil: Primeros Auxilios, Evacuación				X	X		X			X	X	**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
07	Reunión del Comité				X	X		X			X	X	**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**

DIRECTORIO TELEFONICO

ITEM	INSTITUCION	NUM. TELEFONICO
1	SERENAZGO TALARA	073 – 381596
2	COMISARIA PNP TALARA	073 - 382301
3	COMISARIA PNP TALARA ALTA	073 - 382281
4	GOBERNACION TALARA	073 – 381602
5	DEFENSA CIVIL TALARA	073 – 381715
6	BOMBEROS TALARA	073 – 386600
7	BOMBEROS NEGRITOS	073 - 393379
8	BOMBEROS PETROPERU	073 – 381759 / 382400
9	EPS GRAU TALARA	073 – 381715
10	ENOSA TALARA	073 – 382718
11	ESSALUD-TALARA	073 - 384141

12	**CLINICA TRESA**	**073 - 382213**

13	**FISCALIA PROVINCIAL DE TALARA**	**073 - 381137**
14	**Grupo Medico Empresarial S.A.C**	**073 - 386781**
15	**SERVICOS MEDICOS INTEGRALES LUZ DE ESPERANZA**	**951447474**
16		
17		

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAS A EVACUAR EN CASO DE EMERGENCIA

Mediante el presente Estudio, busca cuantificar el uso real de las vías de circulación demostrar que el tiempo necesario para la evacuación total, en aforo máximo es menor a 3 minutos (Tiempo máximo de evacuación para cumplir las Condiciones de Seguridad en Defensa Civil).

El local de **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA",** cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones.

5. Todas las puertas de evacuación se encuentran operativas y en buen estado de conservación y mantenimiento. Por lo tanto CUMPLE con RNE Norma A.130. Requisitos de Seguridad Sub Capitulo II Medios de Evacuación.
6. El aforo de cada una de las áreas. CUMPLE con RNE en sus diferentes Normas.
7. El local cuenta con luces de emergencia en las principales vías de circulación que permiten una fácil

evacuación en ausencia de energía. CUMPLE con Título III

Edificaciones. 8. El acceso al local es restringido

CALCULO DE TIEMPO DE SALIDA DE EVACUACION EN CONDICIONES NORMALES

$$TS = \frac{N}{(A * K)} + \frac{D}{V}$$

TS = Tiempo de Salida den Segundos
N = Número de Personas
A = Ancho de Salida en Metros
K = Constante (personas /metros – segundo)
D= Distancia total de recorrido (metros)
V= Velocidad de desplazamiento (metros / segundo)
Dónde: K = 1.3, V = 0.6

CALCULO DE AFORO

NORMA: RNE A.040 EDUCACION CAP. II. ART 9 AFORO

RM 0252-2011/MINEDU - Nivel INICIAL II-2.2.1-A- pag 35 / RM 295-2014 MINEDU / INICIAL art 3.7 - pag 50

Ley 23384 RJ 338 INIED Norma Tec. PRIMARIA Y SECUNDARIA art. 2.3.1

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

PISO - AMBIENTES Y OTROS	INDICE
EDUCACION INICIAL	
AULA DE INICIAL 3 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 4 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 5 AÑOS	2M2/PERS
SALA PSICOMOTRIZ	2M2/PERS
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
COMEDOR	1.52/PERS
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
EDUCACION PRIMARIA	
AULA 1º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 2º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 3º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 4º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 5º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 6º PRIM	1.3M2/ALUMN
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
EDUCACION SECUNDARIA	
AULA 1º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 2º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 3º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 4º SEC	1.4M2/ALUMN
AULA 5º SEC	1.4M2/ALUMN
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
LABORATORIO	1.5M2/ ALUMN
BIBLIOTECA	1.5M2/ ALUMN
TALLERES	3M2 / ALUMN
COMEDOR	1.5M2/PERS
COCINA	
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
OTROS AMBIENTES ADM, SERV. POR EDIFICACION EDUCATIVA	
AUDITORIO	1 ASIENTOS/PERS
COLISEO	1 ASIENTOS/PERS
SUM	1 M2/ PERS
PISCINA	4.5 M2 /PERS
GIMNASIO - CAMERINES	4 M2 /PERS
DEPOSITOS	40 M2 /PERS

GUARDIANIA	1 TRABJ/PERS
TOPICO	1 TRABJ/PERS
SALA DE PROFESORES	1 ASIENTOS/PERS
SALA ESPERA-RECEPCION	1 ASIENTOS/PERS
OFICINAS (Privadas= por m2	10 M2/PERS
	1 SILLA/PERS
Compartida= 1 silla por escritorio Modulo= 1 silla por modulo	1 SILLA/PERS
VISITANTE OFC	2 PERS/OFC

CALCULO DE AFORO POR AMBIENTE:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	AREA (M2)	COEFICIENTE M2/PERSONA	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACION
DIRECCION	2078,259	1 TRABJ/PERS	6 Personas	170 Sg
SECRETARIA		1 TRABJ/PERS	2 Personas	
ADMINISTRACION		1 TRABJ/PERS	2 Personas	
KIOSKO		1 TRABJ/PERS	1 Persona	
AUDITORIO		1 ASIENTOS/PERS	300 Personas	
DEPOSITO / ALMACEN		40 M2 /PERS	1 Persona	
AULA 1		1.3 M2/PERS	25 Alumnos	
AULA 2		1.3 M2/PERS	45 Alumnos	
AULA 3		1.3 M2/PERS	45 Alumnos	
AULA 4		1.3 M2/PERS	40 Alumnos	
S.H VARONES				
S.H DAMAS				
DESCRIPCION 2DO NIVEL				
SALA DE PROFESORES		1 ASIENTOS/PERS		
AULA 5		1.3 M2/PERS	45	
AULA 6		1.3 M2/PERS	41	
AULA 7		1.3 M2/PERS	46	
AULA 8		1.3 M2/PERS	46	
AULA 9		1.3 M2/PERS	20	
AULA 10		1.3 M2/PERS	22	

AFORO TOTAL	387 Personas

TIEMPO MAXIMO DE EVACUACIÓN: 180 SEG. DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
POR LO TANTO, EL TIEMPO DE EVACUACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS.

MEMORIA ELECTRICA

“I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

NIVEL PRIMARIA”

15. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA”**

Dirección: **AV. AVIACION N° 310 BARRIO PARTICULAR**
PIURA – TALARA – PARIÑAS

Nombre Comercial: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA”**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

16. CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS:

La instalación eléctrica está desarrollada de acuerdo al equipamiento del local. Cuenta con una acometida de la red de distribución pública. Esto lo realiza mediante dos conductores del tipo TW de 6mm2 cada uno, que llegan al sistema de medición ubicado en la parte externa del local.
Se cuenta con sistema eléctrico trifásico.
La distribución de energía eléctrica para todo el local, es a tensión de 220 voltios.

17. MEDIDOR:

Se encuentra ubicado en el exterior del local en un muro.

18. TABLEROS:

El tablero general se encuentra empotrado en los muros, son de material de fierro galvanizado herméticamente cerrado, en su interior se encuentran los Interruptores Termomagnéticos e Interruptores Diferenciales con sus respectivos amperajes según su necesidad, todos estos tableros tienen línea a tierra.
Los circuitos de los tableros de toda la edificación se detallan en el Plano de Instalaciones Eléctricas

19. DISEÑO DE LA INSTALACIÓN:

Sistema de Iluminación.
Sistema de tomacorrientes.

20. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN:

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

Red de alimentador.
Red de alumbrado y tomacorrientes.

21. RED DE ALIMENTADORES:

Los alimentadores y conductores son de cobre de 2 x 6 mm2 de tipo THW con cubierta de PVC, el conductor esta dimensionado para la demanda máxima de potencia obtenida en el área correspondiente. Del medidor sale el conductor para alimentar el tablero general.

22. RED DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES:

Se ha ejecutado del tipo empotrado y adosado en piso, pared y techo, con capacidad para satisfacer demandas de orden de 25 W/m2 según el CNE. Todos los tomacorrientes tienen línea a tierra los cuales se encuentran debidamente ubicados.

23. SISTEMA DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL:

Se emplea el sistema de iluminación directa con artefactos fluorescentes largos, circulares, lámparas halógenas y focos ahorradores.

24. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

El suministro de energía está provisto desde la red de distribución secundaria de servicio público de electricidad, el cual es proporcionado por el concesionario ENOSA, este suministro llega al medidor el cual controlara el consumo de energía, en toda su instalación se ha utilizado alambre sólido y todos sus circuitos son llaves termo magnéticas y llaves diferenciales respectivamente.

25. CUADRO DE CARGAS Y MÁXIMA DEMANDA DEL MEDIDOR:

El medidor tiene desarrollado el sistema de instalaciones eléctrica, el cual tiene una máxima demanda según distribución de diagramas unifilares es:

DIAGRAMA DE TABLERO GENERAL (VER PLANO INSTALACIONES ELECTRICAS)

26. TUBERIAS:

Las tuberías son de PVC tipo pesado de 19 mm de diámetro estos se encuentran empotrados y adosados en los pisos, muros y techos.

27. CAJAS:

Sus cajas son galvanizadas livianas y pesadas y cajas plásticas empotradas con fijación para accesorios mecánicamente o cajas octogonales medida predominante 100x55 mm para centros de luz. Cajas rectangulares de 100x55x55 mm para interruptores, tomacorrientes y otros.

28. TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES:

Son de tipo B-ticino de capacidad de 16A y 20A a 220V con placa metálico que van empotradas en las cajas rectangulares y ubicadas según plano.

Tensión de servicio : 220 Voltios.
Temperatura de operación : 60 °C.
Calibre : 14 THW

El conductor va en conductos, PVC SAP, empotrado sobre piso, este conductor comunica con el tablero general y tablero de distribución.

MEMORIA ARQUITECTURA

"I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA NIVEL PRIMARIA"

7. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA"**

Dirección: **AV. AVIACION N° 310 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA"**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

8. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL:

Dirección: **AV. AVIACION N° 310 BARRIO PARTICULAR**

Distrito: PARIÑAS

Provincia: TALARA

Departamento: PIURA

9. CUADROS DE AREA:

AREA	**2078,259 M2**

10. DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	AREA (M2)	COEFICIENTE M2/PERSONA	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACION
DIRECCION	2078,259	1 TRABJ/PERS	6 Personas	
SECRETARIA		1 TRABJ/PERS	2 Personas	
ADMINISTRACION		1 TRABJ/PERS	2 Personas	
KIOSKO		1 TRABJ/PERS	1 Persona	
AUDITORIO		1 ASIENTOS/PERS	300 Personas	
DEPOSITO / ALMACEN		40 M2 /PERS	1 Persona	
AULA 1		1.3 M2/PERS	25 Alumnos	

AULA 2		1.3 M2/PERS	45 Alumnos	170 Sg
AULA 3		1.3 M2/PERS	45 Alumnos	
AULA 4		1.3 M2/PERS	40 Alumnos	
S.H VARONES				
S.H DAMAS				
DESCRIPCION 2DO NIVEL				
SALA DE PROFESORES		1 ASIENTOS/PERS		
AULA 5		1.3 M2/PERS	45	
AULA 6		1.3 M2/PERS	41	
AULA 7		1.3 M2/PERS	46	
AULA 8		1.3 M2/PERS	46	
AULA 9		1.3 M2/PERS	20	
AULA 10		1.3 M2/PERS	22	
AFORO TOTAL			387 Personas	

11. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA CONSTRUCCION:

El local cuenta con los elementos estructurales arquitectónicos de construcción en buen estado de conservación, las características de la construcción son las siguientes:

o) Estructuras de cemento.

p) Cimentación de concreto armado

q) Columnas de Concreto Armado

r) Muros perimetrales de concreto

s) Muros de Ladrillo.

t) Cobertura de loza aligerada.

u) Cobertura Liviana.

v) Pisos de Cerámico.

w) Pisos de cemento pulido.

x) Acabados: • Cerámico

- Tarrajeo
- Pintura de primera calidad.

y) Cerco Natural.

z) Puertas Metálicas. **aa)** Puertas de Madera. **bb)** Servicios Higiénicos

12. INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS:

c) INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Cuenta con tableros independientes; llaves termo magnéticas y llaves diferenciales, señalización de riesgo eléctrico e identificación de circuitos (leyenda).

Las instalaciones cuentan con conductores sólidos, debidamente empotrado; tubería y canaleta.

d) INSTALACIONES DE SEGURIDAD:

"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL PRIMARIA", ha implementado su local con todas las medidas de Seguridad que exige el Ministerio Mi Vivienda:

Cuenta con sistema de seguridad y vigilancia personal las 24 horas del día.

Ha instalado extintores del tipo adecuado en todas sus instalaciones.

Cuenta con alarma y sistema de seguridad electrónica (cámaras de vigilancia que pueden ser accionadas caso de presentarse una emergencia.

Cuenta con las diferentes señalizaciones de seguridad según norma establecida.

Todos los cables e instalaciones eléctricas están dispuesta según el Código Nacional Eléctrico.

Todas las construcciones cumplen con el Reglamento Nacional de Edificaciones.

PLANOS

PLAN

DE CONTINGENCIA

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS

NIVEL SECUNDARIA

3.1. IDENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA"**

Dirección: **JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

3.2. PLAN DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE LOCAL

El presente es un documento que constituye un instrumento de gestión preventivo, fácil de implementar por parte de la **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**, contiene procedimientos específicos destinados a planificar, organizar, preparar, controlar y mitigar una emergencia que se presente en el establecimiento, cuya finalidad es reducir los posibles daños a las personas, su patrimonio y entorno. Incluye las directivas, organización de brigadas, equipamiento, capacitación y entrenamiento del personal.

3.3. OBJETIVOS

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION EN DEFENSA CIVIL, para **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**, se establece con los siguientes objetivos:

13. Proteger la salud y seguridad de las personas que concurren y laboran en el local.

14. Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse a cabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.
15. Informar a los trabajadores sobre estas actuaciones.
16. Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia, estableciendo medidas de control y prevención que permitan minimizar los riesgos previamente determinados, estableciendo acciones que se deben tener en consideración en caso de emergencias y contrarrestar los daños que puedan ocasionar las mismas.
17. Programar actividades formativas y simulacros dirigidos a los responsables del Plan y a los ocupantes de la instalación.
18. Disponer de un procedimiento de actualización permanente del Plan.

3.4. PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA",** es el procedimiento específico preestablecido de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de presentarse un evento particular.

Nuestro Plan de Contingencia, se ha desarrollado e implementado a prever y dar una respuesta oportuna y adecuada, ante eventos imprevistos de forma que minimiza la extensión de daños y pérdidas que pudieran ocasionar.

Para nuestro caso específico de nuestro Local **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA",** está dirigido a un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas integralmente destinadas a prevenir, controlar, proteger y evacuar a las personas que se encuentren en nuestras instalaciones donde se presente la emergencia.

Incluye los planos de los accesos, señalización de rutas de escape, zonas seguras internas y externas, equipos contra incendio; asimismo programas de implementación de simulacros, programas de mantenimiento y procedimientos de evacuación.

Las emergencias pueden ser según su origen:

- **NATURAL**: son aquellas originadas por la naturaleza tales como sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, huracanes, deslizamientos, entre otros.

- **TECNOLÓGICA:** son aquellas producidas por las actividades de las personas, pueden ser incendios, explosiones, derrames y fugas de sustancias peligrosas.

3.5. FACTORES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.- Dificulta el movimiento físico y la correcta percepción de las señales existentes, modificando el comportamiento de los ocupantes. A su vez, condiciona el método para alertar a los ocupantes en caso de emergencia y agudiza el problema.

CARACTERÍSTICAS DE LOS OCUPANTES.- En general, toda edificación, instalación o recinto que es ocupada por personas de distintas características como son: edad, movilidad, percepción, conocimiento, disciplina, entre otras.

EXISTENCIA DE PERSONAS AJENAS.- Aquellas edificaciones, instalaciones o recintos ocupados en su totalidad por personas que no los usan con frecuencia, y por ello no están familiarizados con los mismos. Ello dificulta la localización de salidas, de vías que conducen a ellas o de cualquier otra instalación de seguridad que se encuentre en dichos locales.

CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.- Da lugar a dificultades en la percepción e identificación de señales, accesos a vías de escape, etc., y a su vez incrementa el riesgo de caídas, golpes o empujones.

La existencia de alguno de estos factores o la conjunción de todos ellos junto a otros que puedan existir, previsiblemente darían lugar a consecuencias, incluso catastróficas ante la aparición de una situación de emergencia, si previamente no se ha previsto tal evento y se han tomado medidas para su control.

3.6. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

I. Lograr los conocimientos teóricos prácticos necesarios en temas de seguridad en Defensa Civil

J. Capacitar a los integrantes para utilizar en su protección los recursos personales y materiales disponibles

K. Establecer que los participantes se movilicen con rapidez para una evacuación segura y fluida.

L. **1). Prepárate, 2). Ubícate, 3). Evacua.**

3.7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Se presenta cuadro identificando los peligros y riesgos generales durante la etapa de desarrollo del servicio. También se consignan las medidas preventivas para la atención de las contingencias identificadas. Se debe señalar también que existen diversos agentes (naturales, técnicos y humanos), que podrían aumentar la probabilidad de ocurrencia de alguno de los riesgos identificados. Entre estos sobresalen sismos, procedimientos constructivos inadecuados, materiales de baja calidad.

PELIGROS	RIESGOS	LOCALIZACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS
• Incendios. • Exposición • Otros	**BAJO Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**	• Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con el desarrollo del Giro de la Actividad Comercial. • Estricto cumplimiento de las normas procedimiento y estándares de seguridad en lo relacionado con la manipulación de los Productos que se utilicen y/o comercialicen. • Uso obligatorio y correcto del EPP recomendado por la supervisión de acuerdo a la actividad a realizar.
Accidentes de trabajo causados • Incendios • Inundaciones • LLuvias • Atrapamiento. • Caída. • Otros	**BAJO Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**	• Estricto cumplimiento de las normas, procedimientos, estándares y análisis de riesgo de seguridad. • Señalización clara que avise al personal y demás personal que trabajo en los alrededores del tipo de riesgo al que se someten. • Uso correcto del EPP de acuerdo a la actividad a realizar. • Verificación de las condiciones adecuadas de uso del equipamiento, maquinas, herramientas y materiales antes de ser usados.

			• Capacitación del personal de acuerdo a las actividades a realizar.
Accidentes por eventos de tipo natural y/o antrópico • Lluvias • Incendios • Caída. • Atrapamiento • Exposición.	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**	• Cumplimiento de las normas de seguridad • Coordinación con las entidades de socorro de la localidad, y participación en las prácticas de salvamento que éstas programen. • Señalización de rutas de evacuación, y divulgación de los puntos críticos de la localidad. • Divulgación y capacitación sobre los planes de contingencia.
1.- Disturbios Sociales: (Huelgas, protestas). Interrupción de vías de acceso o atentar contra la seguridad del personal del servicio	**BAJO** **• Área de Influencia.**	**"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"**	• Cumplimiento con rigurosidad las normas de trabajo establecidas por la legislación peruana. • Garantizar buenas condiciones físicas y psicológicas en el trabajo. • Mantener una buena comunicación entre Personal

			del **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA"** Establecer contacto con autoridades municipales y vecinales.

3.8. FUNCIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

15. Solicitar a la Plataforma Provincial de Defensa Civil, su Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil.
16. Formular el Plan de protección, seguridad y evacuación del local.
17. Formular programas de capacitación y entrenamiento para todos los integrantes del Local.
18. Reconocer las zonas de peligro, seguridad y evacuación.
19. Dirigir a los usuarios del local a las zonas seguras y de evacuación.
20. Organización de Comités.
21. Activado el Plan de contingencias, se comenzarán las operaciones apropiadas, según correspondan, de control, contención, remoción, limpieza y notificación a los organismos oficiales, La responsabilidad inmediata de control de un siniestro recae inicialmente en el Director de Emergencia y Seguridad de nuestro local comercial.

3.9. INCENDIO:

Un incendio o amago de incendio puede ocurrir:

Excesivo calor que provoca ignición en lugares de almacenamiento de productos.

Ante un incendio o amago de incendio se procederá con los siguientes pasos:

- **Antes:**

  Procure no almacenar productos inflamables, Si los hace guárdelos en recipientes cerrados y sitios ventilados.

  Cuide que los cables de lámparas y aparatos eléctricos se encuentren en perfectas condiciones.

  No haga demasiadas conexiones con enchufes múltiples para evitar la sobre carga de los circuitos eléctricos. Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada.

  Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es un buen conductor de la electricidad.

  Terminado el trabajo revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados y las llaves cerradas.

  No sustituya los fusibles por alambres ni use cables eléctricos dañados o parchados.

- **Durante:**

  Cuando se advierta un incendio o amago de incendio se dará la voz de alerta y avisará al encargado inmediato, asimismo se retirará al personal involucrado en el área hacia la parte exterior de la planta o hacia el punto de reunión.

  Conserve la calma, no grite, no corra, no empuje, puede provocar un pánico generalizado.

  Busque un extintor más cercano y trate de combatirlo el fuego. Si no sabe manejar un extintor deje que alguien que pueda hacerlo por usted.

  Colóquese a favor del viento Atacar a la base del fuego.

  Atacar abanicando la manguera del extintor.

  Retirarse nunca dando la espalda

  Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
  En caso de que el fuego obstruya las salidas no se desespere y colóquese en un sitio más seguro.

  Espere a ser rescatado por los bomberos.

  Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese a gatas, tápese la nariz y la boca con un trapo de ser posible húmedo.

  Si se encienda su ropa no corra tírese al piso lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.

  Nuca utilice elevadores durante el incendio.

Siga las instrucciones del personal especializado.

Ayude a salir primero a los niños, adultos mayores y discapacitados.

Apoyo Externo.-

Bomberos.

Cisternas

Equipos de protección adecuada.

Grupos de apoyo.

Ambulancias en caso de algún accidentado.

Vehículos para posible evacuación del personal.

- **Después:**

Evaluar Situación.- El encargado evaluara la situación de que se puede controlar o no el siniestro. Comunicando al administrador.

Si solo fuere un amago, comunicar y preparar el informe de acuerdo a los formatos entregados por la empresa, o mantener informado de los sucesos.

Una vez acabado el siniestro, se cercara el área para las investigaciones correspondientes y a la limpieza de esta.

No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.

3.10. SISMOS - Tsunami (Evacuación de local):

- **Antes:**

Las acciones están establecidas a través de procedimientos de entrenamiento en el cual primero se identificarán las zonas de seguridad, la capacitación del personal y simulacros.

Siempre existe el riesgo potencial de rotura de instalaciones, vidrios, ductos, muros de protección entre otros riesgos.

Previamente se deberán demarcar en todas las áreas “Zonas de Seguridad” en caso de sismos, las cuales deberán estar alejadas de cualquier construcción o edificio.

- **Durante:**

Ubícate en las Zonas de Seguridad Internas, como columnas, muros estructurales o los exteriores de un ascensor.

Si el lugar donde estas no ofrece garantías de seguridad dirige inmediatamente por las vías de evacuación a las zonas de seguridad externas y luego a las zonas de concentración.

Conserva la calma y colabora con las evacuaciones de niños, adultos, mayores y personas con discapacidad.

El personal deberá apartarse de estantes y objetos que puedan caerse, así como de las ventanas y vidrios.

Durante la evacuación el personal deberá dirigirse en forma inmediata y ordenada hacia las zonas de seguridad, usando las vías señaladas para ese fin (veredas, pasillos y cruces peatonales).

El personal de encargado de la Seguridad y el grupo de apoyo Contra Incendio tomarán las medidas para actuar si se presentaran incendios, roturas de tuberías y otras emergencias, como consecuencia del sismo.

- **Después:**

Revisa si las conexiones de agua, luz o gas están en buen estado. Evita mover a personas heridas o con fracturas, salvo que estén en peligro de lesiones mayores.

Organiza con la brigada para evaluar daños y pedir ayuda. Coordina con las autoridades de Defensa Civil de tu municipalidad.

El encargado de seguridad podrá autorizar o restringir el ingreso del personal a las áreas siniestradas. Mantente informado por radio y atiende las recomendaciones de las autoridades

Concluido el sismo, todo el personal debe acudir al punto de reunión principal, para efectuar el conteo de personal.

Se deberá verificar el restablecimiento de las comunicaciones.

3.11. DISTURBIOS SOCIALES:

Estas contingencias están referidas a emergencias de seguridad por acciones criminales (atentados, sabotajes), acciones subversivas, comunidades y población que hagan uso de la fuerza contra las instalaciones.

- **Antes:**

Crear un plan de contingencia. Esto incluye el establecimiento de puntos de encuentro, en caso de que otros trabajadores se separen, rutas de evacuación y un kit de desastre.

- **Durante:**

Cualquier personal de la empresa notificará al administrador cualquier disturbio social que se presente.

El Jefe de Emergencia activará el plan de seguridad específico de acuerdo al incidente realizado, manteniendo comunicación con el Grupo de Apoyo.

El personal operativo mantendrá la calma en todo momento evitando cualquier acción de control.

El Jefe de Emergencia será responsable de las coordinaciones con las autoridades policiales del ámbito local.

- **Después:**

Evacuar las condiciones del disturbio y modificar o mejorar los planes de contingencia.

4. **ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

El Comité de Seguridad es el organismo responsable del Plan.
Sus funciones básicas son:

- Programar
- Dirigir
- Ejecutar
- Evaluar el desarrollo del plan
- Organización de las brigadas.

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ		Mariela Bayona García	
JEFE DE SEGURIDAD		Milagros Franco Grey	
JEFE DE BRIGADA	Henry León	Nancy Domínguez Madrid	Lic.Pamela Campusano

Al activarse la alarma (voz de alerta, silbato, entre otros), los integrantes del Comité de Seguridad del local tomaran el control del escenario poniendo el practica el plan de contingencia hasta que todo el personal haya sido evacuado.

ESQUEMA DE DISTRIBUCION COMITÉ DE SEGURIDAD

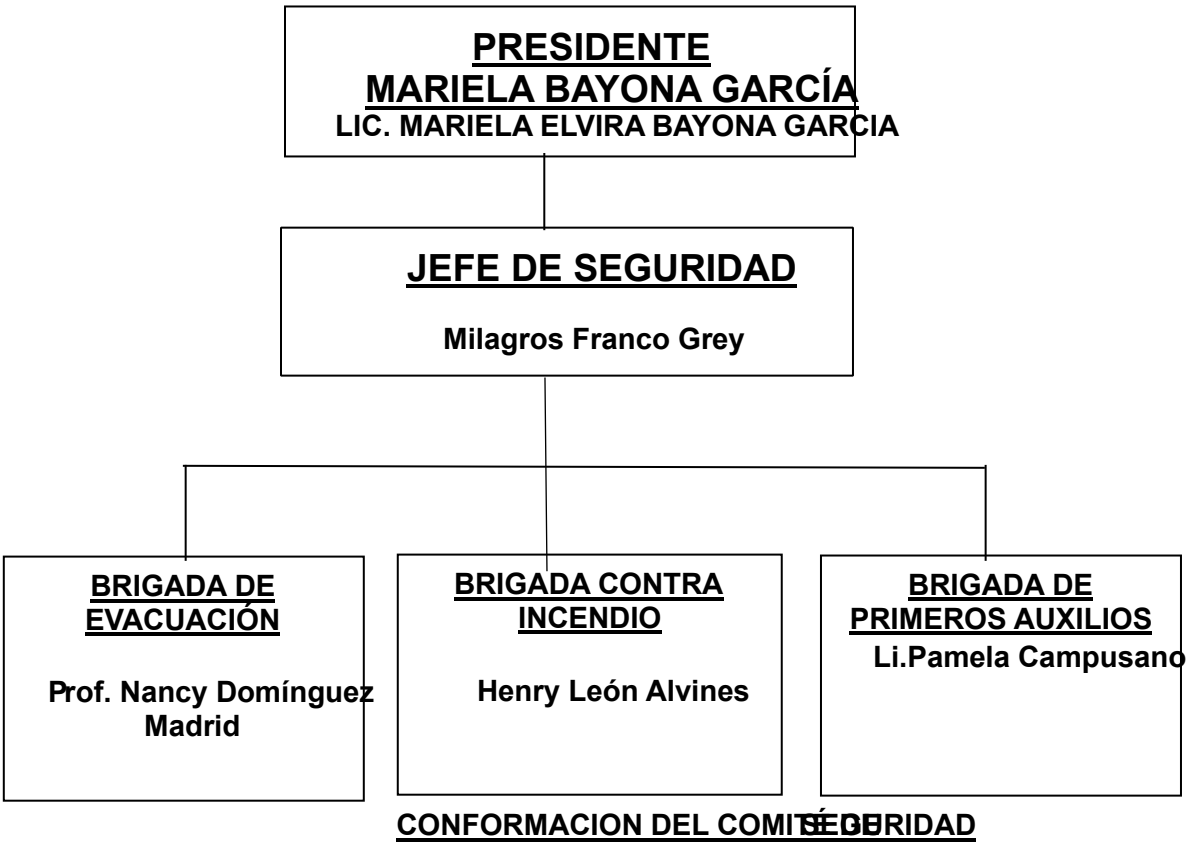

CONFORMACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	BRIGADA DE EVACUACION	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA		
JEFE DE SEGURIDAD	Milagros Franco Grey		
JEFE DE BRIGADA	Sr. Henry León Alvines	Prof. Nancy Domínguez Madrid	Lic. Pamela Campusano

2.17 PAUTAS PARA EL PERSONAL DEL LOCAL (COMITÉ DE SEGURIDAD)

Todo el personal del local debe conocer las directivas generales del plan de contingencia.
El personal que observe una situación anómala u incidente donde desarrolla sus actividades deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

19. Avisar al Responsable o Director de Emergencia.
20. Inmediatamente cortar el suministro eléctrico.
21. Utilizar el teléfono de emergencia.
22. Se aconseja al personal que labora en nuestro Local Comercial guarde los valores (pertenencias) y documentos a buen recaudo, cerrando puertas y ventanas a su paso, una vez controlado el evento.
23. Seguidamente, siguiendo indicaciones del Director de Emergencia, procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas.
24. Seguir las instrucciones del Responsable de Emergencias 25. No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
26. Caminar hacia la salida asignada.
27. se retirará en orden a la vía pública donde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

2.18 PAUTAS PARA EL PERSONAL EN GENERAL (COMITÉ DE SEGURIDAD)

23. Conocer los dispositivos de seguridad e instalaciones de protección contra incendio.
24. Conocer los medios de salida.
25. No correr, caminar rápido cerrando puertas y ventanas.
26. No transportar bultos.
27. No regresar al sector siniestrado.
28. El humo y los gases tóxicos suelen ser más peligrosos que el fuego.
29. Evitar el pánico.
30. Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo.
31. No transponer ventanas.
32. Una vez afuera del local, reunirse en un lugar seguro con el resto de las personas.
33. Dar información al personal de bomberos.

2.19 PRIMEROS AUXILIOS (COMITÉ DE SEGURIDAD)

Quien toma contacto a priori con el o los accidentados, brindará los primeros auxilios según la capacidad recibida. o) Retirar a los afectados de zona de riesgos.

p) Evitar movimientos bruscos.
q) Acostar a los pacientes según corresponda (camilla).
r) Aflojar vestimenta.
s) Facilitar la respiración.
t) Abrigar.
u) Detener hemorragias.

Se debería facilitar el acceso de ambulancia y personal a cargo, brindando la mayor colaboración y acatando sus indicaciones. El personal médico o paramédico decidirá las medidas a adoptar en el lugar del hecho el tratamiento de urgencia y destino de los afectados.

2.20 CAPACITACION

Se realizaran capacitaciones de acuerdo a las necesidades de nuestro local comercial, asimismo los programas de capacitación están a cargo de instructores externos Certificados en Gestión de Riesgo de Desastres.

13) Protección personal
14) Riesgos eléctricos
15) Simulacros y prácticas de incendios
16) Manejo de extintores
17) Plan de contingencia
18) Cursos de primeros auxilios

2.21 SIMULACROS

FENÓMENO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC
Sismo			X				X				X	
Tsunami			X				X				X	
Inundación			X									X
Incendio				X			X				X	

Se efectúan frecuentemente, debido a que nuestro país se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacifico, asimismo en nuestra localidad existe un silencio sísmico de acuerdo a las estadísticas en el I.G.P (Instituto Geofísico del Perú), Los objetivos principales de los simulacros son:

- Detectar errores u omisión tanto en el contenido del Plan como en las actuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Habituar a los ocupantes a evacuar la edificación.
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alerta
- Señalización, luces de emergencia,
- Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de Intervención de ayudas externas.
- Los simulacros deberán realizarse con el conocimiento y con la colaboración del cuerpo general de bomberos y ayudas externas que tengan que intervenir en caso de emergencia.
- La preparación de los simulacros debe ser exhaustiva, dejando el menor resquicio posible a la improvisación, previniendo todo, entre otros, los problemas que la interrupción de la actividad aunque sea por un espacio corto de tiempo, pueda ocasionar. Se debe disponer de personal para cronometraje.

2.22 EVALUACION DE SIMULACROS

Siempre que se efectué un simulacro de evacuación, deberá desarrollarse un proceso de evacuación, de acuerdo a lo siguientes parámetros:

o. Comportamiento anormales de las personas
p. Tiempo gastado por los grupos para llevar a los puntos de reunión
q. Dificultados observadas en las vías de escape
r. Tiempo de reacción de alarma (voz, silbato, timbre).
s. Cantidad de personas evacuadas
t. Reporte en sitio de reunión final.
u. Tiempo de llegar ambulancias de soporte

2.23 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial		X		
Inventario de los medios técnicos de autoprotección.			X	
Evaluación de riesgo	X			
Redacción de Manual y procedimientos.				X

2.24 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Cursos periódicos de formación y adiestramiento del personal.			X	
Mantenimiento de las instalaciones que presenten peligro o riesgo potencial.		X		

Inspección de seguridad	X			
Simulacros de emergencia				X

I.E. PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA - TALARA

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES	MESES (Año 2021)												RESPONSABLE
	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Revisión de extintores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Señalización: • Direccionales de Salida • Salida por Escalera • Zona Segura • Extintores • Riesgo Eléctrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de Equipos de Luces de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de detectores de humo (si fuese el caso)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Revisión de alarma auditiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JEFE DE SEGURIDAD
Evaluación de fin de año	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PRESIDENTE DE COM

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

N	ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Reactivación del Comité y las Brigadas de Defensa Civil				X				X					**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
02	Taller de Sensibilización para Brigadistas, personal adm. Y personal de servicio. Reunión del Comité de D.C				X			X				X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
03	Evaluación e implementación de señales en las zonas de riesgos y zonas seguras			X				X			X			**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
04	Simulacros.				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
05	Reuniones para evaluación de simulacros				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
06	Talleres de Capacitación para brigadistas y Comité				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL**

	de Defensa Civil: Primeros Auxilios, Evacuación													**COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**
07	Reunión del Comité				X	X		X			X	X		**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y/O JEFE DE SEGURIDAD**

DIRECTORIO TELEFONICO

ITEM	INSTITUCION	NUM. TELEFONICO
1	**SERENAZGO TALARA**	**073 – 381596**
2	**COMISARIA PNP TALARA**	**073 - 382301**
3	**COMISARIA PNP TALARA ALTA**	**073 - 382281**
4	**GOBERNACION TALARA**	**073 – 381602**
5	**DEFENSA CIVIL TALARA**	**073 – 381715**
6	**BOMBEROS TALARA**	**073 – 386600**
7	**BOMBEROS NEGRITOS**	**073 - 393379**
8	**BOMBEROS PETROPERU**	**073 – 381759 / 382400**
9	**EPS GRAU TALARA**	**073 – 381715**
10	**ENOSA TALARA**	**073 – 382718**
11	**ESSALUD-TALARA**	**073 - 384141**

12	**CLINICA TRESA**	**073 - 382213**
13	**FISCALIA PROVINCIAL DE TALARA**	**073 - 381137**
14	**Grupo Medico Empresarial S.A.C**	**073 - 386781**
15	**SERVICOS MEDICOS INTEGRALES LUZ DE ESPERANZA**	**951447474**
16		
17		

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAS A EVACUAR EN CASO DE EMERGENCIA

Mediante el presente Estudio, busca cuantificar el uso real de las vías de circulación demostrar que el tiempo necesario para la evacuación total, en aforo máximo es menor a 3 minutos (Tiempo máximo de evacuación para cumplir las Condiciones de Seguridad en Defensa Civil).

El local de **"I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA",** cumple con el Reglamento Nacional de

Edificaciones.

9. Todas las puertas de evacuación se encuentran operativas y en buen estado de conservación y mantenimiento. Por lo tanto CUMPLE con RNE Norma A.130. Requisitos de Seguridad Sub Capitulo II Medios de Evacuación.
10. El aforo de cada una de las áreas. CUMPLE con RNE en sus diferentes Normas.
11. El local cuenta con luces de emergencia en las principales vías de circulación que permiten una fácil evacuación en

ausencia de energía. CUMPLE con Título III

Edificaciones. 12. El acceso al local es restringido

CALCULO DE TIEMPO DE SALIDA DE EVACUACION EN CONDICIONES NORMALES

$$TS = \frac{N}{(A * K)} + \frac{D}{V}$$

TS = Tiempo de Salida den Segundos
N = Número de Personas

A = Ancho de Salida en Metros
K = Constante (personas /metros – segundo)
D= Distancia total de recorrido (metros)
V= Velocidad de desplazamiento (metros / segundo)

Dónde: K = 1.3, V = 0.6

CALCULO DE AFORO

NORMA: RNE A.040 EDUCACION CAP. II. ART 9 AFORO
RM 0252-2011/MINEDU - Nivel INICIAL II-2.2.1-A- pag 35 / RM 295-2014 MINEDU / INICIAL art 3.7 - pag 50
Ley 23384 RJ 338 INIED Norma Tec. PRIMARIA Y SECUNDARIA art. 2.3.1

PISO - AMBIENTES Y OTROS	INDICE
EDUCACION INICIAL	
AULA DE INICIAL 3 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 4 AÑOS	2M2/PERS
AULA DE INICIAL 5 AÑOS	2M2/PERS
SALA PSICOMOTRIZ	2M2/PERS
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN
COMEDOR	1.52/PERS
DOCENTES + ADM + OTROS	1TRABJ/PERS
OTROS AMBIENTES ADM, SERV.	
EDUCACION PRIMARIA	
AULA 1º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 2º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 3º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 4º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 5º PRIM	1.3M2/ALUMN
AULA 6º PRIM	1.3M2/ALUMN
SALA DE COMPUTO	1.5M2/ALUMN

CALCULO DE AFORO POR AMBIENTE:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	EDUCACION S	AREA (M2)	COEFI	CIENTE	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACION
DOCENTES +	ADM + OTROS		1TRABJ/P	ERS		
OTROS AMBIE	NTES ADM, SERV.					
AULA 1º SEC			M2/PE	RSONA 1 4M2 /ALU	MN AUT	
AULA 2º SEC				1.4M2/ALU	MN	
SALA DE COORDINACION AULA 3º SEC			1 TRAB	J/PERS 1.4M2 /ALU	MN 35	Person as

COORDINACION ACADEMICA	AULA 4º SEC			1.4M2/ALU	MN	erson as	**170 Sg**
	AULA 5º SEC		**1 TRAB**	**J/PERS** 1.4M2 /ALU	MN **4 P**		
LABORATORIO DE QUIMICA	SALA DE COM	PUTO	**1.5 M2**	**/PERS** 1.5M2 /ALU	MN **3 2**	Person as	
AULA 1	DOCENTES +	ADM + OTROS	**1.4 M2**	**/PERS** 1 TRABJ/P	RS **3 2**	Alumnos	
		2699,103 PUTO					
AULA 2	SALA DE COM			1.5M2/ALU	MN	Alumnos	
	LABORATORIO		**1.4 M2**	**/PERS** 1.5M2 / ALU	MN **3 2**		
AULA 3	BIBLIOTECA		**1.4 M2**	**/PERS** 1.5M2 / ALU	MN **3 2**	Alumnos	
AULA 4	TALLERES			3M2 / ALU	MN	Alumnos	
	COMEDOR		**1.4 M2**	**/PERS** 1.5M2/PE	RS **3 2**		
S.H VARONES							
	COCINA						
S.H DAMAS	OTROS AMBIE	NTES ADM, SERV.					
	OTROS AMBIE EDIFICACION	**NTES ADM, SERV. EDUCATIVA**	PO R				
DESCRIPCION 2DO N	**VEL** AUDITORIO			1 ASIENTOS/	PE RS		
	COLISEO			1 ASIENTOS /	PE RS		
AULA 1	SUM		**1.4 M2**	**/PERS** 1 M2/ PE	RS	**35**	
AULA 2	PISCINA			4.5 M2 /PE	RS	**36**	
	GIMNASIO - C	AMERINES	**1.4 M2**	**/PERS** 4 M2 /PE	RS		
AULA 3	DEPOSITOS		**1.4 M2**	**/PERS** 40 M2 /PE	RS	**35**	
AULA 4	GUARDIANIA			1 TRABJ/P	ERS	**36**	
			1.4 M2	**/PERS**			

AULA 5	TOPICO			1 TRABJ/P	ERS	**36**
	SALA DE PRO	ESORES	**1.4 M2**	**/PERS** 1 ASIENTOS /	PERS	
AULA 6	SALA ESPERA-	RECEPCION	**1.4 M2**	**/PERS** 1 ASIENTOS /	PERS	**35**
DESCRIPCION 3ER NI	**VEL** OFICINAS (Pri	vadas= por m2		10 M2/PE	RS	
		silla por escritorio		1 SILLA/PE	RS	
AULA 1	Compartida = 1 Modulo= 1 silla	por modulo	**1.4 M2**	**/PERS** 1 SILLA/PE	RS	**35**
AULA 2	VISITANTE OF	C	**1.4 M2**	**/PERS** 2 PERS/O	FC	**36**
		AFORO TOTAL				**451 Personas**

TIEMPO MAXIMO DE EVACUACIÓN: 180 SEG. DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
POR LO TANTO, EL TIEMPO DE EVACUACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS.

MEMORIA ELECTRICA

“I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA NIVEL SECUNDARIA”

29. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA”**

Dirección: **JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA”**

Giro del local: **EDUCACION**

30. CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS:

La instalación eléctrica está desarrollada de acuerdo al equipamiento del local. Cuenta con una acometida de la red de distribución pública. Esto lo realiza mediante dos conductores del tipo TW de 6mm2 cada uno, que llegan al sistema de medición ubicado en la parte externa del local.
Se cuenta con sistema eléctrico trifásico.
La distribución de energía eléctrica para todo el local, es a tensión de 220 voltios.

31. MEDIDOR:

Se encuentra ubicado en el exterior del local en un muro.

32. TABLEROS:

El tablero general se encuentra empotrado en los muros, son de material de fierro galvanizado herméticamente cerrado, en su interior se encuentran los Interruptores Termomagnéticos e Interruptores Diferenciales con sus respectivos amperajes según su necesidad, todos estos tableros tienen línea a tierra.
Los circuitos de los tableros de toda la edificación se detallan en el Plano de Instalaciones Eléctricas

33. DISEÑO DE LA INSTALACIÓN:

Sistema de Iluminación.
Sistema de tomacorrientes.

34. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN:

Red de alimentador.
Red de alumbrado y tomacorrientes.

35. RED DE ALIMENTADORES:

Los alimentadores y conductores son de cobre de 2 x 6 mm2 de tipo THW con cubierta de PVC, el conductor esta dimensionado para la demanda máxima de potencia obtenida en el área correspondiente. Del medidor sale el conductor para alimentar el tablero general.

36. RED DE ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES:

Se ha ejecutado del tipo empotrado y adosado en piso, pared y techo, con capacidad para satisfacer demandas de orden de 25 W/m2 según el CNE. Todos los tomacorrientes tienen línea a tierra los cuales se encuentran debidamente ubicados.

37. SISTEMA DE ILUMINACIÓN CONVENCIONAL:

Se emplea el sistema de iluminación directa con artefactos fluorescentes largos, circulares, lámparas halógenas y focos ahorradores.

38. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

El suministro de energía está provisto desde la red de distribución secundaria de servicio público de electricidad, el cual es proporcionado por el concesionario ENOSA, este suministro llega al medidor el cual controlara el consumo de energía, en toda su instalación se ha utilizado alambre sólido y todos sus circuitos son llaves termo magnéticas y llaves diferenciales respectivamente.

39. CUADRO DE CARGAS Y MÁXIMA DEMANDA DEL MEDIDOR:

El medidor tiene desarrollado el sistema de instalaciones eléctrica, el cual tiene una máxima demanda según distribución de diagramas unifilares es:

DIAGRAMA DE TABLERO GENERAL (VER PLANO INSTALACIONES ELECTRICAS)

40. TUBERIAS:

Las tuberías son de PVC tipo pesado de 19 mm de diámetro estos se encuentran empotrados y adosados en los pisos, muros y techos.

41. CAJAS:

Sus cajas son galvanizadas livianas y pesadas y cajas plásticas empotradas con fijación para accesorios mecánicamente o cajas octogonales medida predominante 100x55 mm para centros de luz. Cajas rectangulares de 100x55x55 mm para interruptores, tomacorrientes y otros.

42. TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES:

Son de tipo B-ticino de capacidad de 16A y 20A a 220V con placa metálico que van empotradas en las cajas rectangulares y ubicadas según plano.

Tensión de servicio	:	220
Voltios. Temperatura de operación	:	60 °C.
Calibre	:	14 THW

El conductor va en conductos, PVC SAP, empotrado sobre piso, este conductor comunica con el tablero general y tablero de distribución.

MEMORIA ARQUITECTURA

“I.E PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA NIVEL SECUNDARIA”

13. DENTIFICACION DEL LOCAL

Razón Social: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA - TALARA”**

Dirección: **JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR PIURA – TALARA – PARIÑAS**

Nombre Comercial: **“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA”**

Giro del local: **EDUCACION**

RUC: **20224665009**

Horario de Atención: **07:00 AM - 04:00 PM**

14. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL LOCAL:

Dirección: **JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR**

Distrito: PARIÑAS

Provincia: TALARA

Departamento: PIURA

15. CUADROS DE AREA:

AREA	**2699,103 M2**

16. DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN:

DESCRIPCION 1ER NIVEL	AREA (M2)	COEFICIENTE M2/PERSONA	AFORO AUTORIZADO	TIEMPO DE EVACUACIO
SALA DE COORDINACION	2699,103	1 TRABJ/PERS	35 Personas	170 Sg
COORDINACION ACADEMICA		1 TRABJ/PERS	4 Personas	
LABORATORIO DE QUIMICA		1.5 M2/PERS	32 Personas	
AULA 1		1.4 M2/PERS	32 Alumnos	
AULA 2		1.4 M2/PERS	32 Alumnos	
AULA 3		1.4 M2/PERS	32 Alumnos	
AULA 4		1.4 M2/PERS	32 Alumnos	
S.H VARONES				
S.H DAMAS				
DESCRIPCION 2DO NIVEL				
AULA 1		1.4 M2/PERS	35	
AULA 2		1.4 M2/PERS	36	

AULA 3	**1.4 M2/PERS**	**35**
AULA 4	**1.4 M2/PERS**	**36**
AULA 5	**1.4 M2/PERS**	**36**
AULA 6	**1.4 M2/PERS**	**35**
DESCRIPCION 2ER NIVEL		
AULA 1	**1.4 M2/PERS**	**35**
AULA 2	**1.4 M2/PERS**	**36**
AFORO TOTAL		**451 Personas**

17. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA CONSTRUCCION:

El local cuenta con los elementos estructurales arquitectónicos de construcción en buen estado de conservación, las características de la construcción son las siguientes:

cc) Estructuras de cemento.

dd) Cimentación de concreto armado **ee)**

Columnas de Concreto Armado **ff)**

Muros perimetrales de concreto **gg)**

Muros de Ladrillo.

hh) Cobertura de loza aligerada. **ii)**

Cobertura Liviana. **jj)**

Pisos de Cerámico. **kk)**

Pisos de cemento pulido.

ll)

Acabados

: • Cerámico

• Tarrajeo

- Pintura de primera calidad.

mm) Cerco Natural.

nn) Puertas Metálicas.

oo) Puertas de Madera.

pp) Servicios Higiénicos

18. INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS:

e) INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Cuenta con tableros independientes; llaves termo magnéticas y llaves diferenciales, señalización de riesgo eléctrico e identificación de circuitos (leyenda).

Las instalaciones cuentan con conductores sólidos, debidamente empotrado; tubería y canaleta.

f) INSTALACIONES DE SEGURIDAD:

“I.E.PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA – NIVEL SECUNDARIA”, ha implementado su local con todas las medidas de Seguridad que exige el Ministerio Mi Vivienda:

Cuenta con sistema de seguridad y vigilancia personal las 24 horas del día.

Ha instalado extintores del tipo adecuado en todas sus instalaciones.

Cuenta con alarma y sistema de seguridad electrónica (cámaras de vigilancia que pueden ser accionadas caso de presentarse una emergencia.

Cuenta con las diferentes señalizaciones de seguridad según norma establecida.

Todos los cables e instalaciones eléctricas están dispuesta según el Código Nacional Eléctrico.

Todas las construcciones cumplen con el Reglamento Nacional de Edificaciones.

MAPAS DE RIESGO

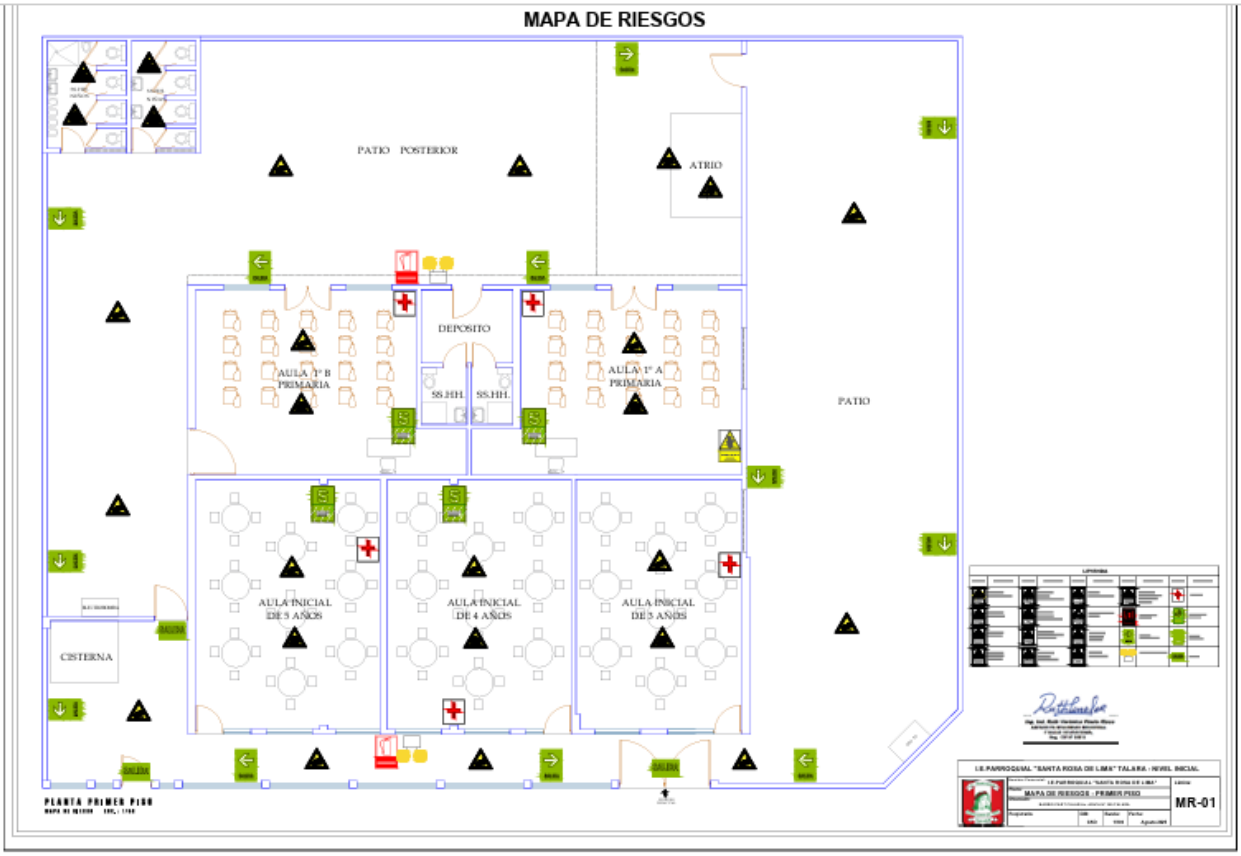
MAPA DE RIESGOS
PATIO POSTERIOR
ATRIO
DEPOSITO
AULA 1° B PRIMARIA
SS.HH.
SS.HH.
AULA 1° A PRIMARIA
PATIO
AULA INICIAL DE 3 AÑOS
AULA INICIAL DE 4 AÑOS
AULA INICIAL DE 3 AÑOS
CISTERNA
PLANTA PRIMER PISO
I.E PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" TALARA - NIVEL INICIAL
MAPA DE RIESGOS - PRIMER PISO
MR-01

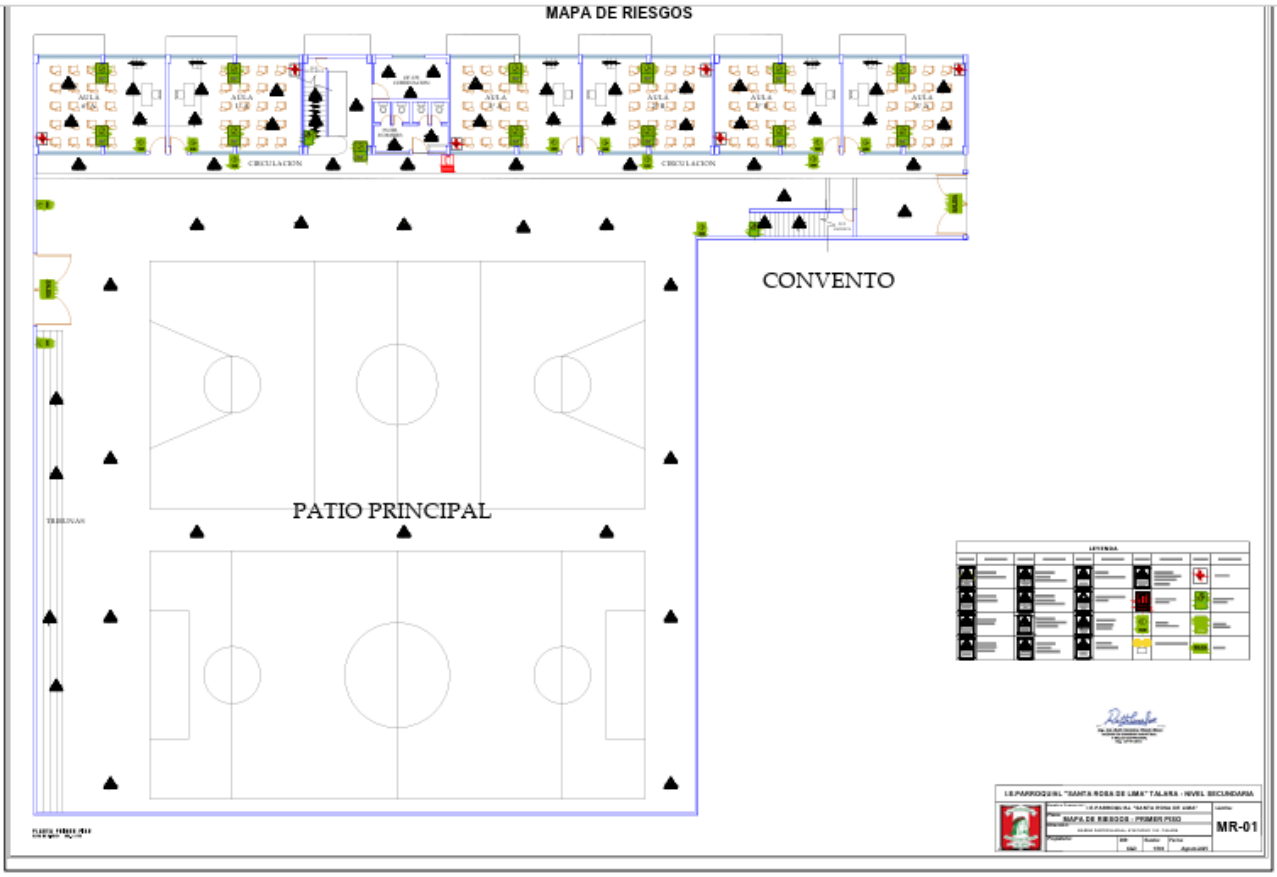
MAPA DE RIESGOS
CONVENTO
PATIO PRINCIPAL
MR-01

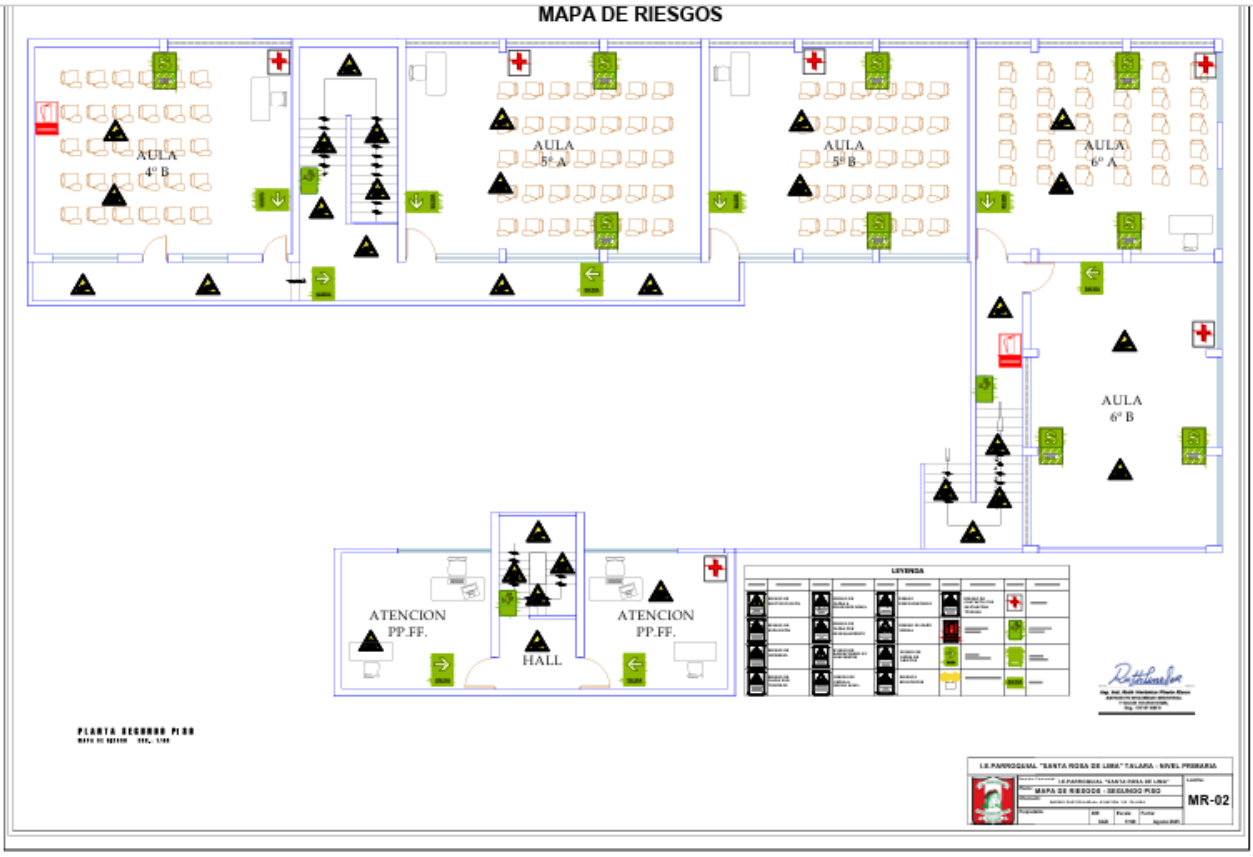
MAPA DE RIESGOS
AULA 4° B
AULA 5° A
AULA 5° B
AULA 6° A
AULA 6° B
ATENCION PP.FF.
HALL
ATENCION PP.FF.
LEYENDA
MR-02

I.E. PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA - TALARA

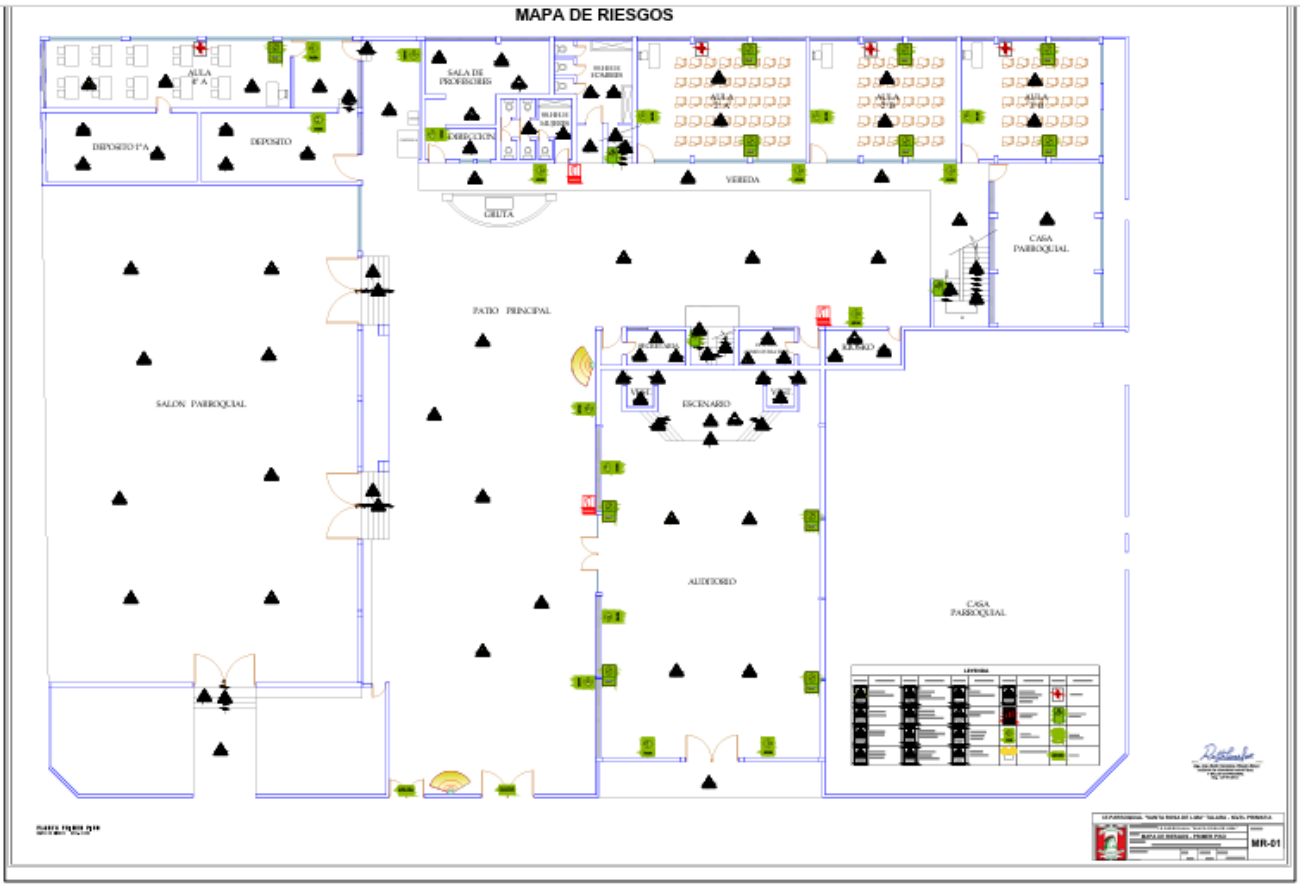

I.E. PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA - TALARA

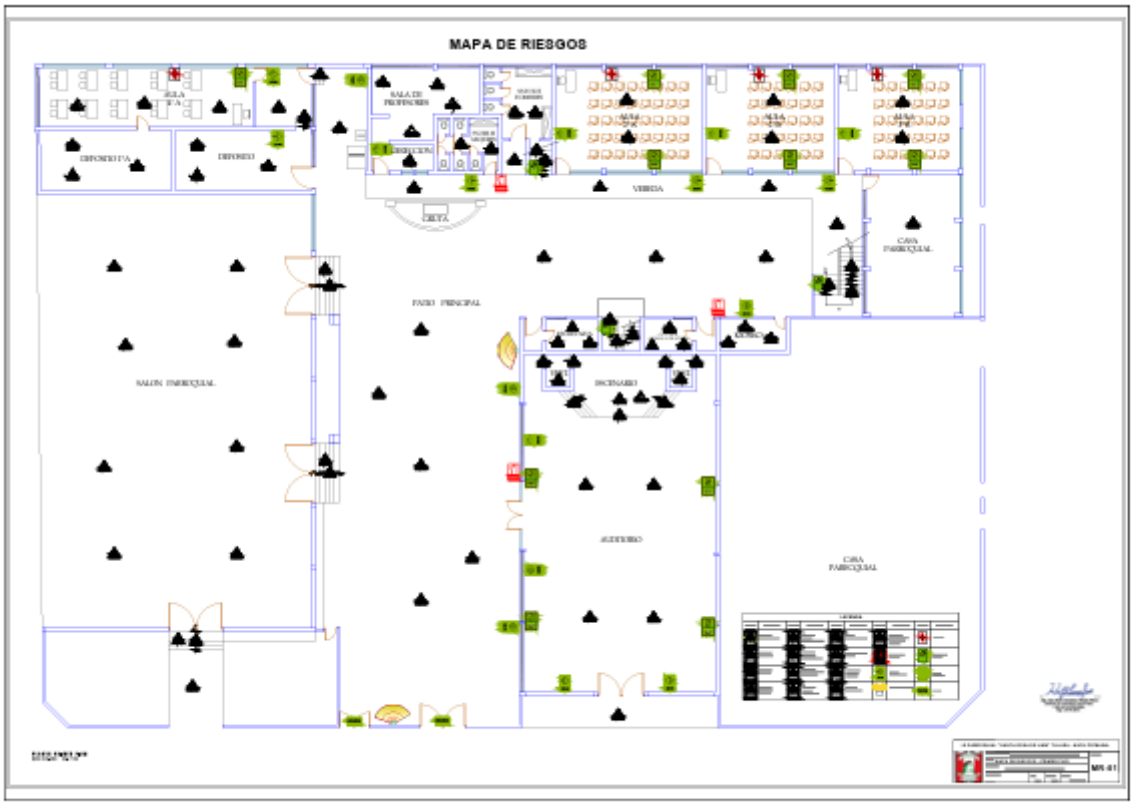

DIRECCION: JR. AYACUCHO N° 100 BARRIO PARTICULAR / PIURA – TALARA – PARIÑAS